Extiéndese la Violencia en Irlanda del Norte

AÑO LV — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.077

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS $ 25

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos

ROSARIO, Lunes 21 de Abril de 1969

Heridos en Refriegas

LONDRES, 21. — Existe preocupación en los ambientes gubernativos de Londres por la situación en Irlanda del Norte por la conocida disputa sobre los derechos civiles entre católicos y protestantes.

En las últimas horas se registraron no menos de trescientos heridos en toda Irlanda debido a los violentos desórdenes de carácter religioso. El gobierno de Irlanda del Norte ha pedido la intervención de tropas británicas indicando ese hecho que en Belfast se teme perder el control de la situación.

NUEVOS DISTURBIOS

LONDONDERRY, (Irlanda del Norte), 21. — Nuevas refriegas se registraron esta tarde entre policías y centenares de manifestantes congregados en el centro de Londonderry. Los policías protegidos con escudos.

Un vocero del gobierno dijo que las tropas estacionadas en Irlanda del Norte no serán empleadas para disolver manifestaciones ni en caso de desórdenes entre católicos y protestantes sino que su misión se ceñirá a proteger instalaciones vitales pudiendo únicamente recurrir a la violencia para rechazar ataques directos contra esas instalaciones. Se anunció por otra parte que el primer ministro británico Harold Wilson se reunirá próximamente con el primer ministro de Irlanda del Norte para discutir la situación agravada este fin de semana, con violentas luchas callejeras y atentados en Londonderry, Belfast y otras ciudades.

ANUNCIO DEL PODER NEGRO

BERLIN, 21. — Anunció una guerra total de los negros norteamericanos el líder del Poder Negro, Carmichael, en una nota hecha por un semanario de Alemania del Oeste. Agregó que entre los autores de los atracos de los Estados Unidos hay cada vez más negros y estos ceden una buena parte de botín a las organizaciones de la futura revolución negra.

Estima que el movimiento negro se encuentra actualmente en su segunda fase que durará unos 15 años. Esta fase se caracteriza por acciones de guerrillas y golpes aislados mucho más efectivos que las manifestaciones en masa. La tercera fase, dijo finalmente será la guerra total en todo el territorio norteamericano para destruir Estados Unidos en una orgía de sangre y fuego.

EN MEDIO ORIENTE

TEL AVIV, 21. — Fuentes israelíes informaron que sus baterías destruyeron varias posiciones jordanas y también depósitos de municiones y tanques en el duelo de artillería sostenido en la fecha.

SITUACION EN PRAGA

VIENA, 21. — En la capital checoslovaca, según se informó en esta capital la población de Praga compra de todo cuanto puede porque se teme una devaluación indirecta de la moneda. Para diversos productos se habla de un aumento de hasta el 20 por ciento.

Asimismo fuentes informadas de Viena aseguran que en los últimos días el presidente de Checoslovaquia, Svoboda renunció dos veces pero otras tantas fue disuadido. También se mencionan cambios en el Ministerio del Interior checo.

DELIBERAN OBISPOS EN BOLIVIA

LA PAZ, 21. — La Conferencia Episcopal de Bolivia delibera nuevamente en la Paz y considera un informe sobre la situación imperante en las minas. Como se sabe los obispos del altiplano desde hace un tiempo han tomado activa participación en favor de los trabajadores del estaño. El año pasado se firmó un convenio entre la Iglesia y la poderosa corporación minera de Bolivia para que se atienda mejor a los trabajadores. El convenio en su mayor parte no ha sido cumplido provocando reiteradas protestas de los sacerdotes que trabajan en los distritos mineros.

Portaaviones

WASHINGTON, 21. — El Pentágono de los Estados Unidos anunció que una flotilla de cuatro portaaviones fue constituída para proteger a los aviones de reconocimiento norteamericano que operan en el mar del Japón.

En Acción de Comando en Río Santiago Matan un Conscripto

LA PLATA, 21. (S). — Según versiones recogidas en esta ciudad en la madrugada de ayer (domingo) aproximadamente entre las 2 y las 3, se habría producido un nuevo atentado, con intento de apoderarse de armas, en una unidad naval de ésta. De acuerdo con dichas versiones, que no fue posible confirmar hasta anoche a las 23, a la hora indicada más arriba tres individuos jóvenes se aproximaron a uno de los centinelas apostados en el hospital naval e intentaron despojarlo del arma reglamentaria —una pistola calibre 45.

Según algunos comentarios los desconocidos habrían llegado a agredir al soldado a trompis aunque sin lograr el propósito de apoderarse del arma. Por otra parte algunos vecinos de la zona dijeron que a la misma hora habían escuchado cinco o seis detonaciones de armas de fuego.

Cabe señalar que los datos obtenidos son algo contradictorios, pues mientras por un lado se dice que el episodio se produjo en el Hospital Naval ubicado en la calle 129, en 50 y 55, por otros se manifiesta que podría haber ocurrido en el Regimiento de Infantería de Marina que linda por los fondos con el citado nosocomio.

De todos modos, las versiones en un sentido o en otro se confirmarían por el hecho de que en la noche del domingo las autoridades del Hospital Naval informaron que hoy se daría una amplia información al respecto, posiblemente en una conferencia de prensa que sería convocada por el director del hospital, capitán de navío —médico— Jaime Coronel, única persona autorizada —se indicó— para suministrar información.

COMUNICADOS OFICIALES

Poco después del mediodía de hoy se dio a conocer el siguiente comunicado del comando en jefe de la Armada relacionado con el episodio de Río Santiago el que expresa: "1º Que el día 20 del corriente, a las 22.15, un vehículo de aspecto sospechoso que se hallaba frente al Hospital Naval de Río Santiago no acató la orden de detención de la guardia, la que hizo fuego sobre el, presumiéndose que fueron alcanzados por los disparos.

2º El mismo día a las 23.30, se efectuaron disparos contra el citado hospital desde el terraplén del Ferrocarril Roca, coincidiendo el ataque con el paso de un tren.

3º El Hospital Naval de Río Santiago abarca en su acción sanitaria no sólo personal militar y familiares, sino también a la población de su zona de influencia. En razón de ser un organismo sanitario su dispositivo de guardia es el normal para establecimientos de ese tipo.

4º Se está instruyendo el sumario correspondiente.

En otro comunicado se expresa:

El Comando en jefe de la Armada lamenta comunicar que: 1º A las 23.45 del día 20 del corriente, a consecuencia de los hechos comunicados en el comunicado Nº 259 resultó mortalmente herido el marinero primero enfermero Juan A. Ortíz. 2º Se está instruyendo el sumario correspondiente.

EN LA PAMPA

Informóse que por Radio Nacional se difundió un comunicado del jefe del Destacamento de Exploración de Caballería Blindada 101, con asiento en Toay, coronel Edwin Day, que expresa:

"1) El destacamento de Exploración de Caballería Blindada 101, permanece al alerta para reprimir con toda energía cualquier intento de ataque y/o agresión por parte de grupos de personas o individuos aislados tanto a sus instalaciones como a sus integrantes en defensa del patrimonio nacional.

"2) Se ha ordenado que los centinelas abran el fuego de sus armas sobre toda persona que dentro de la jurisdicción militar no acate sus indicaciones o trate de penetrar por otro lugar que no sea la entrada principal del destacamento.

"3) Los vehículos que transiten por la ruta nacional 5 frente a las instalaciones del control no deberán exceder la velocidad máxima de 30 kilómetros por hora. Este destacamento lamentaría profundamente tener que abrir el fuego contra personas inocentes que por negligencia o descuido, no observaran atentamente las disposiciones de los centinelas pero también desea recalcar una vez más que su personal actuará con toda agresividad ante supuestos de que personas interesadas lleguen a producir hechos similares a los que son de dominio público".

INICIO SU LABOR LA ASAMBLEA EPISCOPAL

CAPITAL FEDERAL, 21. (Saporiti). — A las 9.30 comenzó la Asamblea Episcopal de la que participan cerca de sesenta obispos y arzobispos de todo el país.

La asamblea debe tratar un amplio temario, referido exclusivamente a la aplicación en nuestro país de las resoluciones que se adoptaron en el transcurso de la última sesión del CELAM en Medellín, Colombia.

No obstante el temario oficial, la reunión será aprovechada para examinar en forma amplia recientes hechos que preocupan a la feligresía en general.

POSICION DE UN OBISPO

Con motivo de esta reunión tuvimos oportunidad de conversar con el obispo de Mar del Plata, monseñor Enrique Rau, que está decididamente enrolado en la corriente progresista de la Iglesia. Monseñor Rau considera que estos problemas deberán ser analizados durante las jornadas que tendrán lugar desde hoy al 25, en la Casa de Ejercicios Espirituales, María Auxiliadora, de San Miguel, manifestando que puede ocurrir que se aproveche el punto VIII del temario (sacerdotes y formación del clero, a cargo de la Comisión Episcopal de Sacerdotes, Seminarios y Vocacionales). Manifestó que él será uno de los que insistirá en que así se haga.

SITUACION EN LA CURIA DE ROSARIO

Refiriéndose a la situación planteada en la curia de Rosario dijo que no se trata de grupos disidentes o definitivamente alzados contra la jerarquía de la Iglesia, sino de un enfrentamiento entre las tendencias denominadas progresistas y tradicional.

Al respecto sostuvo que "monseñor Bolatti, pertenece decididamente a esta última corriente. Se trata de un caso que hay que mirar, sin embargo, con optimismo. Yo pienso que de la dilucidación que de todo eso se debe hacer ahora, la Santa Sede, por intermedio de la Comisión del Clero y el propio Papa, puede salir la luz. Incluso, lo de Rosario puede servir para dinamizar a algunos que todavía están detenidos o demorados. De todas maneras, más grave es el caso de Holanda y sin embargo yo no creo, como algunos piensan, que vaya a producirse un cisma".

DOCTRINA DEL CONCILIO

'Soy optimista y creo que todo esto, a la postre, robustecerá la Iglesia y favorecerá la aplicación de la doctrina del Concilio. Cuando se sacude un árbol las hojas secas caen, pero la planta se robustece". Luego manifestó que siempre ha habido curas que se han casado pero en esta oportunidad se les ha dado demasiada publicidad".

ACTITUD DEMOCRATA CRISTIANA

CAPITAL FEDERAL, 21. (Saporiti). — Dentro de las próximas 24 horas darán a conocer un comunicado los miembros del comando nacional de la Democracia Cristiana Argentina que se hallan reunidos en un lugar no especificado de esta capital. En el documento se fijará la posición política, económica y social de esa agrupación en el momento actual. Como anticipo podemos decir que en el mismo será analizada la posición que "será nueva, moderna y revolucionaria" destacan los congresistas que nadie debe temer al nuevo movimiento ya que "no se trata de proponer la confiscación de ninguna vivienda o automóvil o cuenta bancaria, sino superar a un socialismo trasnochado, aburguesado y anticatólico; hacer un planteo realista y humano del presente y futuro argentinos con una convocatoria a todas las fuerzas auténticamente populares".

VIOLENTO HURACAN AZOTO A FORMOSA

FORMOSA, 21. — Esta madrugada un huracán azotó la localidad formoseña de El Colorado, pero afortunadamente pese a la violencia del vendaval, no hubo víctimas.

Quince casas de construcción precaria fueron arrasadas por el viento que sopló con ráfagas de hasta 100 kilómetros por hora. Otras viviendas sufrieron la voladura de los techos y también fueron derribados postes telefónicos antenas de televisión, árboles y carteles. Fue afectada también la Cooperativa Algodonera de El Colorado, uno de cuyos galpones, repletos de mercaderías, fue destruído todo por el huracán.

Un Convenio de Trabajo con España se Suscribió

CAPITAL FEDERAL, 21. (Saporiti). — Esta mañana, a las 10, en la secretaría de Trabajo fue firmada una declaración conjunta sobre igualdad de trato en materia laboral entre nuestro país y España que suscribieron el ministro de Trabajo de la madre patria, doctor Jesús Romeo Gorría y el titular de aquella cartera, señor Rubén Guillermo San Sebastián.

Previamente, el doctor Gorría había rendido homenaje al Libertador, general José de San Martín en la plaza que lleva su nombre, colocando una ofrenda floral ante el monumento del prócer.

En la declaración conjunta dada a conocer al finalizar el acto entre otras cosas dice: "Para la aspiración de unir a ambos pueblos constituye una realidad concreta y cierta" declaran los dos ministros de Trabajo que arbitrarán y propiciarán en la esfera de su competencia específica las medidas, normas y disposiciones legales reglamentarias que aseguren una igualdad de trato en materia laboral, sin limitación alguna, a los nacionales de ambos países en el territorio del otro. En fe de lo cual —concluye la declaración— suscriben dos textos de un mismo tenor e igualmente auténticos en la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, el 21 de abril de 1969".

LA FIESTA DEL SORGO

FREIRE, Córdoba 21 (S). — Con asistencia de autoridades provinciales, municipales y representantes de las fuerzas vivas locales y de la producción comenzó en esta localidad la Sexta Fiesta Nacional del Sorgo, que se prolongará hasta el 27 del actual.

La Fiesta coincide con un homenaje al hombre de campo e incluye en su extensa programación la exposición comercial, industrial y agrícola-ganadera que se lleva a cabo en el Parque Nacional del Sorgo, sobre la Ruta Provincial Nº 1, cuya culminación lo será con una gran fiesta en la que se discernirán los premios correspondientes al certamen nacional del producto y la elección de la reina.

VENDRA UN GREMIALISTA DE LA UNION

CAPITAL FEDERAL, 21. (Saporiti). — Joseph Beirne, vicepresidente de la AFL-CIO y presidente del Sindicato de Trabajadores de Comunicaciones de los Estados Unidos, que tiene 400.000 afiliados, llegará mañana a nuestra ciudad, invitado por la FATLYF (Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza.

El objetivo de la visita del sindicalista estadounidense es el de realizar consultas con representantes de los sindicatos que actúan en el campo de la energía eléctrica en doce países latinoamericanos, para tratar de organizar una Central Internacional en afiliación con la Internacional de Correos, Telégrafos y Teléfonos (ICTT).

En octubre último, la ICTT, a la cual pertenece el sindicato del señor Beirne, invitó a los representantes de sindicatos hispanoamericanos relacionados con la energía eléctrica a asistir en carácter de observadores a su VI congreso, celebrado en la República Dominicana.

Con sede en Buenos Aires, se constituyó una Comisión Provisional destinada a convocar la actual serie de reuniones. En caso de que llegara a concretarse la afiliación en estudio, la ICTT tendría que modificar sus estatutos, incorporando una rama especial de energía eléctrica, con el fin de dar cabida a los nuevos miembros.

Material del Japón

TOKIO, 21. — Se anunció en esta capital que un grupo de empresas siderúrgicas japonesas se adjudicó una licitación internacional convocada por la Argentina para el suministro de 3.800 toneladas métricas de planchas metálicas destinadas a la construcción naval.

La operación es por un importe de 500.000 dólares. La oferta nipona —se informó— fue la más baja de las propuestas presentadas que incluyeron también grupos siderúrgicos alemanes y holandeses.

FORMULO UNA DECLARACION EN CORDOBA EL MOVIMIENTO DE LA REVOLUCION NACIONAL

CORDOBA, 21 (Saporiti). — En un hotel céntrico de esta ciudad se realizó anoche una conferencia de prensa convocada por las autoridades del Movimiento de la Revolución Nacional, cuya jefatura cívico-militar ejercen el doctor Marcelo Sánchez Sorondo y el general (RE) Carlos Augustó Caro. Se hallaban presentes, además, el secretario del movimiento, coronel (RE) Joaquín Correa y adherentes y militantes de esta provincia y de otros puntos del país, que participaron de la primera asamblea de representantes provinciales de la agrupación, efectuada desde ayer en la ciudad de Jesús María. Durante la conferencia habló extensamente el general Caro, quien fustigó severamente a las autoridades nacionales e hizo responsable al presidente de la República de "todo cuanto está sucediendo en el país".

EL DOCUMENTO

"Por primera vez en la historia de nuestra política contemporánea hombres de distinta militancia se han reunido bajo una sola bandera para luchar por una misma causa. Esta lograda unidad de acción y doctrina trasciende las falsas antinomias y desecha la maliciosa guerra de los rótulos. Así se demuestra que está madura la conciencia política del país. Ya no será fácil inducir a cualesquiera de los grupos o sectores nacionales a que reediten situaciones del pasado; ni se podrá tampoco engañarlos con la fachada de una revolución argentina que no tiene consistencia alguna".

CARACTER DEL MOVIMIENTO

"El movimiento de la Revolución Nacional no es un partido ni una alianza de partidos, a la espera de que el inevitable desgaste del gobierno lo obligue a buscar una "salida" por el camino del comicio. Por el contrario, en estas circunstancias a rechazar por inoperantes los expedientes electorales, se ubica en la situación revolucionaria provocada por la crisis institucional y abierta desde 1966 por el quebrantamiento de la legalidad. Por eso propone el esclarecimiento de los hechos y plantea, a la luz de los supuestos revolucionarios, una reforma profunda que rehabilite la política como ámbito obligado de la vida pública frente a la absurda tentativa de sustituirla por mecanismos gerenciales o engancharla a la zaga de un tiempo económico que repite el cuadro de recesión y estancamiento.

"Si este orden aparente sobrevive, o impone su sucesión, nos aguarda entonces la factoría "próspera" y la especie de guerrilla urbana cuyos primeros brotes desafían con éxito la facultades extraordinarias que detenta el gobierno. Denunciamos la corrupción de fondo que el puritarismo de las formas apenas disimula y las proyecciones que ha alcanzado la espiral de la entrega y la dependencia. Vamos a recordar a las fuerzas armadas su compromiso con la revolución escamoteada. Queremos convertir en programa de gobierno los ideales de las grandes mayorías, y sobre tales fundamentos emprender la conquista del Estado".

POSICION

"Los argentinos nacionales sabemos cómo se traza una política exterior capaz de enfrentar a los poderosos de la Tierra: la Argentina está en América y no forjaremos nuestra entidad histórica si no acertamos a generar aquí un destino para todos y una visión del mundo. Los argentinos nacionales sabemos que en las provincias se halla el pasado y el futuro del país. Los argentinos nacionales sabemos que el Estado debe amoldarse a la realidad de nuestra democracia social. Los argentinos nacionales sabemos que es falso el esquema de la lucha de clases y que sin soberanía no hay justicia social. Los argentinos nacionales sabemos que ninguno de nuestros problemas económicos tiene solución mientras los intereses del país no sean abordados desde el ángulo superior de la conducción política. Por eso, para aventar la presunción tan extendida de que sería suficiente el reemplazo de un ministro para que el gobierno de la Revolución Argentina se convirtiera en el protagonista de la revolución nacional es preciso establecer que todo el programa económico resulta subsidiario de una inteligencia política".

CAMBIO EN LA POLITICA

Expresa luego la declaración que no se trata de un cambio de equipo económico, sino de un cambio en la política. "En este sentido —dice— afirmamos categóricamente que el actual gobierno está en las antípodas de la revolución nacional",

Han caducado las ideologías —agregó—, las místicas políticas que generaban estilos de vida, deporte internacional, y que se presentaban como soluciones contemporáneas. Ante este ocaso de las ideologías debemos concebir una mística fervorosamente nacional; piensa la Argentina como una empresa histórica y una gran aventura cuyo fracaso afectaría incluso nuestro destino personal. Debemos, así, proyectar la imagen de una Argentina que queremos. Expresamos aquí nuestra confianza en la capacidad y energía del pueblo argentino en cuyo grandeza se ceba la mediocridad de su gobierno. Esta confianza nos habilita íntimamente para desechar soluciones fáciles y correr todos los riesgos que entraña el compromiso de luchar por la victoria de la revolución nacional".

Es Calificada Como Angustiosa la Situación de los Educadores

C. FEDERAL, 21 (Saporiti). — "Sumamos nuestra voz a la de los diversos organismos del magisterio que, en todo el país, claman por sus derechos cercenados, por la situación angustiosa de los educadores en actividad y jubilados, por el deterioro creciente de la educación pública, con el consiguiente aumento del analfabetismo" expresa en una declaración el Movimiento Sindical Docente.

Mas adelante la entidad expresa que "el aumento en las remuneraciones recién concedido, no sólo es insuficiente sino que se otorgará al margen del sistema establecido por el Estatuto del Docente, sin tener en cuenta el índice básico para todas las categorías y funciones".

Luego de otras consideraciones el Movimiento Sindical Docente recuerda "que en 1968 se cerraron 1.937 escuelas no obstante haber aumentado los alumnos en 51.[illegible]. Todo esto nos permite comprobar —añade— que el panorama nacional no puede ser más de[illegible]mente: el 60 por ciento de los niños abandona la escuela en los primeros grados; gran cantidad lo hace entre el primero y segundo año del ciclo básico y el 10 o/o de la población mayor de 15 años es analfabeta". Finalmente la entidad pontifica: "Si no les da a los docentes y a la educación la prioridad que les corresponde en el desarrollo del país, Argentina retrocederá en todo sentido. El presupuesto para educación debe administrarse en forma independiente e incrementarse hasta un nivel acorde con las necesidades del país.

LA CASA DE LOS placards
FABRICANTES — LEVITON
SAN MARTIN 1175

Inquilinos: Mantienen su Posición

Semáforos Sincronizados

Agilitarán el Tránsito del Centro

Ha informado la secretaría de Servicios Públicos de la municipalidad sobre el plan previsto para la instalación y sincronización de varios sistemas coordinados de señalización del tránsito.

Estos corresponden al sector comprendido por calles Santa Fe, de Laprida a Ovidio Lagos; España, de Santa Fe a Montevideo; y avenida Corrientes, de Salta a Montevideo. Cabe destacar que estas obras se llevarán a cabo mediante la licitación pública efectuada el 16 del corriente.

Este sistema, en ciclo fijo, ha sido adoptado para acelerar la salida de las corrientes vehiculares del centro hacia distintos puntos de la ciudad. Se estima que se logrará una sincronización casi perfecta, ya que los vehículos que circulen por Santa Fe podrán tomar por España o Corrientes, sin inconveniente alguno, agilitándose el tránsito en pleno centro.

Además se colocará una señal de emergencia en la central del Cuerpo de Bomberos, que será comandada automáticamente y servirá como medida de precaución en las arterias por las que deban circular los vehículos de dicho cuerpo, poniendo el sistema coordinado en verde y amarillo destellante, mientras que por las transversales se pondrá en rojo y amarillo destellante. Vale decir que en caso que la emergencia obligue a esas unidades a circular por calle España, los sistemas restantes, es decir calle Santa Fe y avenida Corrientes seguirán funcionando en forma normal, o sea que no se entorpece la coordinación o sincronismo de los otros sistemas. Cada sistema actúa con un equipo denominado "controlador maestro", el que comanda los distintos controladores locales del sistema correspondiente.

Asimismo se contará con tres equipos "maestros" que a su vez serán comandados por un equipo "director", cuya finalidad será la de dirigir los controladores maestros.

Apoyan los Martilleros un Anteproyecto de ley

El Colegio de Martilleros de Rosario, con motivo de la realización de las Jornadas de Martilleros pro Ley Nacional, dio a conocer un comunicado sobre dicha reunión que tendrá lugar en la sede de la Corporación de Rematadores de la Capital Federal, durante los días 15 y 16 de mayo próximo, con el auspicio de las siguientes entidades: Corporación de Rematadores, Federación Argentina de Entidades de Martilleros, Consejo Superior de Colegios de Martilleros de la Provincia de Buenos Aires, Asociación de Balanceadores y Martilleros de la Capital Federal y de la Cámara Argentina de Martilleros y Consignatarios de Hacienda.

Las citadas jornadas tendrán como objeto la consideración del anteproyecto de ley nacional, preparado por los asesores letrados designados en la reunión efectuada el 13 de setiembre pasado con la asistencia de representantes de entidades gremiales de todo el país.

Luego de destacar su apoyo a las citadas jornadas, el Colegio de Martilleros de Rosario, señala que apoyará los siguientes principios básicos del mencionado anteproyecto de ley: Exclusión del martillero público del Código de Comercio y promulgación de una ley orgánica y moderna que rija otorgando la jerarquía que la época impone, el ejercicio profesional; implantación de la carrera universitaria de martillero público; matriculación en base a la colegiación obligatoria; estricto régimen de incompatibilidades; designación por sorteo de martilleros para subastas de bienes públicos o en entidades oficiales.

DESOCUPARON TALLERES DE VILLA GUILLERMINA

SANTA FE, 21 (C.). — No hubo información oficial relacionada con la situación de los talleres de Villa Guillermina que, como lo adelantara CRONICA en su edición de ayer, fue ocupado por los obreros.

En una comunicación telefónica, se ha podido recoger la información extraoficial en el sentido que los obreros decidieron desalojar por su propia voluntad los talleres, deponiendo la actitud asumida y retirándose a sus respectivos hogares.

Hasta anoche se mantenía la vigilancia de la planta y otros lugares de acceso, tarea que está a cargo de efectivos de la policía y de la guardia rural.

En la población se ha producido una "impasse", habiendo trascendido que se aguarda para los próximos días el resultado de las nuevas gestiones que el gobernador de la provincia, contraalmirante Eladio Modesto Vázquez, realice a nivel de la Presidencia de la Nación, destinadas a lograr el mantenimiento de la fuente de trabajo y la solución integral del problema que afecta a los sectores laborales de Villa Guillermina, La Gallareta y Villa Ocampo.

LA SITUACION DOCENTE EN EL NORTE

En un comunicado de la Asociación Santafesina de Docentes y Administrativos de Enseñanza Media, Especial y Superior (ASDAEMES) se refiere a los sucesos ocurridos en el norte de la provincia. Señala que no pueden dejar de manifestarse ante semejantes hechos "por entender que tienen una incidencia directa sobre la educación".

Puntualiza que estos conflictos "producidos por reclamos justos como que se mantengan fuentes de trabajo, tienen relación directa con la educación, pues ésta se condiciona necesariamente con la estructura socio-económica.

¿Se puede acaso —agrega— obligar a un hombre que no tiene trabajo ni comida, que mande sus hijos a la escuela? Entendemos que mientras la situación socio-económica no cambie, por más perfectas que sean las leyes de educación esta última no será una realidad.

Reiteran su Oposición a una ley

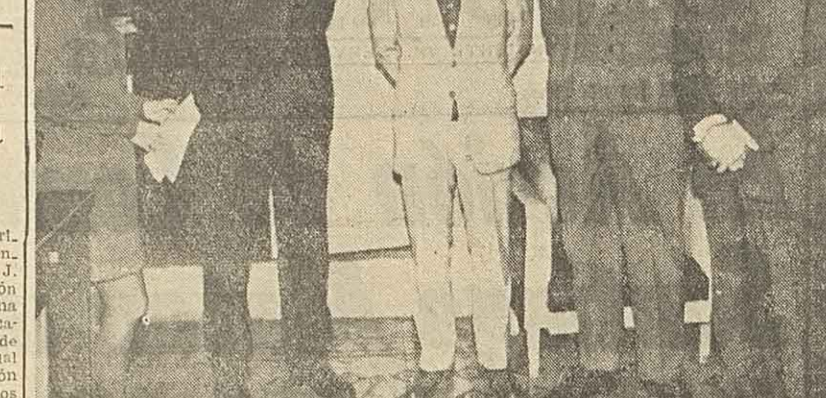
Con la firma de la señorita Irma Fontanella, presidenta, y el señor Baldomero J. Fernández, tesorero, la Unión Rosarina de Inquilinos ha dado a conocer un comunicado —que es reiteración de otros anteriores— en el cual hace pública su impugnación a los pronunciamientos de los Tribunales de la Capital Federal, por los cuales se confirma la constitucionalidad de los decretos Nº 17607 y 17689. Sostiene la Unión que los citados decretos son inconstitucionales, fundando tal tesis en las siguientes razones:

"1º: Que no puede ser constitucional una ley sancionada por un simple decreto y por un gobierno desconocido de la misma Constitución Nacional, dado que el actual gobierno es de facto.

"2º: Que tampoco se le puede reconocer la constitucionalidad a una ley que vulnera la Constitución en sus artículos 14, 16 y 17, que reglamenta el derecho a la defensa hasta para los criminales. Sin embargo, esta ley niega ese derecho a los inquilinos.

"3º: Que no es constitucional un decreto que reconoce el derecho de propiedad para el dueño del suelo y que niega el otro derecho, el que le pertenece al inquilino comerciante o industrial, que es el valor llave de su negocio o fondo de comercio, forjado con su trabajo personal".

Tras la siguiente enumeración, la Unión exhorta a todos los inquilinos a colaborar en la lucha por la derogación de las mencionadas leyes. Para ello se los invita a pasar por la secretaría de la entidad —calle 25 de Diciembre 1519—, de lunes a viernes y de 16 a 19, donde continúa abierto el censo de inquilinos. De esta forma se presentará una nota al Poder Ejecutivo, firmada por todos los inquilinos que se hayan anotado, que reflejará el pensamiento de éstos ante el próximo vencimiento de la ley de alquileres 16.739.



ACISO Visitó nuestra redacción una delegación de ACISO Cooperativa de Crédito Limitada con el fin de invitar especialmente al director de CRONICA al vino de honor que se efectuará con motivo de la inauguración del edificio ACISO. Este se llevará a cabo el viernes próximo, a las 20.30, en las instalaciones de la cooperativa (Mendoza 3802) ubicadas en el subsuelo, planta baja y primer piso de la nueva vivienda. La delegación estaba integrada por los señores Alfonso Lauría, vicepresidente; Salvador Ingrass'a, presidente de la Cooperativa ACISO de Vivienda Limitada; Benito Rodríguez, gerente de ACISO Cooperativa de Crédito; Rubén Mascía, asesor publicitario, con quienes aparece nuestro administrador, Sr. Raúl Vannucci, y la Srta. Vergara Oroño.

Se ha Agravado la Desigualdad que Existe Entre Jubilados, se Expresó

La Federación de Jubilados y Pensionados de la provincia de Santa Fe realizó una reunión en la que estuvieron presentes representantes de entidades afiliadas. En su transcurso se puso de relieve las resoluciones que debían adoptarse por la repercusión que tendrían en el próximo congreso nacional a realizarse durante los días 29 y 30 del corriente en la Capital Federal, oportunidad que se analizará el régimen que crean las leyes 15.575, 18.037 y 18.038.

En primer término el presidente de la Federación, contador Osvaldo Fonso, dio a conocer el informe técnico, destacándose que "para evaluar debidamente el deterioro sufrido por el régimen previsional argentino, es indispensable cotejar la legislación anterior con la actual. En numerosos distritos —agregó—, municipales y provinciales e inclusive en sectores del orden nacional, los jubilados tenían derecho a intervenir, con poder de decisión, en los órganos de gobierno y de aplicación del sistema".

Más adelante manifestó el contador Fonso que "el índice del haber jubilatorio representaba el 82 o/o sin escalas y la pensión el 75 o/o del mismo. El trabajador podía optar por el último sueldo o por el cargo, oficio o función de mayor jerarquía que hubiese desempeñado durante 12 meses consecutivos. La movilidad se establecía respetando el nivel remunerativo alcanzado por dicha jerarquía. La compatibilidad era considerada sin menoscabo de una actividad lógica del jubilado o pensionado. No se abrogaban derechos que ejercitaba el ex trabajador o sus causas habientes. La congelación de la prestaciones no formaba parte de la legislación, ni se cerraba el camino de la justicia para reclamar ajustes impagos. Existía sensibilidad en materia de prescripciones".

Luego de otras consideraciones dijo que "de toda la legislación anterior relacionada con jubilaciones, retiros y pensiones sólo queda en pie, actualmente, la que corresponde a los miembros de las Fuerzas Armadas y al personal de vigilancia. Tanto la ley 17.575 como las 18.037 y 18.038, han sido enjuiciadas con fundamentos y ya está admitido que en lugar de resolver así desigualdades que pudieron existir en el régimen anterior, no han hecho más que agravarlas, aumentándolas".

Finalizado el informe, se efectuó un amplio debate resolviéndose aprobar el informe técnico presentado y dar un comunicado sobre el mismo. Se designó una comisión integrada por los señores Fonso, Cascella y Medina para que redacten las ponencias que sostendrán los delegados en el próximo congreso nacional que tendrá lugar en la Capital Federal, convocado por la Confederación General de Jubilados y Pensionados.

Un Delegado Israelí Visitó a Beltramo

En el día de ayer, el intendente municipal, doctor Luis Beltramo recibió al delegado permanente de L'Alliance Israelite Universale y alcalde adjunto de Jerusalén, doctor André Chouraqui. El visitante llegó acompañado de una caracterizada delegación de damas y caballeros de la colectividad judía de nuestra ciudad.

El doctor Beltramo por su parte, los recibió en compañía del secretario de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Armando Pedro Cattenati y del subsecretario de Gobierno y Cultura doctor Andrés Vietti.

En la oportunidad se entabló un cordial diálogo que giró alrededor de las ciudades en que ambos funcionarios actúan.

Concurso Periodístico Anual de Gendarmería

Se dieron a conocer las bases del concurso periodístico Gendarmería Nacional, para artículos, notas, reportajes o informaciones, cualquiera sea su extensión, con o sin notas gráficas, publicadas en diarios, periódicos o revistas del país; notas gráficas; notas, crónicas, reportajes o comentarios propalados por radio y/o televisión; y notas o reportajes filmados y/o televisados. Podrán participar del mismo los representantes de la prensa en todas sus manifestaciones y las distinciones se discernirán entre los trabajos que a juicio del jurado contribuyen de alguna manera a mejorar el conocimiento público sobre Gendarmería Nacional.

El jurado estará presidido por el secretario general de Gendarmería Nacional e integrado por un representante del Círculo de la Prensa, un representante del Club de Periodistas de las Fuerzas Armadas y el jefe de la División Relaciones de Gendarmería. Los premios a otorgarse serán los siguientes: Primer premio, 50 mil pesos y una plaqueta de metal blanco; segundo premio, 20 mil pesos y diploma, y tercer premio, 15 mil pesos y un diploma. El jurado iniciará la selección de los trabajos presentados el 15 de junio y elevará las proposiciones correspondientes en la primera semana del mes de julio.

Los aspirantes a los citados premios deberán efectuar su inscripción ante la Dirección Nacional de Gendarmería, Paseo Colón 1275, 7º piso, Capital Federal.

PARA EL CUERPO JURIDICO

La Dirección Nacional de Gendarmería informó que hasta el 8 de mayo del corriente año se encuentra abierta la inscripción para abogados que deseen ingresar en el Cuerpo Jurídico de la misma, iniciando la carrera con el grado de primer alférez auditor y con la retribución correspondiente al grado, a la que deberá agregarse suplemento por título, salario familiar e inestabilidad de residencia cuando correspondiere, susceptible de sucesivos aumentos por antigüedad y ascensos.

Son condiciones el ser argentino nativo o por opción, tener 35 años de edad como máximo y haber cumplido con las leyes referentes al servicio militar obligatorio. Los abogados que ingresen, gozarán del libre ejercicio de su profesión.

Los interesados podrán dirigirse directamente a la Dirección de Personal o la Auditoría General de Gendarmería Nacional, avenida Paseo Colón 1275, de la Capital Federal.

ARMADA ARGENTINA

La Armada Argentina por intermedio de la Dirección General del Personal Naval Rosario comunicó a jóvenes de la ciudad de Venado Tuerto y sus alrededores, que el 28 del corriente actuará en la Jefatura de Policía de la mencionada localidad, una comisión de reclutamiento para el ingreso a la Escuela de Marinería.

Las condiciones exigidas son las siguientes: Ser argentino nativo o por opción; tener entre los 16 y 21 años de edad; rendir un examen elemental de las cuatro operaciones fundamentales con números enteros, decimales y quebrados, resolución de problemas de regla de tres simple, ortografía e interpretación de lecturas; ser físicamente apto.

CENSURAN LA LEY DE EDUCACION

De Limitacionista se Califica al Proyecto

SANTA FE, 21 (C.) — La Asociación de Profesores, el Centro de Egresados y Centro de Alumnos del Instituto del Profesorado Básico, la Federación y Asociación del Magisterio, la Asociación Santafesina de Docentes y Administrativos de Enseñanza Media, Superior y Especial, el MAPE, el Centro de Egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Litoral, el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química y la Asociación de Egresados de la Universidad Católica de Santa Fe han emitido un comunicado respecto a la proyectada ley de educación en lo que refe rido a los agentes de educación.

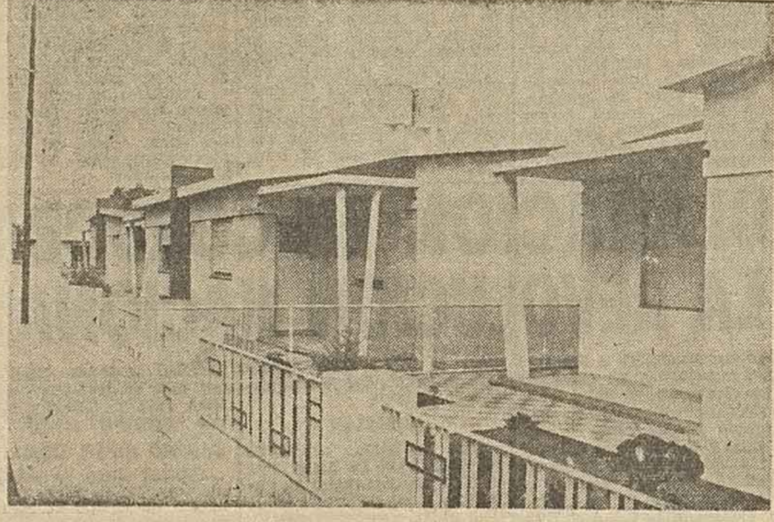
Señalan las instituciones que "en la proyectada ley de educación que tantos comentarios desfavorables sigue provocando, por su evidente propósito de destruir la educación pública, existen además algunos aspectos que realmente no se alcanzan a comprender. El deber ineludible del Estado —agregan— de difundir y asegurar la educación desaparece. Los artículos 1o. y 2o. no lo garantizan, pues se refieren solamente al derecho constitucional de enseñar y aprender. La única obligación establecida es para el ciudadano: la de capacitarse y acceder a conocimientos mínimos de educación en orden al bien común. Los artículos 9o., 10o. y 12o., que fijan los objetivos de los niveles de la educación, limitan la acción estatal a coadyuvar con la función educadora de la familia".

LOS AGENTES DE LA EDUCACION

Se refiere luego a las disposiciones sobre los agentes de la educación señalando que "su sola enunciación es suficiente para evidenciar qué es lo que se busca y como se lo desfigura o pretende disimular".

De tal forma, agregan, el artículo 25 dispone que además de la familia, que es agente primario y natural de la educación de la Nación y las provincias, que lo son en forma subsidiaria de aquélla, se reconocen como agentes de la educación a las universidades los municipios, la Iglesia Católica, las asociaciones y fundaciones y las personas de existencia visible.

Finalmente expresa que "en síntesis el Estado no solo abandona su función rectora en la educación, sino que abre camino para toda clase de abuso y distorsiones en dicho ámbito. Es evidente que la educación no da ganancias o beneficios pecuniarios; por eso aquellos que todo lo miran bajo el aspecto mercantil la abandonan, no hacen gastos inútiles y la entregan a intereses privados, confesionales, extraños a nuestras tradiciones y en desmedro del verdadero progreso de la Nación".



Aspecto de un sector de viviendas.

VIVIENDAS PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA SE INAUGURARAN EN BREVE

La inauguración de las viviendas para el personal policial, que se había anunciado para el 18 del corriente, ha sido postergada sin fijarse hasta el momento la fecha.

La iniciativa de su construcción surgió en 1967 del entonces jefe de policía, para lo cual se creó la Fundación pro vivienda de la policía de Rosario.

La finalidad de la Fundación es facilitar al policía la posibilidad de vivir en casas más adecuadas con su condición.

Según han informado miembros del consejo directivo de la citada entidad, al acto de inauguración, con el que se ve concretada una imperiosa necesidad, asistirán autoridades civiles, eclesiásticas y militares. De acuerdo a lo previsto, en la oportunidad harán uso de la palabra el presidente de la Fundación Pro Vivienda Policial, señor Mario Basso; el jefe de policía de Rosario, Cnel. (RE) P. Mones Ruiz y el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez.

Previamente se llevará a cabo una formación especial del personal de la repartición policial, la Escuela de Policía y la Banda. Luego se dará lectura al acta de constitución de la Fundación y se bendecirán las fincas a entregar.

El consejo directivo de la Fundación está integrado por los señores Mario Basso, presidente; Moisés Topolevsky, co presidente; Hugo Pasquilis, secretario; Carlos Lico, tesorero; Anselmo Bardo, protesorero; Antonino Pompo, síndico titular; Adolfo Kanter, síndico suplente; Eugenio Zitelli, vocal; y el Cnel. (RE) Pedro Mones Ruiz, el Dr. Jaime Soler y el ingeniero J. Quirós, asesores.

Cifras Elocuentes de Compañía Swift

Del total de la producción de la Compañía Swift de La Plata S. A. en 1968, el 79% correspondió a productos no tradicionales, con un alto valor agregado de mano de obra, lo cual destaca la importante posición de la empresa en la transformación que actualmente está experimentando la industria frigorífica argentina. Dicha posición queda también evidenciada por cuanto, en el rubro carnes cocidas congeladas, sobre un total de 26.478 toneladas exportadas el año pasado, 16.455 toneladas —el 62 por ciento— fueron elaboradas y enviadas al exterior por Swift; en carnes envasadas o enlatadas, sobre 76.434 que se exportaron en igual período, 38.553 —el 50 por ciento— correspondieron al Swift; y en cortes especiales enfriados, Swift produjo 9.130 —el 73,6 por ciento— de las 12.399 toneladas exportadas en el mismo año.

Estas cifras fueron dadas a conocer durante una visita que efectuaron representantes de la prensa a la fábrica de Berisso de dicha empresa, donde al presente se está cumpliendo, lo mismo que en todas las plantas Swift, un ambicioso plan de modernización con miras a la conquista de un amplio mercado en todo el mundo para los citados productos.

Inundaciones: Se Pide que Intervenga el Ejército



Pleno Centro Pese a lo que puede parecer a simple vista, el charco de la nota gráfica nada tiene que ver con el problema de las inundaciones. Tiene relación, sí, con las lluvias; el bache se llena de agua cada vez que llueve... y así queda hasta que el líquido desaparece por obra de la naturaleza. También es necesaria otra aclaración: no se trata de una esquina de Empalme Graneros o de Puente Gallegos. El pozo está ubicado en pleno centro, en la intersección de calle Moreno y San Lorenzo. Obvio es señalar dos cosas: los inconvenientes que sufren los incontables automovilistas que pasan diariamente por el lugar, y la necesidad de que se proceda inmediatamente a la reparación del trozo de calzada deteriorada. La existencia del pozo es deplorable.

El Aliviador, Dicen, no Resolverá el Problema

La Comisión Pro Desagüe Integral Zona Norte ha dado a conocer un comunicado "para conocimiento de la población y como consecuencia de los desastres producidos por las recientes inundaciones". Obvia aclarar que en el mismo se solicitan —más que ello, se exigen— soluciones urgentes a tan grave problema.

El comunicado, tras señalar que "muchas obras peticionadas a partir del 14 de junio de 1966 —conducto aliviador del Ludueña y Emisario 9, por citar más importantes— aún están pendientes de ejecución" destaca que el tubo aliviador es muy improbable que esté en condiciones de funcionar en el corriente año como lo anunció oportunamente el ministro de Obras Públicas de la provincia, ingeniero Jorge Botet. "Esta obra —agrega— se ha pedido, constantemente que fuera considerada como de emergencia. Pero no ha sido tratada como tal. Sus trabajos se desplazan muy lentamente y si pensáramos que debe trabajarse día y noche, estaríamos ubicados en el real drama que hoy impera en esta dilatada obra".

Más adelante, luego de puntualizar que "el panorama se presenta sumamente desalentador, ya que el tubo aliviador no resolverá el problema de las inundaciones", la comisión exige que el gobierno provincial adopte una política de determinaciones concretas. Para ello reclama la intervención del Ejército —para que llegado el caso se haga cargo de las tareas—, la rescisión del contrato con la empresa Ohe y la investigación de los costos del conducto. Asimismo pide que "la Municipalidad, pese a no ser de su estricta competencia, verifique la construcción del tubo ya que debe velar por los intereses de los contribuyentes".

Concluye el comunicado de la siguiente manera: "Por todo lo expuesto, el Emisario 9, nuestra mayor esperanza, debe ser realizado de inmediato. Pensamos que debe ser encarado con un criterio tal que posibilite una real solución, ya que, a estar a lo ocurrido, predispone al análisis reflexivo y prudente sobre si el Emisario 9 pondrá coto, definitivamente, a nuestros pesares. Nosotros pensamos que, lejos de superarse, el candente problema de las inundaciones se ha agravado hasta llegar a límites intolerables. El perjuicio moral y material que padecen extensas zonas del municipio es incalculable. Una vez más hacemos un llamado a las autoridades para que encaren, sin postergaciones, la solución definitiva a este problema. En manos de las autoridades está que la reciente tragedia no se vuelva a repetir. Confiamos que así sea".

EL TIEMPO

Datos suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton, a las 12 horas:

Temperatura: 15°6.
Mínima: 9°0, a las 2.30.
Humedad: 63%.
Presión: 764,1.
Tensión del vapor: 13,4
Viento: Noreste, 18 Km.
Cielo: Claro.
Visibilidad: 18 Km.

PARA MAÑANA
Bueno y fresco, con temperatura en ascenso.

LA LUNA
Saldrá: 11.59.
Se pondrá: 21.21.

EL SOL
Saldrá: 6.22.
Se pondrá: 17.25.



Inscribe la Dirección de Obra Social Universitaria

La Dirección General de Obra Social, dependiente de la Secretaría de Economía y Finanzas de la Universidad Nacional de Rosario, ha informado que se encuentra abierta la inscripción para que puedan solicitar la afiliación a ésta. Podrán hacerlo en la oportunidad los agentes jubilados de la universidad que no cumplieron este requisito en el tiempo reglamentario.

Permanecerá abierta hasta el 31 de agosto del corriente año. Los interesados pueden recabar información en el local de Obra Social, Alvear número 724.

Además, ha comunicado Obra Social que se encuentran en vigencia nuevos planes de préstamos personales en efectivo. Estos —dice— se han confeccionado considerando las diferentes escalas de sueldos y distintos planes de amortización. Para obtener el crédito, los interesados deberán presentar un formulario impreso de Obra Social, debidamente conformado.

REPRESENTANTE

La Universidad Nacional de Rosario ha informado que el doctor Rafael Manuel Pineda ha sido designado como representante oficial ad-honorem de la Facultad de Ciencias Médicas y de la universidad ante el Primer Congreso Nacional de la "World Asociation for Ginecological Cáncer Prevention". Se llevará a cabo éste en Barcelona, desde el 27 al 29 del corriente mes.

NUEVO DIRECTOR

El Coro de la Universidad Nacional de Rosario, según ha hecho saber el Instituto Superior de Música de la citada universidad, ha comenzado sus actividades con la dirección del nuevo titular, el maestro Guillermo Scarabino.

Pagarán a Jubilados de la Municipalidad

La Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Rosario informo que el miércoles 23 del corriente comenzara el pago a sus beneficiarios del mes complementario del año 1968. En consecuencia dicho pago se efectuará en el Banco Municipal, de 7 a 11, y de acuerdo al siguiente detalle: Miércoles, jubilados del número 1 al 2.500; jueves, del número 2.501 al final, y viernes, a los pensionados.

Veinte Becas de Perfeccionamiento Para Alumnos de Ingeniería Civil

La Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Nacional de Rosario, ha comunicado a sus alumnos de 4º y 6º años de la carrera de Ingeniería Civil —Orientación Hidráulica— que podrán optar a las becas de perfeccionamiento que en cantidad de 20 acaba de instituir la Secretaría de Estado de Obras Públicas de la Nación, por intermedio del Laboratorio Nacional de Hidráulica Aplicada.

La duración de la beca será de 10 meses, y su monto ha sido fijado en la suma de 17.000 pesos mensuales, remuneraciones suceptibles de incrementación, según la zona de actuación y situación personal de los que resulten adjudicatarios.

Las inscripciones deben formalizarse por correspondencia, con anterioridad al 26, ante el laboratorio mencionado, 9 de Julio 1925, primer piso, Capital Federal. A los efectos pertinentes, los interesados podrán obtener de la Secretaría Técnica de esta facultad, en días hábiles de 9 a 11, los correspondientes formularios de inscripción y demás informes.

Por otra parte, la misma casa de estudios ha comunicado a sus alumnos que ha resuelto ampliar hasta el miércoles, de 9 a 11, el plazo de reinscripción al año académico (formulario Sur 2), y de presentación de solicitudes de readmisión de alumnos pasivos (formulario Sur 17, acompañado de nota de estilo al decano y de Formulario SUR 2).

Aclárase al efecto que alumno pasivo es todo aquel que no aprobó una asignatura por carrera que cursa durante el plazo comprendido entre el 1º de mayo de 1968 y 30 de abril del año en curso.

CIENCIAS MEDICAS

Esta facultad comunica que el curso de Hematología se iniciará el jueves, a las 18, en el aula 13 del Hospital Nacional del Centenario. El tema inicial será el siguiente: "Hematositopoyesis". Las actividades continuarán los viernes, de 19 a 20, y los sábados, de 11 a 12.

Por otra parte, también se ha citado a todos los instructores y alumnos inscriptos en la cátedra de Medicina Interna V, sala 13, para el martes, a las 10, en el aula de la cátedra, en donde se dará comienzo a las actividades de dicha asignatura.

CONCURSOS

El Instituto Politécnico "General San Martín" ha comunicado que se halla abierta, hasta el viernes, la inscripción en los llamados a concursos para proveer a unos cargos. Ellos son dos puestos de "maestro de enseñanza práctica", con funciones en la sección Ajuste. Un cargo con asignación de funciones en Secretaría Técnica, para dactilografar apuntes en idioma nacional y extranjero y realizar trabajos didácticos, y finalmente, 22 horas de cátedra en el Departamento de Química.

Los interesados en inscribirse y en obtener informes deberán dirigirse a secretaría, de lunes a viernes, de 8 a 12.

Será Celebrada la "Pascua Italiana"

El Comité Asistencial Italiano patrocina una celebración plenamente consustanciada con la colectividad. Se trata de la tradicional "pascua italiana", que se celebrará en la cripta de María Auxiliadora, el domingo próximo, a las 8.30, con asistencia del cónsul general de Italia, doctor Mario Battisti; presidente y miembros de instituciones peninsulares de nuestro medio, connacionales y amigos.

Durante la misa, que será oficiada por el presbítero Vicente Catellaro, se escuchará al Coro Mixto del Círculo Italiano, dirigido por el maestro Santiago Schiozzi. En el Colegio "San José", además, se servirá un desayuno a los presentes, se entregarán obsequios a los niños y se proyectarán películas.

El Rincón de la Política

El Radicalismo en Malos Pasos

Indudablemente el radicalismo está envejecido y cansado. La tradicional fuerza cívica que, con un sentido romántico de la política, llevó el paso de la transformación cívica del pueblo argentino no se siente hoy capaz de afrontar la lucha librada a sus propios medios. El reconocimiento de su impotencia no sería grave si, convencidos sus dirigentes de la ineludible necesidad de integrar un movimiento popular que recupere la normalidad institucional, buscarán compartir esa gesta con fuerzas que le fueron afines en momentos cruciales para el país. El radicalismo, que luchó desde el llano, manteniéndose en la abstención rebelde, para abrir el comicio a la ciudadanía; que alcanzó el poder en ejemplares jornadas electorales en las que se puso en evidencia el cálido apoyo popular con que contaba; que en contacto con los sectores democráticos enfrentó a la dictadura demagógica en los comicios y más tarde en una acción permanente y decidida que no supo de renunciamientos; que una y otra ver resurgió de lo que parecían ser ya sus cenizas definitivas para ocupar lugar rector en la contienda ciudadana, parece estar convencido de la inutilidad del esfuerzo en procura de revivir etapas de gloria.

* * *

Cunde en algunos dirigentes radicales, precisamente en aquellos que mayor responsabilidad tienen en el sectarismo que, envolviendo al último gobierno radical, determinó su aislamiento y su caída, la falta de confianza en un movimiento coincidente en el que colaboren todos los ciudadanos democráticos y por ello aspiran a unirse con el peronismo, olvidando todo lo anterior, para cobrarse cuenta de la derrota que le infligiera la Revolución Argentina. Esta posición es lamentable, porque anula las posibilidades de una fuerza cívica que, bien conducida, puede todavía ser una útil herramienta para el momento que atravesamos. Lejos de nosotros el suponer que el radicalismo pueda reconquistar el rango de fuerza mayoritaria en el país. En la actualidad ninguna fuerza es mayoritaria. Apenas si podemos hablar de minorías mayores cuando nos referimos al peronismo y al radicalismo y en escala descendente al conservadorismo y a la democracia cristiana para señalar sólo aquellas corrientes que tienen dimensión nacional. Pues bien, el juego estará entre esas fuerzas porque no vemos, por ahora, la posibilidad de que la revolución gobernante cuente con un movimiento popular. Al margen de esas militancias existe una gran masa independiente fluctuante, que puede ubicarse en el centro de la ciudadanía, ideológicamente republicana y democrática, firmemente nacionalista en el exacto sentido del término, que se ha volcado circunstancialmente en una u otra dirección.

* * *

Es esa masa fluctuante la que dio el triunfo al peronismo, al reaccionar en los comicios contra la alianza del radicalismo con el extremismo y contra la impolítica proscripción de algunos sectores de la ciudadanía a los que la intransigencia radical excluyó del movimiento popular que se integró para recuperar la democracia en la República. Quizás ese profundo error fue la causa principal de las muchas desdichas que tuvo que afrontar el país más adelante. Sin embargo, el retaceo a que fue sometido el movimiento dio por tierra con profundas aspiraciones nacionales y abrió para la República una etapa caracterizada por la demagogia y la corrupción en el que fue execrada la libertad y el derecho, no parece haber enseñado nada a ciertos radicales. Es verdad que ya no pretenden ser la solución exclusiva para los problemas nacionales, pero desgraciadamente creen encontrarla reconociendo que todo lo actuado durante las décadas del 40 y el 50 fue un grave error y que hay que entregar la conducción del país al peronismo.

* * *

Es posible que muchos radicales reaccionen ante esa afirmación pero, ¿qué otra cosa puede dar una alianza con la dirección madrileña?, ¿acaso piensa el radicalismo carente de líderes que podrá imponer su conducción a una corriente que acata disciplinadamente el mandato de un jefe cuya hegemonía reconoce? Aliado con el peronismo el radicalismo perdería su razón de ser. Sus fuerzas se diluirían en un movimiento de esencia clasista, aferrado a un personalismo absoluto, con una ideología filo marxista, cuyos más altos exponentes conculcaron la función pública abusando del poder, instigando a la inmoralidad y practicando la corrupción como sistema.

* * *

Es verdad que el partido radical —nos referimos a la Unión Cívica Radical del Pueblo— se ha envejecido y que no resulta atractivo para la juventud. Pero eso, que se debe al enquistamiento y sectarismo de sus conductores y al anacronismo de sus métodos e ideario, es fácilmente subsanable con sólo romper camarillas y círculos y abrir a los jóvenes el camino de la conducción. El radicalismo, que busca aliarse con otras fuerzas para hacer la revolución contra el actual gobierno, debe empezar por hacer su propia revolución, inyectando al partido la esencia renovadora que es la juventud. Como primer paso sus dirigentes no deben llevarse por el resentimiento que ofusca y nada construye. Es posiblemente el resentimiento lo que los hace confiarlo todo al derrocamiento del gobierno. Los ciega de tal modo el espíritu revanchista que no ven el peligro de reintegrar a la vida nacional a una estructura política que no ha renunciado a actualizar los métodos y restaurar los sistemas que condujeron el país a las horas más difíciles de su historia.

* * *

Coincidimos en que el radicalismo sólo, no puede dar una solución nacional. Tampoco lo puede dar ninguna otra corriente ciudadana aisladamente. Lo tiene que dar la ciudadanía despojada de partidismos, sin pactos ni contubernios, en un movimiento espontáneo de coincidencia nacional que haga innecesarias las proscripciones masivas y reduzca el número de los excluidos a los que señala la ley como responsables personales del desquicio que sufrió la República en la triste etapa de la dictadura peronista. Para eso el radicalismo no necesita navegar la ruta hacia Madrid, es suficiente con que estreche contacto con el pueblo argentino y podrá comprobar que no es necesario buscar colaboración con los beneficiarios del despojo a que fue sometida la Nación, para poder encontrar la base popular vigorosa y capacitada que imponga el rumbo de la República hacia la recuperación de sus tradicionales estructuras institucionales.

LUCIANO ESCUDERO

La Actividad de Abastecimiento Durante Marzo

La Dirección General de Abastecimientos y Mercados de la Municipalidad informó que en el transcurso del mes de marzo las distintas dependencias del organismo obtuvieron una recaudación de $ 9.466.555.

La discriminación de esta suma es la siguiente: En concepto de inspección de carnes $ 4.415.803; de cueros $ 41.049; de chacinas, $ 1.750.133; de pescados $ 106.625; de leche, $ 316.691; introducción de ladrillos $ 118.505 y de arena, pedregullos, etc., $ 96.855 Por derechos de inspección de ferias $ 4.000; por alquileres Feria Modelo, $ 15.600; por recargos derechos inspección de ferias y alquileres Feria Modelo, $ 1.960. Inspección y almacenaje en el Mercado de Papas, $ 490.709: en el Mercado de Hacienda, piso, báscula y ordenanza nº 1465|50 $ 1.093.785; En la playa de Aves y Huevos por inspección sanitaria $ 821.609; superficies $ 11.010 y por carga y descarga $ 182.221.

Créase o No de Ripley





Sostiénese que Determinados Fondos no Deben ser Destinados a Rentas Generales

La Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas —C.A.T.A.C.— informa en una nota que el aporte producido por el transporte de cargas, en concepto de los distintos gravámenes específicos aplicados al automotor (impuesto a los combustibles, lubricantes, neumáticos, etc). superó el pasado año los 58.400 millones de pesos sobre el total recaudado que llegó a los 113.326,1 millones de pesos, vale decir que un 51,6 por ciento de lo obtenido corresponde a la actividad del transporte de cargas.

Los datos proporcionados por CATAC especifican que sobre el total recaudado en el año 1967 (113.326,1 millones), 58.476,2 millones de pesos pertenecen a los distintos impuestos aplicados sobre los vehículos de transporte de cargas; 41.720 millones a los soportados por los automóviles particulares; 3.173,1 millones a los vehículos afectados al transporte de pasajeros; 2.946,4 millones a otros usuarios de los caminos (motos, maquinarias agrícolas, etc.) y los 7.479,5 millones restantes pertenecen a los aportes de los usuarios de caminos (impuestos a los lubricantes, aceites, combustibles, etc., que utiliza la industria en general).

Señala CATAC la "importancia de la recaudación efectuada el pasado año que aumentó, dice, un 51 por ciento con relación a la de 1967 en que cubrió el 82,6 por ciento del mercado nacional de fletes, y un 97 por ciento con la de 1966". Asimismo, la entidad que representa al transporte automotor de cargas insiste 'en que los recursos proporcionados por el impuesto de emergencia a la nafta, los adicionales a los aceites lubricantes y a la compra y transferencia de automotores, los gravámenes a los combustibles (leyes 16.657 y 16.656), a la compra y transferencia de automotores, los impuestos internos aplicados a las cubiertas, y a la venta de cubiertas y el gravamen a la transferenci de combustibles (ley 17.597), deben destinarse integramente a la construcción de obras viales".

Las estadísticas presentadas por la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas "apuntan a esclarecer a la opinión pública y a los sectores interesados sobre el tema, ante argumentos que en numerosas oportunidades se esgrimieron pretendiendo restar importancia al aporte que produce el autotransporte de cargas con destino a obras viales". Se señala también en el comunicado que "si bien se ha producido en 1968 un importante incremento en la inversión afectuada en obras viales, ella debería ser aún mayor, ya que los recursos proporcionados por los usuarios de los caminos cubren la financiación de los programas viales".

Como dato estadístico la CATAC señala que durante 1968 "la Secretaría de Obras Públicas de la Nación invirtió 71.982.000 de pesos en obras viales de los que 42.600 millones correspondieron a vialidad nacional, mientras que lo recaudado para la financiación de las mismas superó los 113 mil milones".

Por todo ello, la CATAC reitera "que los fondos recaudados deben destinarse íntegramente a la construcción de caminos, piedra angular del proceso de desarrollo económico y social que la Nación reclama y no derivarlos a rentas generales, subsidiando en forma indirecta los gastos burocráticos de la administración pública y el desequilibrio de los presupuestos provinciales y de las empresas del Estado, principalmente de los ferrocarriles que en 1968 tuvieron un déficit de 82.000 millones de pesos, superando ampliamente las previsiones hechas en su oportunidad por la conducción económica".

CARTA AL DIRECTOR

Consideraciones en Torno a la Campaña Antirrábica

La señora Mary Villarreal ha remitido una nota al director de CRONICA, en la que expone su punto de vista sobre un candente problema: el de la rabia, y a la vez sugiere una forma para atacar lo que hasta ahora es permanente amenaza para la población. Estos son los términos de dicha carta:

"Todos los días la crónica policial registra dolorosos hechos de animales que deben ser sacrificados. Pienso que hace varios años la municipalidad está empeñada en erradicar la rabia. ¿Cómo es posible entonces que a pesar de las vacunaciones el mal avance? ¿No habrá una psicosis tan peligrosa como el mismo mal que ve la rabia en todas las enfermedades caninas parecidas ¿No es apresurado matar sin tomar las providencias y no es aventurado que cualquier vecino impresionado diagnostique? Gente de la medicina previene contra la urgencia de matar, sin las medidas identificantes y analíticas necesarias.

"Quizás esté allí la clave de una rabia que no termina. Aparte, se gastan sumas elevadas en compra de vacunas, perreras y personal, sacrificando tal vez sueldos que representan el hambre de exservidores municipales si se lograra el efecto enunciado, loas a la función pública tan responsable. Pero se vacuna a animales que por lo general terminan muertos en la perrera y caemos en un círculo vicioso. Se desprecian así los legítimos sentimientos de contribuyentes que repudian la matanza de seres inocentes. Si se apoyara la labor de las protectoras de animales, si se inculcara al pueblo su deber de no abandonar a los animales a un destino adverso, no resultaría peligroso para la profilaxis ciudadana. Si se estimulara la cultura humanística de los ciudadanos ganaríamos pesos y tranquilidad de conciencia. Ojalá los pasos de la campaña que se anuncia en estos momentos, tengan en su programación, el censo de animales, el control de la cría y la construcción de un centro asistencial integral, y terminaríamos con un problema que parece perpetuarse".

Empresarios Piden Prórroga Para un Pago de Impuestos

Con la firma del señor Carlos Roberto Angelini, la Asociación Empresaria de Rosario se ha dirigido al titular de la Dirección General Impositiva, doctor Raúl Cuello, solicitándole que por ser Rosario zona de emergencia debido a las últimas inundaciones que demandan el máximo de recursos para la reconstrucción, se amplien los términos impositivos.

En forma similar la entidad mencionada ha elevado una nota al secretario de Estado de Seguridad Social, doctor Alfredo M. Cousido, solicitándole que se amplien los términos y emplazamientos vinculados con los pagos previsionales.

Nuevo Homenaje al Levantamiento del Ghetto de Varsovia

El próximo sábado a las 18.30, en el Centre Catalá, calle Entre Ríos 761, se realizará otro homenaje al levantamiento del ghetto de Varsovia, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de aquel hecho histórico. Es organizado por el Centro Cultural Israelita de Rosario, oportunidad en que hablarán el profesor Mario López Dabat, el R. P. Héctor José Valle; un delegado de ICUF, de la Capital Federal y otros oradores.

En el hall de la mencionada sala se exhibirán láminas, cuadros y fotografías que testimonian la masacre efectuada por los nazis y que costó la vida a seis millones de judíos en el levantamiento del año 1943.

Cotizaciones

Cereales

Información suministrada por el Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales de Rosario, al cierre de la primera rueda.

Precios de pizarra

Trigo Duro, Rosafé, grado 1, base 80 kilos, $ 1.660.
Maíz, $ 1.380.
Girasol tipo oficial $ 2.030 a $ 2.060.
Maní tipo oficial $ 4.100 a $ 4.150.
Lino, base 4% cuerpos extraños grado 2, $ 2.810 a 2.910.
Mijo, viejo tipo oficial, base 2% cuerpos extraños, $ 870.
Sorgo granífero colorado, pesos 1.080.

Los Ríos

Paraná	Mts.	Bajó	Creció
Iguazú	7.22	0.28	—
Posadas	1.00	0.08	—
Corrientes	2.59	0.03	—
Esquina	3.10	0.06	—
Paraná	2.33	0.04	—
Diamante	2.62	0.02	—
San Martín	2.68	—	0.10
Rosario	2.37	—	0.09
V. Constituc.	2.20	—	0.16
S. Nicolás	2.00	—	0.24
Ramallo	1.90	—	0.38
San Pedro	1.74	—	0.46
Baradero	1.63	—	0.53
Paraguay			
Asunción	1.91	—	0.08
Formosa	2.90	—	0.10
Bermejo	2.53	—	0.01
Victoria	2.75	—	0.03
Pto. Ruiz	1.70	—	0.30

Profundidades mínimas:
Santa Fe-Rosario 6.80 metros (22.3 pies); Rosario-San Pedro 8.84 metros (29 pies).

Mercado de Papas

Movimiento y precios extremos del día registrados en el Mercado Municipal de Papas.

Sudeste Buenos Aires:
Existencia anterior 8.997 bolsas; entrada 13.252; merma, 20; salida, 5.992; saldo, 16.237. Precio por 10 kilos $ 70 a 160.

Mercado de Carnes

DE ROSARIO

Entraron esta mañana 1.123 vacunos que con el remanente de 27 totalizaron a la venta 1.696 animales. Tránsito 308.

PRECIOS CORRIENTES

NOVILLOS		
Especiales y buenos		
381 a 410 kg.	53.40	a 57.20
411 a 440 ks.	59.40	„ 65.40
441 a 480 kg.	58.—	„ 67.40
Mestizos reg.	58.—	„ 59.—
Overos negros:		
380 a 450 kg.	56.20	„ 57.60
451 a 520 kg.	51.60	„ 56.—
más de 521 kg.	48.—	„ 50.10
Cuarterones	48.—	„ 58.—
Cruzas	59.80	
Conserva	38.—	„ 46.80
NOVILLITOS		
Espec. y buen.	75.20	
Reg. y cons.	40.—	„ 62.40
VACAS		
Cons. esp. bue.	57.80	
Reg. y cons.	34.20	„ 50.—
VAQUILLONAS		
Esp. y buen.	72.—	
Reg. y cons.	31.20	„ 59.60
TERNEROS		
Esp. y buen.	81.40	„ 81.60
Reg. y cons.	40.80	„ 76.—
MAMONES	45.40	
TROOS		
Esp. y buen.	50.—	„ 53.80
Regulares	43.—	„ 48.40
TORUNOS	43.—	„ 52.40

COMPRAS

CAP consumo 146; CAP exportación 75; Swift export. 22; conserva 77; Sugarosa 22; Maciel 6.

Plaza sostenida, con cotizaciones favorables para haciendas livianas, especiales y buenes de consumo y animada para el resto.

Un Cursillo en la Sociedad Teosófica

La Sociedad Teosófica de nuestra ciudad informó que el grupo de jóvenes "Hacia El" ha organizado un cursillo en la sede de calle José Ingenieros 1424. El mismo se iniciará el 26 del corriente con el tema "Vivimos otras veces en la tierra"; el 10 y 21 de mayo próximo sobre "Existe una ley de justicia en la naturaleza". Ambos temas vinculados a la introducción a la teosofía.

Inscribe la Facultad de Ingeniería en un Curso

La Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, a través de su Departamento de Graduados en Arquitectura, ha organizado un curso sobre "Investigación operativa", cuyo dictado estará a cargo del ingeniero Roger Mascó.

En el primer cuatrimestre de su desarrollo, que dará comienzo el 3 de mayo próximo, y finalizará el 14 de junio, las clases versarán sobre el siguiente tema: "Métodos de PERT y CPM de programación y aplicación a la programación de ejecución de obras". Las clases serán de dos horas durante los días sábados, de 8.15 a 10.15. En el segundo cuatrimestre los temas a tratarse serán: "La gestión económica de los Stocks. Distintos casos que pueden presentarse", "Aplicaciones", "Simulación", "El método Monte Carlo como instrumento de la técnica de la toma de decisiones" e "Idea general sobre las técnicas de Programación Lineal y los Fenómenos de Espera".

La inscripción cerrará el 30 del corriente y son requisitos para la misma: ser arquitecto, cumplir con el 75 o|o de asistencia y rendir un examen final para obtener el certificado de promoción. A los fines de una mayor información, los interesados deberán recurrir al Departamento de Graduados en Arquitectura de la citada casa de estudios, avenida Pellegrini 250, planta baja, de lunes a viernes, de 9.30 a 12.30.

AVISOS FUNEBRES

†

SELVA IRMA ROLDAN DE IBARRA (Q. E. P. D.)
Falleció el día 20 de abril de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. Esposo: Román Ibarra; hija: Clara Roldán; nietos: Patricia, Jorge y Ramón, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Corrientes 3026. — Servicio: Pocho Bernardo.

†

ANGEL MENDOZA (Q. E. P. D.)
Falleció el día 21 de abril de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. Sus padres: Amadeo Mendoza y Clementina C. de Mendoza; sus hermanos: Roque, Amadeo, Roberto Mendoza, Genoveva de Cingolani; sus hermanos políticos: Mariana Pérez, Casilda Sosa, Nelly Mendoza, Mario Cingolani; sus sobrinos: Sergio, Norvi, Virginia, Jorge y Roberto Mendoza, Liliana Cingolani; sus primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 10.30 horas. Casa mortuoria: pasaje Larguía 3430 (altura Ayolas al 400). — Servicio: Pocho Bernardo.

Destruyeron Elementos de un Artista

LE ARRUINARON TRAJES DECORADOS Y UTILERIA

SALTA, 21 (S.) — Con motivo de la celebración de la "Primera semana Internacional de la Magia", que se cumplirá en ésta, son numerosas las figuras artistas que cultivan el apasionante género, que arriban procedentes desde lejanas partes del mundo. Entre los artistas que llegaron a nuestro medio se cuenta el popular Yu Li Pen (Julio de la Peña del Rosal), ilusionista español, que viajó trayendo consigo trece grandes baúles en los que se encontraban trajes de actuación, kimonos costosos, utilería, galeras, cubos y demás elementos para su actuación, incluyendo los cortinados de bastidores y demás. Grande fue la sorpresa del "mago", cuando al recibir su equipaje comprobó que los trece baúles habían sido violentados y todo lo en ellos contenido, materialmente destrozado, lo que aparte de impedirle su actuación en "la semana", le han ocasionado un perjuicio financiero que sobrepasa los 20.000.000 de pesos. El artista expresó ante las autoridades que responsabiliza del hecho a la Aduana de Buenos Aires y que para la entrega de su bagaje había efectuado un depósito de $ 1.000.000, recibiendo amplias garantías para el normal transporte de los trece bultos.

El Club de Leones de esta ciudad, que contrató a los "magos", dando garantías por sus elementos, se ha dirigido a la justicia denunciando el hecho que afectó al artista español.

IDENTIFICADO

En nuestra edición de ayer, en esta misma sección, dimos a publicidad el hallazgo de un cadáver que flotaba en aguas del Paraná, cuerpo que carecía de señales de violencia, por lo que se supuso que se trataba de un accidente o eliminación por su propia voluntad. En la misma página, en otro recuadro, publicamos la presentación ante las autoridades de la comisaría 30ª (Funes), del señor Juan Bautista Miguel Luesa, que solicitaba la averiguación del paradero de su hermano Alfredo Olegario, de 52 años, que padecía de una afeccion mental. La noticia de la aparición del cadáver hizo que los familiares del desaparecido en Funes, acudieran a la morgue de la subprefectura local, donde reconocieron en él, al enfermo buscado desde el día anterior.

La ausencia de señales de anormalidad, hace suponer que Luesa se eliminó por su propia voluntad.

UN PUBLICISTA ROBABA EN UNA RADIO COMUNAL

CAPITAL FEDERAL, 21. (S) — La cartera publicitaria de la emisora LS 1 (Radio Municipal de la Ciudad de Buenos Aires), cuenta con una larga serie de avisantes que contratan avisos de elevado costo, cuyos saldos llegan a cifras millonarias. De un tiempo a esta parte los directivos observaron que el monto de las deudas alcanzaban cifras millonarias, por lo que dispusieron una compulsa entre saldos y pagos, llegándose a establecer que numerosos clientes que figuraban como deudores, habían abonado ampliamente sus cuentas, pero que el encargado de la División Publicidad de la emisora, Ricardo Palomeque, había efectuado falsos asientos, quedándose con las sumas recaudadas.

Se dispuso la detención del empleado infiel, pero el mismo, que había notado la maniobra contable ordenada, abandonó su domicilio habitual y desapareció de los lugares que solía concurrir, estimándose que ha hecho abandono del país.

La compulsa se mantiene y se pudo determinar que numerosas contrataciones que hiciera el fugitivo jefe, lo eran al margen de lo consignado en los libros de la emisora, lo que hace que la defraudación se amplíe en forma considerable.

Fue Detenido un Acusado de Lesión

Personal de la comisaría 32a. (Granadero Baigorria), en horas de la tarde anterior procedió a la detención del llamado Mario Alberto Añason, argentino, de 18 años de edad, soltero, que habita en San Luis y cortada Saavedra, de esa zona, el que era buscado en razón de estar acusado de lesiones. Del apresamiento del imputado se dio cuenta a la justicia competente.

REDADA POLICIAL

Cumplimentando disposiciones de la superioridad, personal de las seccionales, del Comando Radioeléctrico y distintas secciones de la División de Investigaciones, en la noche del sábado, madrugada del domingo y noche del mismo, cumplieron amplias recorridas en procura de prevención de infracciones y delitos, concretando un total de 49 detenciones de hombres y 17 de mujeres, en averiguación de antecedentes y medios de vida, habiendo recuperado su libertad los carentes de antecedentes, una vez identificados. Se retiraron de lugares donde peligraba su moral, siete menores y se procedió a inspeccionar el pasaje de 95 automóviles, sin que hubiera novedades.

Alarma de Fuego en Zona Céntrica

A las 17.50 de ayer, en el cuartel del Cuerpo de Bomberos se recibió una alarma de incendio procedente de la finca de propiedad horizontal ubicada en Paraguay 726, solicitada por el encargado del edificio, Roberto Felipe Romano, argentino, de 42 años, casado, que habita en Ayacucho 1354.

Concurrió al lugar una dotación del citado cuerpo, que en 10 minutos de labor sofocó un principio de incendio que se había declarado en la caja central de la electricidad, fuego que fue precedido por una explosión. Los daños no fueron estimados en las actuaciones que se iniciaron en la seccional tercera.

PELIGROSO ASALTANTE Y ASESINO DE UN POLICIA LOGRAN DETENER

LA PLATA, 21 (S). — En la noche del 23 de diciembre del año anterior, el cabo de policía Adolfo José Avalos, se hallaba en el interior de un bar de Villa Diamante, cuando sorpresivamente irrumpieron en el local tres individuos, que la emprendieron a balazos contra el funcionario, dándole muerte en el acto. El policía no alcanzó a usar el arma de la repartición en su defensa, dado lo sorpresivo de la agresión. Desde los primeros momentos se trabajó activamente en las filas policiales, en procura de la identificación y detención de los autores del brutal asesinato, llegándose a saber de que Avalos se hallaba abocado desde hacía un tiempo, al esclarecimiento de una serie de atracos perpetrados por una gavilla que llegó a asolar un amplio sector de la zona. En posesión de esas referencias fue orientada la pesquiza en busqueda de esos maleantes, consiguiéndose apresar a José Colarusso, argentino, de 28 años, que se domiciliaba en Avda. Luro 5481, de Laferre, re, partido de La Matanza, quien al ser interrogado en forma exhaustiva terminó por confesar su participación en el asesinato del policía y de de Ramón Blarewsjy, hecho cometido en un vagón ferroviario el día 5 del mismo mes de diciembre.

Con la confesión de Colarusso, la policía llegó a conocer la identidad de sus dos fugitivos cómplices, a los que se buscó con toda intensidad, consiguiéndose en el día de anteayer el apresamiento de uno de ellos, que resultó ser el llamado Pablo Daniel Miranda o Pablo Miguez, argentino, de 27 años, el que no ofreció resistencia cuando fue sorprendido por una brigada de policías, en la zona suburbana de la ciudad de Avellaneda.

Los funcionarios actuantes establecieron que las balas que mataron al cabo Avalos, procedían del arma de Miranda, quien está involucrado en otro homicidio y más de 50 asaltos a mano armada. Falta ahora detener a Marcelo Manuel Pereyra, de 27 años, que ha desaparecido de su domicilio, ubicado en Osorio 2773, de Villa Diamante.

Procedimiento por Juegos Prohibidos

Una comisión de la sección Leyes Especiales de la División de Investigaciones procedió al allanamiento de la finca de Cochabamba 6544, secuestrando en el lugar papeles con anotaciones de juegos prohibidos por elevada suma, por lo que se procedió a la detención del morador, Alfredo Uscali Arancio, argentino, de 50 años, casado, el que fue puesto a disposición de la justicia junto con los elementos probatorios de sus dolosas actividades.

Exposición Rural en San Francisco

SAN FRANCISCO, 21. (C). — Ha sido fijado para el 5 de octubre del corriente año la 37º Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura, Industria, Comercio 19º Concurso de Vacas Lecheras organizada por la Sociedad Rural de San Francisco. El certamen de referencia ha despertado gran interés en los cabañeros, granjeros, industriales y comerciantes de la zona.

ANDABAN CON "PIES DE PLOMO"

LA PLATA, 21. (S.). — Ante las autoridades policiales de Lanús, un inspector de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, denunció que en los últimos tiempos se venían produciendo reiterados robos de plomo en planchas y caños, pertenecientes al organismo, llegando a sumar cifras millonarias las sustracciones. La policía adoptó medidas de contralor y vigilancia, que permitieron establecer que autores de los robos eran el llamado Edgardo Lozano Muñoz, empleado de ENTEL, al que sorprendieron en momentos que conduciendo un vehículo del ente estatal, llegaba a la compra-venta de metales que Roberto Nicolás Sareano posee en Remedios de Escalada, encontrando en el rodado 150 kilos de alambre de plomo con cables, secuestrándose posteriormente en el domicilio de Lozano Muñoz, otros 44 kilos de alambre con plomo y cajas con material para soldaduras con 236 barras. El empleado infiel y aprovechado comprador fueron detenidos al igual que los llamados: Ramón Alberto Sánchez, José Arturo Domínguez y José Cutrero, todos operarios de ENTEL cómplices en las dolosas maniobras.

ASALTANTES CON ARMAS OFICIALES

LA PLATA, 21. (S.). — Desde hace tiempo la policía de la Brigada Norte de Investigaciones, venía efectuando diligencias tendientes a la ubicación y detención de sujetos que actuaban en depredaciones en un amplio sector, hasta que las diligencias culminaron al ser detenido Héctor Luis Méndez, argentino, de 33 años, al igual que Héctor Larroure, de 29, los que luego de reiteradas negativas, terminaron por confesar ser autores de una larga serie de robos y hurtos, que les reportaron grandes sumas. Méndez, en uno de sus despojos, se apoderó de una pistola de la "Escuela de Marineros de la Prefectura Nacional Marítima", arma que utilizaron en algunos de los asaltos. Los funcionarios actuantes, que lograron el secuestro de cierta cantidad de dinero y numerosas joyas, ropas y efectos de alto valor, prosiguen las diligencias para conocer la totalidad de las actividades en los robos de la pareja, a la vez que conocer los aguantaderos que solían utilizar y la posible complicidad de uno o más sujetos, ya que según testigos de determinados atracos, los delincuentes detenidos eran secundados por otros delincuentes que aún no han caído en poder de la policía, sabiéndose que entre los cómplices en cuestión se cuenta un individuo de apellido Peñaflor, que sería entregador de algunos "trabajos".

GASTO LO ROBADO AL SUEGRO EN JOYAS, ROPAS, DIVERSIONES Y JUEGO

SALTA, 21 (Saporiti). - Rafael Muñoz, argentino, de 54 años, agricultor establecido en la zona de Metán, trabajó durante años para reunir casi un millón de pesos, se aprestaba a utilizar en la adquisición de elementos que mejoraran la labor en su campo, pero "el hombre propone, y la mujer dispone". Resulta que el bueno de Don Rafael, tuvo la poco feliz idea de llevar a su vivienda a un hijo casado con Teresa Virginia Salas, argentina, de 23 años, una mujer de físico bien dotado, afecta a las reuniones y fiestas y a lucir prendas de elegancia y alto costo, preferencias que no eran del agrado del esposo y mucho menos del padre político, desagrados que motivan reiterados viajes de la joven señora a esta capital, a Tucumán y otras localidades con mayor libertad.

Los reiterados cambios en el atuendo de Teresa y la presentación de joyas y costosos perfumes ,hizo despertar sospechas en el padre político, que el sábado se dispuso "controlar" la lata en que guardaba sus ahorros, llegando a comprobar que de la misma faltaban nada menos que pesos 850.000, por lo que interrogó a su nuera sobre el paradero del dinero, enterándose por boca de la misma, que: "lo había invertido en la compra de chucherias y en viajes, habiendo también invertido una parte en loterías y otros juegos prohibidos". La joven ladrona aseguró a su padre político —jurando sobre la cabeza del marido— de que tenía la idea de devolver todo lo que sustraía, si llegaba a ganar a la lotería.

Del hecho se ha dado cuenta a las autoridades, que dispusieron la detención de esta humilde y bella joven, con altas aspiraciones, a la que se ha puesto a disposición de la justicia, mientras que don Rafael entretanto, deberá comenzar a juntar de nuevo, si es que siempre piensa en mejorar su campo.

Hallan la Cédula de Héctor L. Carrieri

Esta mañana fue entregada a CRONICA la cédula de identidad Nº 590.307, a nombre de Héctor Luis Carrieri, extendida por la policía de Rosario, el 24 del pasado mes, documento que fue hallado en la vía pública y que el interesado puede retirar de nuestra redacción, a partir de pasado mañana, en horas de la mañana.

Choque, Lesiones y Luego Amenaza con Arma de Fuego

Un vulgar accidente de tránsito registrado en la tarde anterior, estuvo a punto de degenerar en grave suceso. A las 14 circulaba por San Luis al Este el automóvil chapas RAG 7994, conducido por José María Cámara, argentino, de 56 años casado, que se domicilia en 3 de Febrero 448, al que acompañaba su madre política, Paulina de Calviño, de igual nacionalidad 48 años de edad, que habita en Riccheri 924. Al arribar el rodado a la intersección con Entre Ríos, apareció por esta en dirección al Norte, la pick-up chapas RAB 9517, que era guiada por Miguel Angel Peirone argentino, de 21 años, soltero que vive en Paraguay 966, produciéndose una colisión entre ambos vehículos de cuyas consecuencias resultó con lesiones en la columna vertebral, la señora de Calviño, siendo necesaria su internación en un sanatorio particular. La forma en que se produjo el encontronazo, en una esquina de amplia visibilidad, molestó al primero de los conductores, que recriminó al otro, registrándose un cambio de palabras, terminando Cámara por sacar de sus ropas un revólver Smith Wesson calibre 32 largo, con su carga completa, amenazando a su antagonista, sin llegar a disparar optando por aplicarle un golpe de puño en el rostro que le ocasionó una contusión sobre el ojo izquierdo, que el aefctado se hizo atender en forma particular. Tomó intervención personal de la seccional tercera, que detuvo a los conductores, secuestrando el arma exhibida en el hecho.

FRACTURA Y CONTUSIONES

Concurrió al local policial de la sección séptima, Pablo Daniel Litmanovich, argentino, de 19 años, soltero que habita en Crespo 935, para denunciar que el día 18 del actual en horas de la mañana en momentos en que conducía al automóvil chapas RAF 3715, por Ituzaingó al Oeste, al llegar a San Martín colisionó con el coche 52 de la Empresa Tirsa, que por la última arteria al sur guiaba Victorio Laino, argentino, de 44 años, casado que habita en San Nicolás 1415, de la ciudad de Pergamino. A consecuencias del accidente Litmanovich sufrió fractura de la mano izquierda y diversas contusiones, lo que se hizo atender en forma particular. Se dispusieron las actuaciones pertinentes.

DE UNA FINCA DE SALADILLO LOS LADRONES SE LLEVARON $ 250 MIL

Esta mañana concurrió al local policial de la seccional 13ª (Saladillo), la señora Esther Tabares de Arruas, argentina, de 32 años, que se domicilia en Cucha - Cucha 4998, para denunciar que autores ignorados habían cometido un robo de importancia en la finca de referencia. Los desconocidos de siempre, sin llegar a ejercer violencia alguna, penetraron a la casa y se llevaron de la misma un receptor de televisión marca Well-classing, y la cantidad de $ 110.000 en efectivo, por lo que se considera perjudicada en la cantidad global de $ 250.000. La denuncia ha dado lugar a que se dispongan las diligencias de estilo, se instruya sumario y solicite la colaboración de la sección Robos y Hurtos de la División de Investigaciones.

MURIO SIN ASISTENCIA

En su domicilio de avenida Francia 186, dejó de existir sin contar con las atenciones facultativas, Luis Dienni, italiano, viudo, de 70 años de edad. Tomó intervención la seccional 10ª, donde se dispuso la intervención del médico de policía, para que determine las causas del deceso.

AVERIGUAN PARADERO

Familiares de Floe Calderón, argentino, de 72 años, viudo, que vive en cortada Plaza 3274, han solicitado en la seccional 15ª (Bella Vista), la averiguación de su paradero, ya que falta al hogar desde el día 18 del actual.

Documento y Lentes Fueron Extraviados

En cortada Ricardone 143 gratificarán a la persona que haga devolución de un par de lentes recetados, montados en carey de color marrón y una cédula de identidad a nombre de Teresa Rutman de Seplias-ky, extraviados en la zona céntrica. Cualquier referencia que se haga por el teléfono 82869, será debidamente reconocida.

TOMBOLA DE MONTEVIDEO

1	223	11	104
2	139	12	142
3	735	13	960
4	010	14	097
5	945	15	320
6	603	16	520
7	611	17	648
8	209	18	038
9	188	19	150
10	223	20	516

DICTAN CURSOS DE CAPACITACION SINDICAL PARA LOS PETROLEROS

SAN LORENZO, 21. (Agencia). — El señor Rodolfo Ferioli, secretario general del Sindicato Petrolero del Estado, filial S. U. P. E. de San Lorenzo, dio a conocer un comunicado, que reproduce el expedido por la federación, refrendado por los dirigentes Adolfo B. Cavalli y Domingo G. Muñoz, que dice textualmente: "Inician sus clases el Curso de Capacitación Sindical que, como parte del Plan Nacional de Capacitación Integral, el secretariado nacional de la federación S. U. P. E. ha organizado en sus filiales.

"El acto inaugural tuvo brillantes contornos y contó con la presencia de dirigentes de organizaciones gremiales hermanas, representantes de las fuerzas vivas, miembros del secretariado nacional y de filiales, como así también, numeroso público que colmó las instalaciones de la sede sindical de la filial local.

"La repercusión alcanzada por los cursos que se prolongarán hasta el 24 de abril, llevó al secretariado nacional a elevar el número de alumnos inscriptos a cincuenta (50) trabajadores que, como ya se ha informado, son miembros de las filiales Comodoro Rivadavia, Santa Cruz, Austral y Bahía Blanca.

"Las clases fueron iniciadas con la conferencia dictada por el agregado laboral de España, señor Pedro Lamita Megías y proseguirán en los días venideros a cargo de los calificados y conocidos profesores doctor José Figuerola, señor James F. Shea, Dr. Oscar Alberto Altimir, Gerardo Mendoza y el escritor argentino Dr. Arturo Jauretche".

Comenzará un Ciclo Relativo a la Seguridad Industrial

SAN LORENZO, 21 (Agencia). — El próximo viernes, a las 18.30, en el local de la municipalidad de esta ciudad se realizará el acto de inauguración del ciclo de divulgación de Seguridad Industrial, que organiza anualmente en cumplimiento de un Plan de Seguridad y Desarrollo, el Departamento Provincial del Trabajo.

Asistirá especialmente invitado, el titular de dicho organismo, señor Pedro Juan Giardini, así como autoridades, locales, representantes empresarios y gremiales, funcionarios y profesionales que desarrollan actividades vinculadas a la citada disciplina.

El tema a tratar estará a cargo del ingeniero Pedro A. Vatremile, quien se referirá a "Higiene y Seguridad en la Industria". La importancia que reviste en la actualidad todo lo referente a la seguridad industrial, como así también siendo la zona elegida una de las principales por la gran cantidad de complejos industriales que en ella funcionan, ha dado singular importancia a este ciclo, cuyas principales características es difundir la trascendencia que tienen la higiene y la seguridad industrial no sólo para beneficio del individuo, sino también en la defensa de la productividad.

CAPITAN BERMUDEZ

Proyecto: Construcción de un Colegio y Capilla

CAPITAN BERMUDEZ, 21 (Agencia). — Los miembros de la comisión directiva de la Asociación "Santa Catalina" desarrollan provechosa labor, y tienen por objetivo inmediato la construcción de un establecimiento escolar y una capilla y otras obras sociales en beneficio de Capitán Bermúdez y su zona de influencia.

La entidad precitada, se fundó en 1950 y, desde entonces, ha concretado varias obras sociales y humanas de significativa importancia.

Recién en 1956, tras cumplir una etapa importante durante la cual proyectó y concretó obra positiva, se dieron a la tarea de estructurar un plan tendiente a dotar a Capitán Bermúdez de un colegio, en el loteo conocido por "Santa Catalina".

Corresponde destacar la importante participación que le cupo al R.P. Armando Saschetto, cura párroco de esa localidad, en los trabajos realizados, por la citada asociación habiéndose adquirido ya siete lotes de terreno para levantar sobre ellos los edificios y establecimientos proyectados.

NUEVA COMISION DIRECTIVA

Recientemente, celebró asamblea general ordinaria para designar los nuevos miembros de la comisión directiva, quedando integrada de la siguiente manera: presidente, José Salvador Latta.; vicepresidente, Manuel Dusanto tesorero, Víctor Zoratti; protesorero, José Roque Nociolino; prosecretario, Víctor Graffignini; secretario de actas, Vicente Ventura; vocales: Luis Vottero, Pedro De Luca, Antonio Latari, Salvador Portaro, Antonio Portaro, Salvador Bianchi, Elbio Almaral y Angel Capella; revisores de cuentas: ingeniero Marcelino Armando y Teobaldo Torres.

La comisión de damas, está integrada de la siguiente manera: presidenta, María A. de Pereira; vicepresidenta, Rosa Feldman de Nocciolino; secretaria, Nelvina Irma B. de Gómez; prosecretaria, Angela de Mendoza; tesorera, Juana de Marco; protesorera, Rina de Deluca; vocales: Emilia de Lattari, Elda de Vottero, Elsa de Yus, Rosa de De Marco y Rosa de Mendoza.

ANIVERSARIO DEL RED STAR

SAN LORENZO, 21 (Agencia). — El 11 de mayo se cumplirá un nuevo aniversario de la fundación del Club Red Star, y con tal motivo sus autoridades han dispuesto la realización de torneos de básquet, truco y bochas. Asimismo, se servirá un almuerzo que se denominará del aniversario, que contará con la participación de los socios y miembros de la comisión directiva. Oportunamente, se dará a conocer el extenso programa de actos que se cumplirá para celebrar el acontecimiento.

SERA INAUGURADO UN CAMINO

SAN LORENZO, 21. (Agencia). — Han finalizado las obras de construcción del camino al cementerio oportunamente dispuesto por las autoridades municipales. Con esta obra se cumple una sentida aspiración de los vecindarios de la ciudad, y se facilita el transporte por dicha arteria. Sería propósito de las autoridades municipales inaugurar dichas obras a la brevedad.



Agasajo En las instalaciones del C. A. Argentino fue agasajado el señor Alfredo Yacussi, capataz general de la Municipalidad de San Lorenzo, premiando de esta manera su eficaz labor en la citada repartición pública.

La demostración, que contó con la participación de caracterizados vecinos de esta ciudad, fue organizada y patrocinada por PREVINCA Servicios Sociales y otra importante institución comercial de la zona. La nota gráfica muestra un aspecto de la demostración ofrecida.

SAN LORENZO

Más de 47 Millones de Pesos Para el Edificio de la Escuela Técnica No. 1

SAN LORENZO, 21 (Agencia) — Desde hace muchos años esta ciudad venía reclamando la construcción del edificio de la Escuela Nacional Técnica Nº 1. Gestiones realizadas por vecinos y sociedades cooperadoras no lograron que ello se concretara, a pesar de haber transcurrido más de diez años des de que la misma se proyectó.

En distintas oportunidades señalamos que en los terrenos destinados para construir el edificio del citado establecimiento, crecían los yuyos y malezas ante la indiferencia de las autoridades encargadas de solucionar la cuestión.

Ahora, por gestiones realizadas por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Nacional Técnica Nº 1, se ha logrado interesar a los poderes públicos de la Nación para que la obra se inicie y termine lo antes posible, y con satisfacción los vecinos y estudiantes contemplan la iniciación de las obras.

En efecto, en los terrenos ubicados en la manzana comprendida entre avenida San Martín, bulevar América y las calles General López y Juanario Luna, ha comenzado la construcción del edificio que servirá para el funcionamiento de una institución evidentemente necesaria por sus características especiales, teniendo en cuenta la gran cantidad de alumnos que se orientan por las profesiones técnicas.

A estar a lo informado, en la primera etapa de esta obra se han de invertir más de 47 millones de pesos. Las estructuras del nuevo edificio serán de hormigón armado, siendo la superficie cubierta del orden de los cuatro mil metros cuadrados.

Un miembro de la Sociedad Cooperadora nos manifestó: "La iniciación de los trabajos constituye un aliciente. Estábamos convencidos de que las autoridades se interesarían finalmente por la construcción del moderno edificio, tan necesario como importante para nuestra ciudad y su zona de influencia. Es de esperar que las obras no se detengan en la primera etapa, sino que continúen hasta el final. Más aun cuando el local donde funciona actualmente la escuela no reúne las condiciones necesarias para albergar a tantos alumnos".

PUERTO GRAL. SAN MARTIN

Llegan Implementos Para el Servicio de Agua Potable

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 21. (Agencia). — Con la participación de las autoridades municipales se proyectó la instalación de los servicios de agua potable, mediante la constitución de una cooperativa integrada por los representantes de instituciones sociales y vecinalistas y de las fuerzas vivas.

La provisión del líquido elemento se realizará mediante un moderno sistema de cañerías, con la supervisión de las autoridades de la provincia de Santa Fe, siendo su financiación mediante créditos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo y la contribución de la provincia, la comuna y los beneficiarios.

PROVISION DE ELEMENTOS

Durante el curso de esta semana arribarán a Puerto General San Martín los caños que se utilizarán en la construcción de las obras, iniciándose con ello la etapa definitiva en procura de dotar de los servicios de agua potable a una población con más de quince mil habitantes e importantes establecimientos comerciales e industriales.

A los efectos de confirmar esta noticia, entrevistamos al presidente de la comuna, señor Ramón Rodríguez, quien nos expresa: "Es exacta la versión. Se nos ha comunicado que en el curso de esta semana llegarán los caños para el servicio de agua potable. Esto significa concretar una realidad sentida por los habitantes de Puerto General San Martín".

"Creemos —agregó—, que para este año ya se habrán realizado las conexiones y se pondrá punto final a una situación incómoda que hemos señalado en distintas oportunidades.

"Considero, en mi carácter de presidente de la Comisión de Fomento, que esta obra se debe al esfuerzo de los vecindarios y de la Cooperativa, y al gran apoyo recibido de parte de las autoridades provinciales y nacionales que se han hecho eco de nuestras peticiones.

"No dudamos —finalizó—, en que con esta obra se habrá solucionado uno de los fundamentales problemas de Puerto General San Martín, ya que con la provisión de los servicios de agua potable, han de desaparecer gran cantidad de pozos negros que constituyen verdaderos focos de infección, especialmente durante la temporada estival".

Sobre Leyes Previsionales Inspeccionan

SAN LORENZO, 21 (Agencia). — La Unión Comerciantes e Industriales del Departamento San Lorenzo, informa a sus asociados que "en conocimiento de que se están efectuando en esta zona, verificaciones sobre el cumplimiento de las respectivas leyes previsionales, se permite recomendar a sus asociados y contribuyentes en general, se sirvan disponer el ordenamiento de las constancias de inscripción a las cajas pertinentes, y las correspondientes boletas de depósitos actualizadas".

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 355 - 9º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

Unión Regional de Ganaderos S.A.
BERABEVU - S. F.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 28 de los Estatutos se convoca a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 27 de Abril de 1969, a las 10 hs., en el Hotel Argentino, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta anterior y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1968.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de tres Directores Titulares en reemplazo de los Sres. Raúl M. Carelli, Juan M. Blanco y Ademar J. Priotti, y de dos Directores Suplentes en reemplazo de los Sres. José Franetovich y José R. Castro, por terminación de sus mandatos y por el término de dos años.
4º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
5º) Asuntos varios.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

BERABEVU, Abril 1969.

NOTA: Para tener derecho al voto se deberá cumplimentar al Art. 31 de los Estatutos.

2250 19 al 23|4|69

GUERRERO AUTOMOTORES
S. A. C. F. A. I. e I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el día 27 de abril de 1969, a las 10 horas, en el local de la sociedad, sito en avenida San Martín 181 de la ciudad de San Lorenzo, a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 2º Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el día 31 de diciembre de 1968.
3º) Ratificación de las asambleas anteriores y del libro de actas de la Sociedad.
4º) Fijación de los honorarios de los Directores y Síndico.
5º) Aumento del número de Directores a cinco miembros titulares y a dos suplentes y elección de dos Directores titulares y del suplente para cubrir dichas vacantes en el caso de aumentarse el número de Directores titulares y suplentes.
6º) Elección del Síndico titular y suplente.
7º) Modificación del artículo 5º de los Estatutos a los fines de elevar el capital social a la cantidad de m$n 60.000.000 (Sesenta millones de pesos) y del artículo 16 a los fines de posibilitar indefinidamente la reelección de los Directores titulares y suplentes.
8º) Autorizar al Directorio para que se presenten por ante el Superior Gobierno de la Provincia para solicitar la aprobación de las modificaciones propuestas en el caso de ser aceptadas por la Honorable Asamblea.

San Lorenzo (Sta. Fe), 11 de abril de 1969.

EL DIRECTORIO

Nº 2231 - 18 al 22|4|69

Se Presenta "Días de ira" en el Monumental

En un pueblo del Oeste comienza la acción de "Días de ira". Un muchacho, solo, sin familia, despreciado por haber nacido en una casa de mala fama y no tener padre conocido, se revuelve contra esa actitud y entabla amistad con un terrible pistolero, Frank Talby. El joven, Scott, aprende a manejar el revólver con increíble puntería y velocidad, siguiendo así al que es, más que su amigo, su maestro y su ídolo. Se convierte así en su brazo derecho y, dominado quizá también por la íntima sensación de creerse una vez considerado y querido, lo sigue con ciega fidelidad.

Unidos, en una pelea formidable, se convierten en los amos absolutos del lugar en el que imponen su voluntad como única ley. Sin embargo, es entonces cuando empieza a debilitarse la admiración de Scott y la amistad entra en un momento de crisis dramática, que es lo que constituye el elemento sobresaliente dentro de la trama argumental.

Para desempeñar esos dos papeles centrales de "Días de ira", la coproducción italoespañola que desde la fecha se exhibe en la sala del Monumental y, también, en los cines Opera, América y Echesortu, encabezan el reparto dos artistas muy conocidos en este género del "western" rodado en Europa. En Scott trabaja Ringo Wood, mientras que el papel de Talby está a cargo del buen característico Lee Van Cleef. Ambos han recorrido muchos caminos en el fingido Oeste de tales cintas y han disparado no centenares, sino millares de balas.

La revista milanesa "Tempo", entregó a los productores de dicha producción el premio "Revolver de Plata", que adjudica anualmente, como mejor película del género "western" estrenada en Milán durante el año 1968, y el diario parisiense "France Soir" la incluyó en la lista de los diez mejores relatos fílmicos sobre temas del Oeste.

Con la dirección de Tonino Valerii, "Días de ira", que se fotografió en tecniscope y tecnicolor y lleva música de Riz Ortolani, cuenta también entre sus intérpretes principales a la actriz Christa Linder y a los actores Walter Rilla, Ennio Balbo y el español Pepe Calvo.

De acuerdo con la definición del mismo Valerii, su cinta es "la historia de un joven que no nace violento, sino que llega a serlo por causa de motivaciones lógicas que tienen su punto de partida en el despiadado ambiente que lo rodea: es la trayectoria de un joven que puede ser un hombre tranquilo y se transforma en un angel exterminador".

Una Muestra de Tapices Sigue

Continúa siendo muy visitada en la sala II de la galería Espacio, la interesante y elocuente muestra de tapices que ha realizado Marta Casablanca. Esta escritora y artista ha utilizdo para su trabajo bocetos debidos a Lía Martha Baumann, Francisco García Carrera, Pedro Giacaglia, Hugo Ottmann, Carlos Uriarte y Julio Vanzo.

En la misma galería se mantiene con gran concurrencia de público la exposición de homenaje a la memoria del recordado pintor Oscar Herrero Miranda. En esta importante presentación formada con cuadros entre los que figuran algunos de conocidos plásticos de nuestro ambiente, se ven producciones de García Carrera, Giacaglia, Grela, Uriarte, Vanzo, Pedrotti, Espino, Matías Molina, Supisiche y Ventresca.



Norman Briski y Norma Aleandro en una escena de la producción nacional titulada "La fiaca", trasladada a la pantalla de la obra teatral del mismo título que permaneció en la Capital Federal en los carteles durante año y medio.

Con "La Fiaca", la Creación de Norman Briski, Renueva su Cartel el Gran Rex

Norman Briski, actor inteligente, de segura eficacia en el escenario lo mismo que en la pantalla e igual que en la televisión, ha alcanzado su mayor relieve hasta ahora con la creación de un singular personaje, Néstor, el protagonista de la farsa teatral de Ricardo Talesnik titulada "La fiaca". Casi sin exageración puede decirse que todo Buenos Aires y muchos de los que del interior pasaron por allí, fueron a verlo y a aplaudirlo en el teatro.

Ahora, al llegar a las carteleras del Gran Rex la versión cinematográfica de esa obra, llega también ese artista, en el mismo papel, ante nuestro público. Este Néstor es un hombre joven que con su esposa, Marta, personaje que anima Norma Aleandro, constituye un matrimonio corriente, de vida rutinaria. Pero esto se concluye un lunes por la mañana, cuando él, disciplinado y obediente empleado de una empresa, confiesa que esta invadido por la fiaca y que, por esa vez, se va a quedar en la cama. Pero la fiaca sigue al día siguiente y no se corta en los sucesivos. La rutina queda rota y de nada valen los ruegos y hasta las recriminaciones de la esposa. No quiere ir a la oficina, y no le hace desistir de su propósito ni la amenaza de su mujer, que es la única que sigue trabajando en la casa y manteniéndola dificilmente con su sueldo, de abandonarlo. Néstor se siente libre y encuentra en ello una felicidad superior a la que había tenido en los instantes más dichosos de su existencia. La visita de su madre, parte confiada a la característica Lydia Lamaison, no soluciona nada. Tampoco los consejos que le brinda uno de sus compañeros de trabajo, amigo también, Peralta, en el que actúa Jorge Rivera López.

A todos estos requerimientos se van agregando otros y el resultado es siempre igual, pero sucede algo inesperado y cuando la actitud de este hombre dominado por la fiaca adquiere una transcendencia que nadie sospechaba. Entonces llegará el momento en el que la posición del protagonista tendrá que determinar, ella sola, el desenlace.

Ha sido Héctor Olivera el productor de esta versión fílmica para el sello Aries Cinematográfica, y Fernando Ayala, además de intervenir como productor asociado, tuvo también la doble responsabilidad de dirigir la película y de escribir el libreto, trabajando para ello en colaboración con el mismo Talesnik. La fotografía, en eastmancolor y panorámica, fué encomendda a Víctor Hugo Caula, la partitura que sirve de fondo musical la compuso Astor Piazzola y la escenografía la diseñó Oscar Lagomarsino.

En la interpretación de esta novedad nacional participaron, secundando a los artistas ya nombrados, Juan Carlos Gené, Tino Pascali, Jorge Cano, Antonio Provitilo, Eduardo Muñoz, Jorge García Alonso, Salo Vasochi y Aída Rubino.

CONCIERTO Y ANIVERSARIO

Con motivo de celebrarse el décimo aniversario de la creación del Instituto Superior de Música de Rosario, se llevará a cabo mañana, a las 18.30, en el salón de actos de la institución, un concierto de carácter especial que estará a cargo del Trío Estable de esta casa de estudios, compuesto por Efraín Paesky, piano; Tomás Santesteban, violín, y Pedro Farruggia, violoncelo. Luego de hacer uso de la palabra la directora del instituto licenciada Emma Garmendia, los citados artistas interpretarán el "Trío número 4, opus 65, en Sol mayor", de Johann Hummel, y el "Trío opus 67", de Dimitri Shostakovich. Más tarde, a las 21, se desarrollará una cena de camaradería en un hotel céntrico.

Dos Exposiciones en una Galería

Continúan desarrollándose y se ven muy concurridas por el público las muestras pictóricas de Delia Piombino y Susana Moral, que se hallan instaladas en la galería Renom, calle Córdoba 916.

La artistas mencionada en primer término presenta veinticinco obras con temas y tipos de fresca simpatía, y la segunda ofrece en su exposición un conjunto de veinte producciones con flores y paisajes.

Sigue un Cursillo

En la fecha, a las 21.30, se realizará en la sala de la Fundación Héctor I. Astengo la segunda clase del cursillo que sobre la música actual ha organizado en nuestra ciudad, con la colaboración del Centro Latinoamericano de Altos Estudios Musicales, la nueva entidad juvenil denominada Núcleo, compuesta por estudiantes universitarios.

Hará uso de la palabra en la fecha el profesor Gandini, el cual, dentro del sistema de disertaciones audiovisuales dispuesto para el citado ciclo, se referirá al tema titulado "Nueva grafía y teatro musical".

Evocación de la Lucha Emancipadora de los Argelinos en una Película Laureada

Hace casi tres años, cuando recién terminada, se presentó en el festival de Venecia la producción italiana "La batalla de Argelia" o "La batalla", el jurado la premión no solo por su alto nivel cinematográfico, sino también por la originalidad con que habían sido manejados, para unirlos plenamente, los elementos argumentales y los datos de tipo documental.

Fué entonces cuando un crítico romano escribió: "Esta es una obra fílmica de excepción, que constituye al mismo tiempo un conmovedor alegato a favor de la independencia de los pueblos". Describe en ella el realizador Gillo Pontecorvo, el personalísimo cineasta de "Kapó" —producida en 1960—, la lucha emancipadora de Argelia, filmada con la utilización de escenarios naturales que corresponde a los lugares en que sucedieron o pudieron ocurrir los episodios que componen la narración.

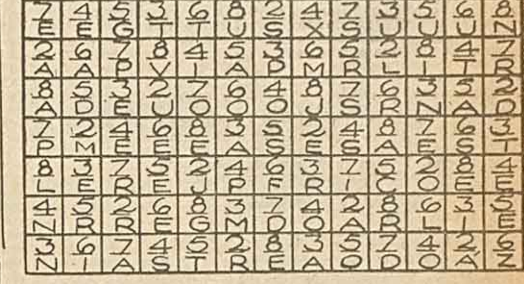
Estuvo trabajando Pontecorvo dos años en esta realizacion a partir de 1964, que es cuando empezó a procurarse elementos de tipo documental. Lo ayudó en esta tarea principalmente Fernando Solinas, y reunieron no sólo publicaciones, notas gráficas, material fílmico de noticiarios, informes y toda clase de impresos relacionados con el tema, sino que además buscaron el testimonio directo de quienes habían conocido los hechos o habían intervenido en ellos. Sus palabras fueron registradas a traves de grabaciones y, en muchos casos,, según confesó el citado director, constituyeron una fuente de extraordinario valor para lo que se proponía filmar.

Manifestó también que, durante todo el rodaje, trató por encima de todo mantenerse en un plano de absoluta objetividad y dentro de un justo equilibrio. No imaginaba su cinta como un panfleto, sino como "un relato digno, honesto, veráz, agil, y apasionante y desgarrador, que equivalga, más allá de la anecdota argumental a un verdadero documento historico y que sea un grito doloroso contra la guerra y la violencia".

En el personaje del coronel Mathiew se ve a Jean Martin, mientras que frente a él encarna Josef Saadi a uno de los dirigentes más activos de la rebelión. Cabe señalar que el propio Saadi fué en la realidad uno de los organizadores de la defensa de la Casbah de Argel en una lucha que se libró calle por calle, casa por casa, sin otra alternativa que la de morir o matar.

Los otros intérpretes principales de "La batalla", que fué fotografiada por decisión de Pontecorvo en blanco y negro, se llaman Brahin Haggiag Tommaso Nori, Fwazia El Kador, Michel Kerbash y Mohamed Ben Kassen.

EL POZO DE LA DICHA



7 E	4 E	5 G	3 T	6 T	8 U	2 S	4 X	7 S	3 U	5 U	6 U	8 N
2 A	6 A	7 P	8 V	4 I	5 A	3 P	6 M	5 R	2 L	8 I	4 T	7 R
8 A	5 D	3 E	2 U	7 O	6 O	4 O	8 J	7 S	6 R	3 N	5 A	2 D
7 P	2 M	4 E	6 E	8 E	3 A	5 S	2 E	4 S	8 A	7 E	6 S	3 T
8 L	3 E	7 R	5 E	2 J	4 P	6 F	3 R	7 I	5 C	2 O	8 E	4 E
4 N	5 R	2 R	6 E	8 G	3 M	7 D	4 O	2 A	8 R	6 L	3 I	5 E
3 N	6 I	7 A	4 S	5 T	2 R	8 E	3 A	5 O	7 D	4 O	2 Á	6 Z

He aquí un interesante entretenimiento que traera a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o mas, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

Vuelve al Cine Renato Rascel

ROMA, 21 (CID). — En el próximo mes de junio comenzará a rodarse una película dirigida y animada en el papel de protagonista por el cómico italiano Renato Rascel, quien retornará así a la pantalla, en la que actualmente trabaja poco.

El título será "Una notte rubata alla guerra" ("Una noche robada a la guerra"). El argumento de esta película desarrolla la historia de tres personajes, un judío, su esposa y un oficial del ejército alemán, y las peripecias que viven durante una noche de la última guerra mundial.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y VARIEDADES

LA COMEDIA — Sábado, a las 21 y 23 hs. Ultimas presentaciones del fabuloso espectáculo musical: "De España al cielo". Hebe Donay, José María Vilches, el primer barítono Norberto Carmona, "Imperio". Claudio Vergara, Aurora Beltrán y otros intérpretes más. Dirección: José Gordon Paso. Localidades en venta.

OLIMPO — Sábado, a las 21 y 23 hs. Primer Festival de Folklore del 69 con la cantante Mercedes Sosa, Juancito, el peregrino y su conjunto, Los Puesteros de Yatasto, El Chino Martínez, Osvaldo Baldo y María José. Localidades numeradas en venta de 9 a 12.30 y de 16 a 20 hs.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. — Hoy, a las 21 y 30 hs: 'Nueva grafía y teatro musical", por Gandini. Cursillo organizado por el Instituto Torcuato Di Tella. Entrada general $ 200. Patrocina "Núcleo".

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754 Miércoles, a las 18 hs. Unica función. Premio especial del gran jurado Premio a la mejor película del Festival de Cannes: "Extraño accidente" con Jacqueline Sassard Entrada general: $ 150. Auspicia "Cine Club".

PALACE — $ 200 c|l. 19.20 y 22.45: "La noche del día siguiente", con Rita Moreno; 17.35 y 21: "Champagne para dos", con Janet Leight (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años)

GRAN REX — $ 250 y 150 c|l. Suc. Arg; 16.15 y 20.30: "En mi casa mando yo", con Malvina Pastorino; 18.35.22.40 "La fiaca", con Norma Aleandro. (Inc. men. de 14 años)

EMPIRE — $ 200 y 150 c|l 16.15 y 20.25: "Digan lo que digan", con Serena Vergano; 18.25 y 22.25: "Los muchachos de antes no usaban gomina", con Susana Campos (Apta para todo público)

RADAR — $ 250 y 150 c|l. 19.10 y 22.35: "Fantasía",, y 17.30 y 21.10: "El país de los osos", y "Días de fiesta en Disneylandia" dos maravillas de Walt Disney (Sin restric)

ASTRAL — $ 200 c|l. 16, 18.35 y 21.30: "Herb Albert y su Tijuana Bras", var; Suc. Arg; 16.20, 19.15 y 22.15: "El bebé de Rosemary", con Mia Farrow (Proh. men. 18 años)

SAN MARTIN — $ 100 c|l. 13 hs: "Los siete de Texas" con Paul Piaget; "Misión desesperada", con Jerry Cobb; "As de espías", c. Helen Chanell (Inc. men. de 14 años)

BROADWAY — $ 200 c|l. 17.30 y 20.50: "El incomprendido", con Graziela Granata; 16, 19.15 y 2.40: "Después de la noche", con Catherine Deneuve (Proh. men. 18 años)

IMPERIAL — $ 230 y 120 c|l. 17.25 y 21: "Misión cumplida", con Daniela Bianchi; 19.15 y 22.45: "Dayan, el zorro de Sinaí", con Assaf Dayan (Inc. men. de 14 años)

MONUMENTAL — $ 200 c|l 17.15 y 20.50: "Django", con Loredana Nusciak; Not EPA y 19.05 y 22.40: "Días de ira" c. Lee Van Cleef (Proh. men. de 14 años)

CAPITOL — $ 200 c|l. 17.20 y 20.55: "Drácula" con Mellisa Atribling; Noticiario; 19 y 22.30: "Bullitt", con Jacqueline Bisset (Proh. men. de 14 años)

HERALDO — $ 60 c|l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.) Los dibujos: "Gato arriba, ratón abajo", "El arte de la natación", "Patas de patos"; la cómica: "Los peligros del gordo y el flaco"; la documental: "Río Real"; los noticiarios: "Francés No. 13 de 1969", "Alemán Ufa No. 340" y "Argentina al día No. 665" (Esp. sin restricciones)

EL CAIRO — $ 200 c|l. 16.15 y 20.35: "Las dulces amigas", con Jacqueline Sassard; 18.10 y 22.35: "La batalla de Argelia", con Samia Kerbash (Proh. men. de 18 años)

SAN MARTIN — $ 130 c|l. 13.30 hs. (Noche 19.45 hs.): "Las novias de Drácula", con Peter Cushing; "El castigo de Frankenstein", con Duncan Lamont; "En territorio enemigo", con Tony Franciosa (Inc. men. de 14 años)

ECHESORTU — $ 180 c|l. 16.30 y 20.20: Variedades; 16.45 y 20.30: "Los cinco gigantes de Texas" con Mónica; 18.30 y 22.10: "Días de ira", con Lee Van Cleef (Proh. men. de 14 años)

EL NILO — $ 100 c|l. 19 hs: "Arsenio Lupin contra Arsenio Lupin", con Jean Casell; 20.30: "Las masajistas", con Sylva Koscina; 17 y 22.10 "Ser mujer", con Marie Nat (Proh. men. de 18 años)

AMERICA — $ 180 c|l. 17.25 y 20.40: "Dos hombres de oro" con F. Franchi; 16, 19 y 22.15 "Días de ira" con Lee Van Cleef (Proh. men. de 14 años)

OPERA — $ 180 c|l. Variedades; 16.30 y 20.30: "Los cinco de Texas", con Mónica Randall; 18.30 y 22.20: "Días de ira", con Lee Van Cleet (Proh. men. de 14 años)

LUMIERE — $ 80 c|l. 16 hs: "Escuela del odio", con Sidney Poitier; "El aventurero en Kenya", con Robert Michum; "La persecución del zorro", con Peter Mature (Inc. men.. de 14 años)

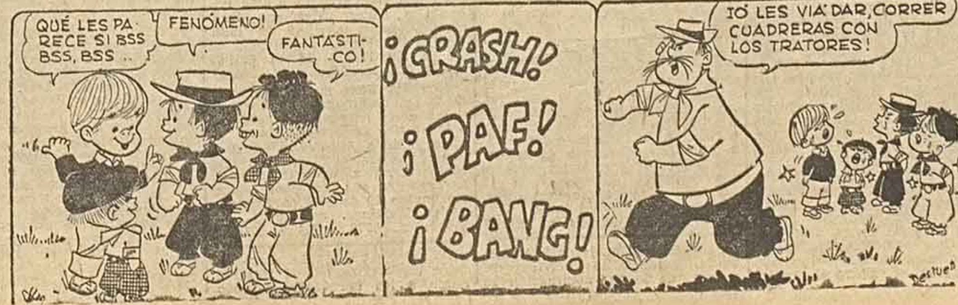
GARDEL — $ 80 c|l. 19.15 hs: "Matemos al tío", c. Ann Milles; 20.40: "La cortina rasgada", con Paul Newman, y 17.40 y 22.30: "Beau Geste", c Guy Stockel (Inc. men. de 14 años)

DIANA — $ 80 c|l. 20 hs: "Oro ensangrentado", c. Robert Fuller; "El caudillo rebelde", con Suzan Ball; "Arabesque", con Sofía Loren (Inc me. de 14 años)

GODOY — $ 50 c|l. 16 hs: "Nubes de humo", con Norma Giménez; "Historia de un ídolo", con Tito Lusiardo; "La chacota", con Luis Aguilé (Inc. men. de 14 años)

LUXOR — $ 60 c|l. 19.45 hs: "Yo no elegí mi vida", c. Arturo de Córdova; "Una chica para dos", con Alfredo Alcón (Inc. men. de 14 años)

ABROJO



TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El show de los Tres Chiflados
(5) Abbott y Costello
18.— (3) La cruz de Marisa Cruces
(5) Aquaman
18.30 (3) Tarzán
(5) El tribunal
19.— (5) Rafael Heredia, gitano
19.30 (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Diario Alpargatas
20.— (3) Telenoche
(5) Identifíquelo
20.30 (3) La revista dislocada
(5) Su comedia favorita
22.— (3) Bernardo Neustad
(5) Valle de pasiones
23.— (5) El repórter Esso
23.15 (5) Telenoticiero 5
23.20 (5) Hondo
23.30 (3 Noticiero
24.— (3) Los héroes de Hogan
0.30 (3) Línea de batalla
1.— (3) Pausa para el diálogo

EDICTOS - REMATES - SUCESORIOS

REMATE POR
Héctor J. Nuñez Cartello

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13 a. nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "Los Dos Chinos SCA. c| otros s| ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero D. Héctor José Núñez Cartelle, proceda a vender en subasta pública el día 6 de mayo de 1969, a las 16 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de Los Molinos, sobre la base de $ 10.072.000 m/n. A.I.I. el siguiente bien inmueble: Una fracción que de acuerdo al plano de mensura practicado por el agrimensor Noseda en mayo de Mil novecientos cuarenta y ocho que cita el título, se designa con la letra "D" compuesta de Quinientos cincuenta metros de frente al Noroeste, lindando camino de pormedio con Chacras de la Colonia "La Cautiva"; Mil cuatrocientos siete metros cuarenta y ocho centímetros en el costado Sudeste, lindando con la fracción C del mismo plano y de propiedad de don Ismael Felipe Deseta, formando con la anterior un ángulo de noventa grados quinientos cincuenta metros en el costado Sudoeste, lindando con Salvador Moreno, hoy otro, formando con la anterior un ángulo de Ochenta y nueve grados cincuenta y tres minutos treinta segundos y mil cuatrocientos seis metros cuarenta y cuatro centímetros en el costado Noroeste, formando co nla anterior un ángulo de noventa grados seis minutos treinta segundos y con la del frente Noreste cerrando la figura noventa grados, lindando por este rumbo con la fracción "E" del mismo plano de propiedad de don Pedro Mario Giraldi, hoy doña Blanca Azucena Racca de Deseta. Forma una superficie total de Setenta y siete hectáreas, treinta y ocho áreas, veintiocho centiáreas y libre de caminos de Setenta y seis hectáreas ochenta y tres áreas veintiocho centiáreas. Otra fracción de terreno de campo con todo lo edificado, clavado y plantado alambrado y demás adherido al suelo ubicado en el distrito Los Molinos, departamento Caseros, en esta provincia designada como lote letra "E", en el plano que cita el título, practicado por el agrimensor Noseda, en mayo de mil novecientos cuarenta y ocho y compuesta de las siguientes medidas intrapoligonales: Quinientos cuarenta y tres metros cincuenta y cinco centímetros de frente al Noreste, mil cuatrocientos seis metros cuarenta centímetros en el costado Sureste, formando al anterior un ángulo de noventa grados, mil ciento cuarenta y tres metros treinta centímetros en el costado Sideste formando con el anterior un ángulo de ochenta y nueve grados cincuenta y tresminutos treinta segundos; el costado Noroeste se halla formado por una línea quebrada cuyo primer tramo arrancando del extremo noroeste del costado anteriormente descripto, parte en dirección al Este, mide: Seiscientos noventa y cuatro metros cuarenta centímetros línea i-h y forma con la anterior un ángulo de sesenta grados treinta y siete minutos treinta segundos; desde el extremo Este de la línea anterior parte otra en dirección al Noreste que mide quinientos metros, línea h-g y que forma la anterior un ángulo de doscientos ocho grados seis minutos treinta segundos; desde el extremo Noreste de esta última y en dirección al Noroeste parte un último tramo que mide trescientos metros línea f-g y que forma con la anterior un ángulo de doscientos setenta grados y con la del frente cerrando la figura en el punto "E" un ángulo de noventa grados. Encierra una superficie intrapoligonal de ciento catorce hectáreas, noventa y siete áreas veinticinco centiáreas, Las medidas totales de este lote hasta el Río Carcarañá con sus repectivos linderos son las siguientes: Seiscientos veintitres metros cincuenta y cinco centímetros de frente al Noroeste, lindando camino de por medio con las chacras de la colonia "La Cautiva"; Un mil ciento seis metros cuarenta y cuatro centímetros en el costado Sudeste, lindando con la fracción "D" del mismo plano de propiedad del doctor Ismael Felipe Deseta propiedad de los cónyugues Imaz formado con el anterior un ángulo de noventa grados un mil sesenta y cuatro metros treinta centímetros en el costado Sudoeste lindando con Salvador Moreno, hoy otro, formando con el anterior un ángulo de ochenta y nueve grados cincuenta y tres minutos treinta segundos; y el costado Noroeste se halla formado por la costa del Río Carcarañá, con el cual linda por ese rumbo; forma así una superficie total de ciento veinte hectáreas, ochenta y siete áreas setenta y nueve centiáreas, y libre de caminos de ciento veinte hectáreas veinte y cinco áreas, cuarenta y cuatro centiáreas, Otra fracción de terreno con todo lo en ella existente situada en el distrito Los Molinos departamento Caseros, provincia de Santa Fe, parte del camino "La Cautiva", que de acuerdo al plano confeccionado por el ingeniero civil Luciano C. Scripanti en octubre de mil novecientos sesenta y dos archivado en dicho año bajo en Nº treinta y tres mil veinticinco, dicha fracción o lote se designa como lote Nº tres y está ubicado a los Un mil ciento setenta y seis metros cuarenta centímetros hacia el Sudoeste, de la intersección de dos calles públicas midiendo veinticuatro metros de frente al Sud, por donde linda camino público en medio con sucesión de Pablo Foressi, veinticuatro metros de contrafrente al Norte donde linda con propiedad de Pío Imaz y María Alicia Grande de Imaz; Un mil setenta metros sesenta y dos centímetros el costado Noreste por donde linda con el lote número dos del mismo plano; y un mil setenta metros sesenta y dos centímetros en el costado Sudoeste por donde linda con Nazareno Bianchi, teniendo sus cuatro ángulos las siguientes medidas, el del Noreste sesenta y nueve grados, cuatro minutos diez y seis segundos; el del Noroeste ciento diez grados cincuenta y cinco minutos cuarenta y cuatro segundos; el del Sudeste ciento diez grados cincuenta y cinco minutos, cuarenta y cuatro segundos y el del Sudoeste ciento cuatro grados, sesenta y siete minutos veinte segundos. La figura así descripta encierra una superficie total de dos hectáreas cuarenta áreas. Otra fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el distrito Los Molinos departamento Caseros, provincia de Santa Fe, y que de acuerdo al plano del ingeniero civil don Luciano C Screpanti, en agosto de mil novecientos sesenta y uno y archivado el mismo en dicho año bajo el número veintinueve mil trescientos cincuenta y seis, se designa como lote B.2 y está ubicado a los un mil metros hacia el Noroeste, de la esquina formada por la intersección de dos

FARMACIAS DE TURNO (4)

DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA
A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Del Cóndor	Córdoba 864	65084
	Plaza	Laprida yAvda. Pellegrini	23059
	Valero	San Juan 501	63783
2a.	Imperial	Entre Ríos y Tucumán	46069
	Platense	Santa Fe 1588	63290
3a.	Mitre	Mitre 984	29351
	Santa Rosa	Sarmiento y E. Zeballos	27594
	Zeballos	9 de Julio y Pdte. Roca	29201
4a.	San Roque	Tucumán y Dorrego	23394
5a.	Aris	San Juan y Moreno	43736
	El Sol	Alvear y 3 de Febrero	24891
6a.	Necochea	Necochea y Pasco	82450
7a.	Cozodoy	Entre Ríos y Viamonte	83509
	Prioni	España y Río Bamba	82405
	Rébora	Ovidio Lagos 2735	86313
8a.	Brebbia	Mendoza y Constitución	39—2183
	Carrasco	E. Zeballos y Lima	39—7128
	De Marco	Córdoba y E. Carriego	39—9443
	Mori	San Luis y Riccheri	39—9871
9a.	Aurora	Constitución 480	39—8579
	Lister	Salta y Riccheri	39—2401
	Pueyrredón	San Lorenzo y Pueyrredón	25879
	San Cayetano	Urquiza 3142	
10a.	Española	Avenida Alberdi 286	39—2419
11a.	Atlántida	Avenida Génova 1802	34393
	Del Norte	Del Valle Ibarlucea y Ferreyra	39—2901
12a.	Wáshington	Rondeau y Wáshington	55—2402
	Zingale	Bulevar Rondeau 3199	
	Piaggio	Calle 12 A Nº 2511 (Parque Field)	
13a.	Hauptman	General Paz 371	102—675
	Marrau	Tupungato 821	
	Sta. Catalina	San Martín 6097	102—498
14a.	Ariel	C. Aldao y Cta. Minetti	
15a.	Rienzi	Avda. Caseros e Iriondo	39—2672
16a.	Esmeralda	Mendoza 6035	
	Salk	Provincias Unidas 748	
17a.	Ayolas	San Martín y Uruguay	80681
	Cantoni	San Martín 4698	102—977
	Gobbi	España 5350	
	Solari	España 4100	
	Bessone	Bulevar Oroño 3195	
18a.	Nelson	Necochea 3038	81—1263
	Las Delicias	Bulevar Wilde 726	56427
19a.	Fisherton	San Nicolás 3793	
22a.	Feiock	Ovidio Lagos 5602	

10 % de comisión de ley al martillero, todo en dinero efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 11 de marzo de 1969. Hugo Máximo Roldán, secretario.
1859 17 al 21|4|1969

El señor Juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Estrada por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de abril de 1969. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 1849 - 17|4 al 30|4|69

REMATE POR
JOAQUÍN A. BIANCO

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación de la ciudad de Rosario de Santa Fe a cargo del doctor Jorge Elena, el secretario que suscribe hace saber que: En los autos caratulados: "Mansilla Juan José contra otro, juicio ejecutivo" expediente Nº 1144|68 (Reconstruido), se ha dispuesto que el martillero designado don Joaquín A. Bianco, proceda a rematar en pública subasta, el día miercoles Veintitres de abril del corriente año a las once horas de la mañana en la localidad de Alcorta del departamento Constitución de esta provincia de Santa Fe, sobre el mismo bien inmueble, sirviendo de base la suma de Cuatrocientos noventa y siete mil pesos moneda nacional. (497.000 $ m/n), que es avadúo para el pago del impuesto inmobiliario, y en caso de no haber postores, se procederá a ofrecerla en segunda subasta, con la retasa del 25 % y si tampoco lo hubiere, se sacar sin base, asaber: Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en la localidad de Alcorta del departamento Canstitución de Santa Fe, que es parte del lote A. y B. de la manzana 20 del plano oficial de dicho pueblo, que comienza a los 29,80 m. de la esquina España y Rivadavia sobre ésta al Noroeste y mide 16,10 m. de frente al Noreste por 45 m. de fon do en el costado Noroeste 19,10 mts. de contra frente al Sudoeste, midiendo el costado Sudeste a partir del frente 20 mts. al Sudoeste 3 mts. al Sudeste, 25 mts. al Sudoeste, encerrando una superficie de 799,50 m2. Lindando al Noreste calle Rivadavia, Noroeste parte del lote C. Sudoeste parte del lote B. y Sudeste partes lotes A. y B. Del informe del Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre de José Alberto Otermin, el 9 de agosto de 1963, tomo 103 folio 24, número 99417, departamento Constitución; Registra inhibiciones, anotada al tomo 80 I. folio 2348 Nº 127885, mandamiento de fecha setiembre de 1968, ordenado por el señor Juez de 1a. instancia en Civ. y Com. de la 13a. nominación en autos caratulados: Zacaria Juan c| José Otermin y otros, demanda ejecutiva por la suma de $ 140.700 m/n, con más la suma de $ 42.000 m/n para intereses y costas. Igualmente se registran los siguientes embargos sobre lo deslindado: Primero: Anotado al tomo 76 E. folio 1554 número 119924, ord. por el Juez de 1a. instancia de la 2a. nominación, en autos Ripa Irene c| Alberto Otermin, por la suma de pesos 201.860 m/n. Segundo: Anotado al tomo 76 E. folio 2371 número 160281, ord. por señor Juez 1a. instancia 2a. nominación, en autos Mansilla Juan José c| Otermin José, juicio ejecutivo por la suma de $ 390.000 m/n. Tercero: Anotado al tomo 77 E. folio 128 Nº 69341, Juez 1a. instancia 13a. nominación autos Topic Dinko c| Otermin José, ejecutivo, por $ 104.500 m/n. Cuarto: Anotado al tomo 77 E. folio 279 Nº 75111, ordenado Juez de 1a. instancia de la 11a. nominación autos Kristich Mateo c| Zarecochi otro, ejecutiv. por la suma de $ 156.900 m/n, que es el que se ejecuta. Quinto: Anotado al tomo 77 E. folio 280 Nº 751112 ordenado por señor Juez de 1a. instancia 11a. nominación autos Kristich Mateo c| Otermin José ejecutivo por la suma de pesos 436.667 m/n. Anotado al tomo 77 E. folio 1765 Nº 121.086, ordenado por el señor Juez de 5a. nominación, en los autos Fernández Enrique Guillermo c| Perdiguero de Otermin Glady Carmen y otro cobro ejecutivo de pesos, por la suma, $ 394.296 más la suma de pesos 90.000 m/n. para intereses y costas. Aparece además una hipoteca anotada al tomo 321 B. folio 379 Nº 106775 por la suma de $ 1.030.000 m/n a favor de don Dinko Topic, con domicilio en la calle Centenario Nº 2635 de Rosario. Se hace constar: que el inmueble saldrá a la venta con la condición de desocupable conforme a las constancias en autos y a lo que dispone el art. 504 del Código Civil de Procedimientos, se encuentra agregada a los autos la copia de título de propiedad correspondiente al inmueble a subastarse, otorgado por el señor jefe del Archivo de los tribunales, el que estará a disposición de los señores interesados en la secretaría del juzgado. Asimismo se previene que una vez realizada la subasta no se atender reclamo alguno por insuficiencia o falta de título de acuerdo a lo que dispone el art. 949 del Cod. de Proc. Civiles. El comprador abonará en el acto de la subasta el importe del 10 % como seña y a cuenta de precio en dinero efectivo o cheque con certificación de Banco. La comisión del martillero será a cargo del que compra a razón del 3 %. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, abril 15 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 1837 - 16|4 al 22|4|69

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia civil y comercia de la 3a. nominación Dr. Héctor J. Barés, secretaría del autorizante, hace saber que en autos: "Calatroni de Ossemani Leonor Victoria, c| Ardoino Atilio Cardarelli; Ej. hipotecaria", se ha dictado la resolución siguiente: "Nº 969. Rosario, 9 de abril de 1969". Y vistos: Lo solicitado y atento lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la larte demandada e inscripta también la hipoteca ejecutada. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad: por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y "CRONICA" por el término de cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Un millón seicientos noventa y cinco mil setecientos cincuenta pesos nacionales, más sus intereses y costas, estimado provioriamente en la uma de Quinientos mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Barés; Gorosito Martínez. Se hace constar que el inmueble hipotecado, motivo del presente juicio corresponde a un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad, señalado con la letra A en el plano Nº 21.297 del año 1959, ubicado en calle Marcos Paz entre las de Cullen y Fraga, a los 39,15 mts. de Fraga hacia el Este, y mide 8.43 mts. defrente al Norte por 39,50 mts. de fondo, lindando por su frente Norte con calle Marcos Paz, al Este con lote "B" y al Sud con propiedad de Carpanetto y al Oeste con propiedad de Antonio Camiletti, cuyo dominio consta al tomo 277 B, folio 1033, Nº 81783 Dto. Rosario. En consecuencia se cita y emplaza al deudor y|o terceros adquirentes si los hubiere y demás interesados, por el término y bajo los apercibimientos decretados. todo lo cual se hace saber a sus efectos legales. Rosario, abril 11 de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 1833 - 15|4 al 21|4|69

A efectos de la ley 11867 se hace saber que el señor Pascual Villalba y la señora Rosalia Zingale de Villalba venden al señor Arturo Morales el negocio de Bar ubicado en calle Santa Fe Nº 2298 y Alvear Nº 699. Reclamos por el término al comprador en calle Alvear Nº 699. Rosario.
Nº 1835 - 15|4 al 21|4|69

Remate por
Romeo R. Medina

Por disposición del Juzgado de Pa. Letrado de la Segunda Sección a cargo del Dr. Marcelo E. Mac, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Ferrés Baldomero c|. Otro, Demanda Ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero Sr. Romeo R. Medina proceda a vender en pública subasta el día martes 22 de abril de 1969 a las 16 horas en el local de la calle Santa Fe 4514 sin base y al mejor postor los siguientes bienes: Una sierra sin fin marca "Rromberg" Kiochner Leipsig importada con volante de 0,90 ctms. equipada con motor eléctrico marca "Corradi" de 4 HP Nº 35134. La sierra carece de número, y una lijadora de 4.40 m. de plancha si nmarca ni número equipada con motor marca "Corradi" Nº 6114 trifásico, los que estarán en exhibición en el local mencionado donde los interesados podrán examinarlos y se advierte que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza. Los que resulten compradores deberán pagar en el acto el importe de su compra en efectivo más el diez por ciento en concepto de comisión de remate y se les dar posesión en el mismo acto. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Roario, secretaría, abril 7 de 1969. Ricardo M. Cattaino, secretario.
1855 17 al 21|4|1969

El señor Juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Cutini o Cuttini de Gualteri, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 8 de 1969. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 1858 - 18|4 al 2|5|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Piuma, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 31 de 1968. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 1860 - 18|4 al 2|5|69

EN FINAL TENSO Y GUAPEANDO, MOTUHORA BATIO A BRIGOLONA

Buenos Jockeys a Venado Tuerto

Venado Tuerto realiza extraordinaria reunión hípica el jueves 1º de mayo. Programa de carreras brillante y la participación de cotizadas fustas del interior del país y también de las pistas máximas, hará que ese día concurra enorme cantidad de aficionados a la progresista ciudad satafesina. Entre los nombres de pilotos que se anuncian actuarán esa tarde, Angel Barattucci, Héctor Libré, J. H. Figueroa, J. M. Quiroga, Atilio J. Merli, Natividad Agout y los bonaerenses Osvaldo Tévez, H. R. López y otros. Se disputarán en esta reunión seis cotejos cortos y dos handicaps por impresión. Uno sobre 1.100 metros con una prima al vencedor de $ 500.000 y otro en 1300 metros, donde quien resulte triunfador dará ocasión a que su propietario reciba $ 300.000.

LA HIJA DE DORON REACCIONO CUANDO YA PARECIA SUPERADA

Motuhora por su brillante triunfo en el estreno en la pista local, asomaba como la carta más lógica del especial "Dr. Antonio F. Cafferata".

Había impuesto su velocidad en esa ocasión y bajado los 1'25" en 1.400 metros, tiempo que sólo animales de condiciones han registrado en nuestro medio. No extrañó por tal causa que se la ungiera gran favorita. Se impuso y aunque se tuvo que extremar al máximo, ratificó sus buenos medios locomotivos en esta emergencia, y también que tiene garra para defenderse cuando la lucha se torna brava.

BIEN LIBRE

Como lo había hecho en ese triunfo inicial, asume el contralor de las acciones apenas se abren las "gateras". Mas esta vez no consigue distanciarse mucho. La que "no le deja tomar vuelo" es Argonne que estuvo olvidada en las apuestas. La lucha se hace intensa, mientras tras ellas se escalonan Fanión, Hay Flores, Brigolona, La Lila y cerrando la marcha, por haber saltado algo mal, la debutante Payanca. Por los 900, se aprecia que Barattucci adelanta con Brigolona por el lado exterior y así ya en los 700, se ha colocado en pos de la puntera, notándose que allí renuncia Argonne. Le presenta lucha Brigolona a la favorita que ha tenido que marcar parciales severos. Libré no se inmuta por ello y no fustiga, lo cual hace que Brigolona le iguale la línea al entrar a la recta que las llevará a la meta.

LUCHA BRAVA

Accionando Motuhora de los palos y Brigolona a su costado ya en los 500 ésta saca leves ventajas que aumenta gradualmente para arribar casi a medio largo en los 300. Parece allí que la pensionista de Simon S. Giménez, está irremisiblemente perdida. Mas la última palabra no está dicha. Libré le exige rendimiento y responde la hija de Dorón, que de allí a la raya con la nueva puntera ofrecen lucha emotiva. Se cruza la meta. Las opiniones se dividen pues el ataque final de Motuhora resulta espectacular. Larga espera y las discusiones cesan cuando el fallo del "photochard" señala la ventaja mínima para la favorita. La cátedra había visto ganar a su preferida mas hubo nerviosidad en la larga espera del fallo. Ratifica con este triunfo la vencedora que tiene calidad y condiciones para nuevas labores exitosas. Brigolona se superó respecto a otras actuaciones y su segundo está anticipando éxito en fecha próxima. El aficionado, que goza de estas luchas parejas y la capacidad de los jinetes, antes de conocerse el fallo y aún después del mismo, premió con aplausos a los dos destacados jinetes, puesto que estuvieron soberbios en las conducciones de sus jineteadas. Tercera Fanión, que parece está pasando por gran momento de su campaña. La que decepcionó fue Argonne. Sólo fue de carrera poco más de 500 metros. Finalizó última y con accionar penoso. En 1'20" 2|5 se ganó, guarismo destacado dado el estado calamitoso de la cancha por la lluvia de estos últimos días.

LA PRIMERA DE ALBERTO FUSI

Alberto J. Fusi es un chico con muchas ganas de triunfos en su profesión de jinete. El año anterior sacó patente de aprendiz. Pocas oportunidades le dieron. Condujo pocos animales y la mayoría de ellos sin mayor chance. No desmayó y su perseverancia se vio premiada ayer con su primera victoria. Condujo muy bien a Sedoval, potrillo al que le graduó bien el tren de carrera. Triunfo de un chico con ansias de escalar posiciones. Lo notamos resuelto cuando fue a dominar la carrera y luego en la recta seguro de sí mismo. Dos condiciones que son armas buenas para quien se tiene fe. Si le dan a conducir animales con chance, pronto le veremos repetir.

Muy bien chico y a perseverar en tratar de aprender cada día más. Ello lo llevará al triunfo en la riesgosa profesión que ha elegido.

COMISION DE CARRERAS CON ABUNDANTE TRABAJO


ROQUE IGLESIA

Esta tarde sesionará, como es habitual, la Comisicón de Carreras. Varios asuntos de importancia deberá considerar. Se hacen cargo nuevos miembros. Entre los asuntos a considerarse se halla uno de suma gravedad. Se trata del incidente que se registró el sábado luego de disputada la última carrera. Como se ha informado, en la sala de equipos de los profesionales, en las duchas, por estar disconforme con las molestias que le ocasionó su colega Roque Iglesia, el piloto Carlos Agüero, lo increpó. Hubo algunas palabras gruesas (según el decir de algunos testigos presenciales del hecho) y acalorados los citados se fueron a las manos propinándose una serie de golpes. Pero en un momento dado un hermano de Agüero también terció en la incidencia y no se sabe con qué objeto se propinó un golpe a Iglesia, produciéndose una lesión cortante en la cabeza, de la que manó abundante sangre.

Han sido citados para declarar ante la citada comisión, los actores de la incidencia y también otras personas, entre ellas el aprendiz Segundo G. Ledesma, que estuvo en el momento de producirse la gresca y que finalizó con un lesionado. La incidencia es muy grave y por tal se espera que luego de tomar las declaraciones a los citados, se decidiría sancionar severamente a Agüero e Iglesia.


CARLOS AGUERO

MAS DE 10 MILLONES

Se vendió bien ayer en nuestro medio. Hubo mucha borratina, pero el aficionado, como el programa prometía, acudió en gran cantidad al Independencia y apostó entusiastamente. Por ganadores, dupla, combinadas y llaves se vendieron 7.403.000 boletos, que sumados a los 276.000 de la primera apuesta doble, 1.199.400 de la segunda apuesta doble y 1.400.600 de la apuesta triple, hicieron un total de 10.279.000 unidades.

Anotación Clásica de los Productos

La Secretaría de Carreras del Jockey Club de Rosario, hace saber a los interesados que el 25 del actual vencerá indefectiblemente el plazo para las inscripciones clásicas para los productos de la presente generación.

Castelnuevo Corre y se Impone Fácil

En horas de la tarde del sábado se decidió que actuaran en ésta Castelnuevo y Gibralteco, ante la perspectiva de nuevas lluvias que les impidieran actuar en Venado Tuerto. Cambió así el panorama. Castelnuevo, lógica pura, se impuso sin verse apremiado, mostrando con ello que pasa por el gran momento de su campaña y sus aptitudes para el barro.

Nuestra carta, Divine Right, hizo gran carrera, pero indudablemente no está a la altura del vencedor.

LA CARRERA

Sólo Vergara y Castelar desertaron de esta competición de aliento. La cátedra hizo favorito a Castelnuevo, pero también apostó muy bien a otros.

Se abre el camino a los competidores y, como es habitual en él, sale a hacer de "guía" Recife, pero lo que llama la atención es que a Divine Right se le mande a seguirlo, pues era habitual en el pensionista de Angel Oliva actuar a la expectativa.

Se mueve fuerte y cuando se va a tomar el primer codo, el líder lleva dos cuerpos y medio. Tercero está Castelnuevo, delante de Songful, Pinabel, Gibralteco, Venturo y en la zaga Palmito.

SIN VARIANTES

Se va dejando atrás la mitad de la recta opuesta y siempre con amplias ventajas se halla Recife, sin que se produzcan mayores variantes atrás. El tren es sostenido, y ya cuando se vá a iniciar el recorrido del último codo, se nota que Recife ha sentido su propio tren de carrera. Se estrechan distancias y cuando se entra a la parte final del cotejo, avanzan en una línea Castelnuevo y Divine Right, que pronto someten al puntero. Con facilidad, en los 350 metros, se desprende el favorito, que alcanza la meta con dos largos de luz en su favor. Tercero Gibralteco, que si bien tuvo pequeños inconvenientes, no rindió lo esperado de él. Muy buen cuarto Venturo, y pésimamente, mostrando declinación, Pinabel.

Centenario del Jockey Club de Gualeguaychú

El 11 de mayo se realizará en el hipódromo de Gualeguaychú, una brillante reunión hípica, con la cual festeja ese Jockey Club su centésimo aniversario. Se cumple el mismo el 26 del actual, pero la jornada ha sido pasada a tal fecha por cuanto aún no se hallan terminados trabajos de remodelamientos de la pista. La prueba principal es el clásico "Centenario" que se desarrollará en 1200 metros con una prima de $ 700.000 al triunfador y es reservado para productos nacidos desde el 1º de julio de 1966, no pudiendo actuar los que hayan intervenido en competencias de los hipódromos de Palermo, San Isidro y La Plata. Las ratificaciones se deberán hacer el 3 de mayo.

Profesionales del Turf Local Serán Agasajados

Recientemente la Sociedad Gremial y Mutual de Cuidadores, Jockeys y Aprendices, procedió a la renovación de su mesa directiva. En su primera reunión procedióse a la integración de la citada comisión; presidirá la misma por un nuevo período Patricio Galimberti, Angel Barattucci es vice presidente, Juan H. Castro, secretario general, Angel C. Toledo, secretario administrativo, Angel L. López, secretario de actas, Benjamín Jurado, tesorero, Emilio Gallardo, pro tesorero y como vocales titulares, Edgardo O. Ricchi, Héctor O. Sosa y Rafael Contino. Como vocales suplentes, Esteban Velázquez, Raimundo R. Cámara, Florindo Ambrosio y León García.

AGASAJO

La nueva comisión ha dispuesto para pasado mañana, a las 20.30, una ceremonia en la cual, en su sede social de Santiago 2652, serán agasajados los profesionales que en la temporada anterior ocuparon la primer colocación en las distintas estadísticas. Los agasajados serán Angel Barattucci, Aurelio Palacios, Emilio Cazador y Juan J. M. Quiroga. Asistirán, especialmente invitados, representantes del Jockey Club y cronistas especializados.

Por el Estado de la Cancha Fallan

La pista barrosa (primero fangosa y luego pesada) hizo que varios animales no rindieran en la forma que sus allegados esperaban. En la segunda Argonne y Hay Flores, según los pilotos que les condujeron, no se afirmaban. En la tercera el que se perjudicó por la pista fangosa fue Iyapú. En la quinta Songful, dijo C. Agüero, no hizo pie en momento alguno. Gato, que tomó parte en la sexta, se perjudicó por la cancha pesada y en la octava fallan por ese mismo motivo La Tachi y Bello's Great.

Empresa "Central El Rápido" S.A.

Transporte de Pasajeros
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Empresa Central El Rápido Sociedad Anónima de Transporte Automotor a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1969 a las 18 horas, en Guanahani 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Capitalización del Saldo de Revalúo Contable, Ley 15.272.
2º Reforma del Estatuto Social.
3º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades ejercicio cerrado el 31|12|68.
4º Compra de un inmueble en la ciudad de Buenos Aires.
5º Remuneración del Directorio.
6º Elección de Directores y Síndicos.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO
E. C. E. R. S. A.
Antonio Guldris
Secretario
2183 - 21 al 25|4|69

T.A.T.A. S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de T. A. T. A. Transportes Automotores Terrestres Argentinos Sociedad Anónima Comercial e Industrial a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1969 a las 16 horas en Guanahani 420 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades ejercicio cerrado el 31|12|68.
2º Compra de un inmueble en la ciudad de Buenos Aires.
3º Remuneración del Directorio.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO
2218 - 21 al 25|4|69

¡Qué variación tuvieron luego las posiciones! La nota nos muestra a Recife en el cotejo de aliento "de orejitas paradas", en el primer pase por el disco. Estas ventajas al entrar al derecho opuesto las aumenta, pero al final, es pasado por todos y de "orejitas gachas" finaliza muy rezagado. La nota registra cuando van a enfilar el primer codo. Lo sigue Divine Right, tras él Castelnuovo, que luego será el cómodo ganador sobre el anterior, mientras que Pinabel, con Barattucci viene "saltando", para que en la recta final también "quedarse" por haber sufrido una seria herida en uno de sus miembros

En Cancha Pesada Hubo hoy Varios Ensayos Destacados

La cancha se halla muy pesada. Pese a ello se realizaron esta mañana numerosos trabajos. Gran impresión dejaron los pases de Tambocho, que hizo 1100 en 1'10" a palo errado; Salesiano y Abrumador con 1'25" y gran final en 1.300 metros; la potranca Hay Mechita, que se mantiene en progreso e hizo 1.300 en 1'24" y 4|5 con soberbio final y Trebolón que recorrió 2000 en 2'16" dejando buena impresión por su accionar lujoso. Los ejercicios que se han controlado en la fecha, son los que se detallan seguidamente:

EN 600 METROS

Nelda, H. M. López en 39"; Bandallo, Bayardi y Lunarito, Maldonado en 38"2|5 juntos.

EN 800 METROS

Free Fellow, Luján en 52" a la par de Hay Mechita que venía de más distancia; Lizardo, Sánchez en 52", bueno.

EN 1.000 METROS

Hondazo, De Marco en 1' 7" a palo errado; Stella Ruria, Figueroa en 1'4" a palo errado, buen pase; Gilbert, R. Bayardi en 1'6"3|5.

EN 1.100 METROS

Tambocho, Montecino, en 1'10"35, buen final a palo errado.

EN 1.200 METROS

Voltillo, López en 1'21"2|5 de floreo; Intro, Vadala en 1' 19" cómodo; Last Angel, Funes en 1'20" cómodo; Sikita, Barattucci en 1'21" final enérgico; La Manchita, De Marco en 1'19"4|5 buena acción; Pialado, Libré en 1'19"4|5 cómodo; Chumbador, Ferreyra en 1'19" y 1|5 buena acción; Cord, Moreno en 1'20"4|5 sin exigencias.

EN 1.300 METROS

Salesiano, Figueroa en 1'25", gran final, muy bueno; Hay Mechita, Figueroa en 1'24"4|5, soberbio pase; Aldín, Luján en 1'28" de floreo; Scalet, Iglesia en 1'25", gustó su gran final; Teorema, SVuárez en 1'28"2|5 de floreo; Crispín, Suárez en 1'27" sin exigencias; Elmer Gantry, Iglesia en 1'28", muy cómodo; Cara de Angel, Ferreyra en 1'25"4|5, gustó el trabajo; Torrevieja, Libré y Bambú, Ferreyra en 1'27"1|5 juntos; Abrumador, Figueroa en 1'25", brillante corrida.

EN 2.000 METROS

Trebolón, Libré en 2'16" dejando buena impresión.

Se Invita a Pura Sangre Argentinos

El 3 y 4 de mayo se cumplirá, en el hipódromo Cidade Jardim de San Pablo (Brasil), un mitin hípico que tiene carácter de internacional. Numerosos pura sangre argentinos han sido invitados para concurrir a tomar parte en las cuatro pruebas clásicas.

Para el "Gran Premio Asociación de Criadores" del 3 de mayo, en 1200 metros, los invitados son: Roderón, Alarming, Kilkock y Robadamas; para el "Gran Premio Organización Sudamericana" del mismo día, en 2000 metros, se seleccionó a Pregonera y Hay Loca; para el "Gran Premio Presidente de la República" del día 4, van Neurólogo, Poor Man y Beau Sir y para el "Gran Premio San Pablo", el más importante del mitin, se ha invitado a Taurudum, Galopón, Preferido, Arsenal, Ecliptic, Cerro Moro y Fantasmagórico. Esta última prueba se realizará en la jornada del día 4.

TUVIERON TROPIEZOS

Por haber sufrido inconvenientes en el desarrollo de las pruebas que participaron, han corrido mal ayer algunos elementos. Gabriel en la suelta de la tercera carrera, dijo Baratucci, tuvo un contratiempo. Por su parte Bayardi manifestó que Macedito se negaba a largar. En la cuarta Neaberú tuvo inconvenientes a la altura de los 800 metros. En la del desquite la actuación sólo discreta que Sinouerte la atribuye su piloto Héctor Libré a que tuvo contratiempos al largar.

Sufren Heridas dos Pura Sangre

Una vez disputada la competencia de quinta hora el servicio veterinario informó que Pinabel había finalizado su actuación presentando una herida cortante en la cara interna de la pata derecha. Asimismo, en la sexta carrera informa que Predicamento finalizó su actuación con una herida cortante en la parte posterior del garrón del miembro posterior izquierdo.

SIDERALINO NO SE TUVO QUE EMPLEAR

Sideralino se había lucido recientemente en pruebas de recta. Como la mayoría de los animales que actúan en la recta local, se "puso a punto". Actuó ayer en la carrera final. Lo jugaron bien, se impuso en el mejor tiempo de la tarde, 1.300 en 1'20", lo cual está anticipando repetición en las primeras de cambio.

Salió adelante Caambú. Sideralino lo siguió cómodo. Le dejó hacer el gusto hasta los 600, donde Casadidio hizo correr un poco, y sin lucha, dominó la situación. Lo saca a media cancha en la recta y, sin apelar al uso del látigo, lo lleva al disco, que cruza con casi tres largos de luz sobre Sabú, que vino atacando por los palos. Tercero, Maguirre, mientras que Caambú finalizaba muy rezagado.

Club Libanés

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En un todo de acuerdo, y en cumplimiento del art. 57 de nuestros Estatutos Sociales, la Comisión Directiva del Club Libanés, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día miércoles 30 de abril, a las 20,30 hs., en nuestra Sede Social, calle Italia 1075, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Nombramiento de dos Asambleístas para que firmen el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º Lectura de la Memoria y Balance y consideración de la misma.
3º Acto Eleccionario, para la renovación de los siguientes cargos directivos: Vicepresidente (terminación de mandato) por dos años; secretario (terminación de mandato) por dos años; pro-tesorero (terminación de mandato) por dos años; vocal 2º (terminación de mandato) por dos años; vocal 4º (terminación de mandato) por dos años; vocal supl. 1º (terminación de mandato) por 1 año; vocal supl. 2º (erminación de mandato) por 1 año; revisor de ctas. (terminación de mandato) por 2 años; síndico titular terminación de mandato) por 2 años; síndico suplente (terminación de mandato) por 1 año.

Jorge Enrique Cura
Presidente
Ricardo Baclini
Secretario
2248-21|4|69

Dominio del Chevytres

Deben tomarse las palabras vertidas por Jorge Cupeiro, como las más cercanas a la realidad de los hechos. Poco tiempo para reconocimiento del escenario, que, por otra parte es trabado, difícil y mucho cuesta buscar una relación que llegue a sincronizar perfectamente el mecanismo de los engranajes en la caja de velocidad. Allí estuvo el principal problema. Allí quedaron varias esperanzas que motivaron un desbande de máquinas y la competencia en el "Zonda", quedó circuscripta a un reducido lote de participantes, cuando en los papeles las posibilidades eran muy parejas para seis o siete volantes.

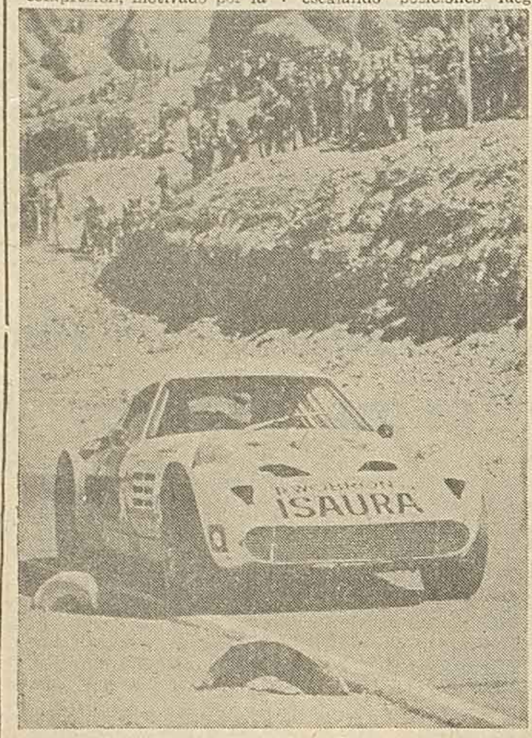
Lo de Andrea Vianini, no sorprendió. Luego de lo efectuado en Córdoba el 30 de marzo, dejó la impresión que la "Garrafa" de los Belavigna está para ganar. Su andar vertiginoso le permitió obtener claras ventajas, pero el motor dijo basta y habrá que pensar en la próxima. Copello, que en ese terreno se matenía invicto, tuvo dificultades al romper la palanca de cambios. Un detalle inesperado, que lo hizo perder muchas vueltas. Luego, en la segunda serie, fue un brillante ganador. Pairetti continúa con la mala estrella. Parecía el lógico ganador y un problema en la serie inicial le hizo perder tres vueltas, quedando muy lejos del triunfo. Pero como revancha quedaba la segunda batería. Allí dominó abiertamente y al salir de una curva reventó un neumático, perdiendo nuevamente mucho terreno.

Gradassi puso de manifiesto que anda muy bien la máquina de Formisano, logrando luchar por la vanguardia en todo momento. Luego no pudo reanudar la prueba con problemas de compresión, motivado por la rotura de aros. Cupeiro, no las tuvo todas consigo. Su máquina acusó falencias en el encendido y el alerón delantero cumplió a satisfacción, lo que originó su retiro.

Dejamos para el final a Carlos Marincovich. El Chevytres de José Froilán González anduvo muy parejo. Tal vez sin la velocidad de otras carreras, pero con un rendimiento muy regular fue escalando posiciones luego de quedar retrasado y pasó a ganar cuando quiso. En la segunda serie no le inquietó la fugaz escapada de Carlos Ruesch, quien amagó con descontar el terreno perdido, y fue digno escolta parcial de Copello, ganando ampliamente por tiempos netos. Lo de Ruesch fue muy bueno. La mejor actuación del equipo en la temporada. Lo que deja pensar que para el 18 de mayo, estarán muy afilados y serán tan candidatos como el que más.

Organización en San Juan, bastante buena, espectáculo regular, donde poco tuvo para ver el público asistente, que se retiró defraudado en parte por la escasa cantidad de competidores. La próxima puede ofrecer un mayor número de concurrentes. Se anuncia el debut del equipo de Horacio Stevens. Bordeu ya tendrá su coche en condiciones. Gastón Perkins, también. Mientras que Pronello, considera que para esa fecha, el Huayra podrá salir a la pista en forma oficial. Habrá que aguardar un tiempo más. Con esto, la categoría Sport Prototipo no ha logrado satisfacer completamente.

ORLANDO BUENO



CARLOS MARINCOVICH
Perfecto rendimiento sobre el "Chevytres".

ANIVERSARIO DE RUTA LIBRE

Con la de hoy, que llevará el número 105, se cumplirá el primer aniversario de la puesta en el aire de la audición radial "Ruta libre, un camino abierto a todas las inquietudes del deporte motor", que por la emisora LT8 Radio Rosario se irradia los días lunes y viernes, a las 18.40, con la dirección del joven periodista Orlando Bueno. Todo lo relacionado con la actividad automovilística del país y del extranjero constituyen la base de este acertado programa, cuya agilidad lo ha llevado a destacarse como uno de los mejores de su género.


Senatore, apoyado por sus compañeros Zubieta, Gilli y Ríos, trata de darse vuelta de espaldas al campo contrario para iniciar un scrum volante, durante la primera parte del match donde ese equipo prevaleció ante Jockey Club

Resultados Lógicos en Rugby

Luego de tres fechas del certamen superior de rugby, es evidente que los conjuntos participantes prácticamente han esbozado sus posibilidades de manera cierta y sólo en 2 de ellos cabría esperar una evolución favorable, pero en los restantes casi seguro que no habrá de ocurrir esto.

Los resultados de ayer, con su lógica lo manifiesta sin lugar de dudas, al observar un pequeño análisis de los encuentros, según este detalle:

TRIUNFO UNIVERSITARIO: aparentemente la amplitud del triunfo ante Bartolomé Mitre, exime de todo comentario —22 a 3—, pero esto fue conseguido por medio de la eficaz acción de 4 hombres como podrían ser los terceras líneas y el wing Raviculé, ya que el resto se debatió con fervor pero al fracasar el medio apertura, el conjunto quedó desarticulado. Por su parte Bartolomé Mitre otra vez hizo gala de un tesón que no sabe de límites, pero sí con estrecheces técnicas llamativas en un conjunto bien dotado, pero que deberá luchar arduamente para alejarse de la zona del descenso a breve plazo.

AJUSTADA VICTORIA DE GIMNASIA: con angustia, casi en el momento mismo del final Gimnasia y Esgrima prevaleció ante Jockey Club, por 8 a 6, al convertir César Bianco un tiro penal. Otra vez el vencedor mostró buena disposición pero aun los delanteros y tres cuartos no cuentan con planes justos, y sí con imperfecciones técnicas —sobre todo en el pase—, como para cristalizar el dominio territorial, pues tuvieron oportunidad de lograr por lo menos 2 tries. Jockey Club es evidente que es un conjunto con muchos altibajos y todavía deberá amalgamar un plantel rico potencialmente pero que no llega a plasmarse con plenitud, además que carece de suplentes en puestos fundamentales.

COMODIDAD DE SAGRADO CORAZON: Por 32 a 6 se impuso Sagrado Corazón ante un Pingüinos que evidentemente no está capacitado para desempeñarse en primera categoría, ya que en dos oportunidades Sagrado Corazón consiguió tries por el desconcierto de los adversarios, como en el caso de una pelota que entra al ingol, por efecto de un kick de los pergaminenses y todos se quedan parados como si la acción hubiera terminado por ese solo hecho y ante la espera del juez que no tocó el silbato, los rosarinos no tuvieron ningún problema en apoyar. El ganador es evidente que cuenta con un equipo joven y en ellos puede esperarse una evolución a breve plazo pero para ello deberá ajustar sus líneas.

De esta forma, con el panorama anterior, cobra especial importancia e interés el programa de la cuarta fecha, donde, en partido adelantado, se medirán dos de los invictos: Gimnasia y Esgrima y Universitario.

SIXTO IBAÑEZ

Luego de la marcha atlética que hizo cumplir el Club Olegario Víctor Andrade, dirigentes de esta entidad y del Círculo Organizador de Marchas Atléticas hicieron entrega de una medalla recordatoria al destacado atleta local Sixto Ibáñez, como reconocimiento a su permanente actividad en favor del atletismo rosarino, en circunstancia de haber cumplido 60 años de edad.

Buenos Aires es Campeón Argentino de Básquetbol

SAN LUIS, 21. (Enviado especial). — Con el triunfo final de Provincial de Buenos Aires, concluyó el XXXVI Campeonato Argentino de Básquetbol en esta ciudad. Venció en cotejo muy reñido a Capital Federal, por 70 tantos contra 67. En la mayor parte del tiempo estuvo al Frente Capital, pero los bonaerenses lograron reaccionar en las instancias finales y consiguieron prevalecer por solamente tres tantos.

GANO SANTA FE

El seleccionado santafesino, que nuevamente volvió a fracasar en el orden general, pudo adjudicarse el match de anoche y logró ubicarse en quinto lugar. Derrotó a Corrientes por 70 a 56. Jugaron y anotaron tantos para Santa Fe, estos jugadores: R. Giunta 12, H. Von der Thussen 24, R. Crespi 2, Candussi 2, A. Monachesi 12, L. Villa 4, C. Verga 14 y C. Mendoza 0.

OTROS RESULTADOS

Por el tercer puesto, Santiago del Estero logró vencer a Mendoza por 97 a 83; mientras que Entre Ríos, superó a Chaco por 68 a 64.

De acuerdo a estos marcadores las posiciones finales del certamen quedaron de la siguiente manera:

Campeón, Provincia de Buenos Aires; Sub-campeón, Capital Federal; Tercero, Santiago del Estero; Cuarto, Mendoza; Quinto, Santa Fe; Sexto, Corrientes; Séptimo, Entre Ríos; y Octavo, Chaco.

CUADRANGULAR

Se anuncia para el próximo domingo en Santa Fe, un cuadrangular de básquet con la participación de Rosario Central, campeón del torneo oficial de la Asociación Rosarina, que fue especialmente invitado.

Cumplióse con Exito una Prueba de Cross Country

Tuvo lugar en la pista del estadio municipal "Jorge Newbery" el cross country organizado por la Asociación Rosarina de Atletismo, cuyo desarrollo tuvo matices interesantes ya que los participantes debieron sortear obstáculos exigentes y en algunos casos, pasajes de tierra en estado barroso. El resultado en las distintas categorías, fue el siguiente:

Categoría damas infantiles: 1a. Silvia Marchese (NOB) 1m. 44s. 6|10; 2a. Liliana Rocca (CAP) 2m.07s.3|10.

Categoría damas menores: 1a. Stella M. Boffelli (NOB) 5m.14s.7|10; 2a. Mónica Rocca (CAP) 5m.41s.8|10.

Categoría damas juveniles: 1a. María E. E. Boffelli (NOB) 4m.37s.2|10.

Categoría varones infantiles: 1o. Néstor S. Boffelli (NOB) 4m.06s.3|10; 2o. Víctor Gigena (CAP) 4m.19s.8|10.

Categoría varones menores: 1o. Héctor Mazzini (RC) 4m. 02s2|10; 2o. Carlos Coppiz (NOB) 4m.02s.5|10.

Categoría varones juveniles: 1o. Oscar Boagio (lCAP) 5m. 57s. 3|10.

Categoría varones mayores: 1o. Rodolfo Setz (NOB) 8m. 27s.5|10; 2o. Carlos Abornoz (CAP) 8m.36s.

Las damas infatiles efectuaron una distancia de 460 metros.

Damas menores, juveniles varones, infantiles y varones menores recorrieron un circuito de 1.100 aproximadamente.

Varones juveniles: 3 circuitos de 1.750 metros en total aproximadamente.

Los varones mayores efectuaron una distancia de 2.200 metros aproximadamente.

Scorza, con Récord

El marchador porteño Adalberto Scorza, representante del Club Allievi, triunfó en la marcha atlética que sobre una distancia de 20.178 metros hizo cumplir el Club Olegario Víctor Andrade con el auspicio del Círculo Organizador de Marchas Atléticas. El ganador cubrió el trayecto en un tiempo de 1h.52m.44s.3|10, registro éste que superó al existente para el mismo recorrido que era de 1h.56m.9|10, y se hizo acreedor al trofeo challenger "Renato Vivas".

El segundo lugar lo ocupó Fernando Hidalgo, del club Tigre, en 2h. 20s.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 2 de Rosario, secretario suscripto hace saber: Que en autos Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra Otros - Apremio. Expte. Nº 45451, dispúsose que el martillero señor Roberto Angel Miranda, venda en subasta pública el día 26 de abril del cte. año a las 17 horas en la localidad de Carcarañá, lo siguiente: Un puente grúa para traslado de materiales, unidades y máquinas, con guinche corredizo hasta 4.000 kilos de capacidad, con refuerzo de costado tipo enrejado cajón de sostén con dos motores eléctricos para la traslación y uno para elevar la carga. Sin base y al contado. Los bienes se encuentran a la vista de los señores interesados, pudiendo ser revisados por los mismos, no aceptándose reclamos después de la subasta. Del informe del Registro de Crédito Prendario, se desprende que no registra ningún contrato de prenda. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario siete de abril de 1969. Roberto G. Quaranta, secretario.
1854 17 al 21|4|1969

El señor Juez de 1a. Instancia de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Victorio Bruno por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 14 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
1845 17|4 al 30|4 1969

Remate por Domingo R. Meyer

Por disposición Juez Primera Instancia Civil y Comercial 10a. Nominación Dra. Lidia B. Barragán de Balgorri, secretaria autorizante hace saber: Que en autos "Agromaq Automotores S.A.C.I.F. c|Otro - Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Domingo R. Meyer, venda en pública subasta, día 7 de mayo de 1969, a las 16.15 horas, en local de calle Sarmiento y Catamarca, con base de $ 444.580 m|n., al contado, dinero efectivo, correspondiente valor de prenda, el automóvil marca "Volkswagen" modelo 1951, motor Nº 10415213, chasis ídem de 72 CV, en el estado que se halla a la vista, sin reclamos posteriores. No habiendo ofertas por la base, acto seguido, saldrá sin base e igual condiciones. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Gastos de transferencia y comisión de ley, a cargo de los compradores. Secretaría, abril 14 de 1969. Martha Colombini, secretaria.
1838 17 al 21|4|1969

Ley Nacional Nº 11.867

A los efectos ley nacional 11.867 se hace saber que Francisco Luis Jerez trata de vender libre de gravamen, pasivo y personal a María Rosa Gallardo de Ciarniello y Nicolás Jasús Ciarniello, su comercio de café y bar sito en la calle Santa Fe 2799 esquina Riccheri de esta ciudad. Reclamos: martillero I. C. Sosa Laurich, Olivé 1182 Dep. 2. Rosario. Rosario, abril 15 de 1969.
1839 17 al 23|4|1969

El señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Sara Rebeca Blustein de Kaiser o Sara Rebeca Blustein de Kaiser por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 9 de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.
1847 17 al 30|4|1969

REMATE POR Héctor José Nuñez Cartelle

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Nardini Automotores SA. c| otro s| ejecución de prenda" se ha dispuesto que el martillero señor Héctor José Núñez Cartelle, proceda a vender en pública subasta el día 8 de mayo de 1969, a las 17,30 hs. en calle Uruguay (ex Ayolas), Nº 2565, de esta ciudad al mejor postor y con una base de pesos 833.000 m|n, que es el importe de la deuda que se ejecuta, y si no hubiera postores, acto seguido, saldrá a la venta, sin base, el siguiente bien mueble: Un automóvil marca Chevrolet Super, modelo 469, año 1964, serie 02166 - 10, motor número 23404923 de 125 HP., color marfil, chocado, y con importantes deterioros y averías. La venta se realiza en el estado que se se encuentra. Los gastos de patentamiento y transferencia del automotor son a cargo del comprador, previniéndose que una vez realizada la subasta, no se atenderán reclamos de ninguna especie, la venta es al contado y el comprador abonará en el acto y en dinero efectivo, el importe íntegro más la comisión de ley del martillero. A continuación se transcribe la providencia de fs. 33 vto. del tenor siguiente: "Rosario, abril 10 de 1969. Por señalado día lugar y hora para realizar la subasta, téngase presente y hágase saber. Dra. Lidia B. Barragán de Balgorri. Sec. Marta Colombini". Todo lo cual se que por derecho hubiere lugar. hace saber a los efectos legales Rosario, abril 15 de 1969. Martha Colombini, secretaria.
Nº 1862 - 18|4 al 22|4|69

REMATE POR Héctor José Nuñez Cartelle

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: Nardini Automotores SAC IFI c| otro s| ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Héctor José Núñez Cartelle, proceda a vender en pública subasta el día 7 de mayo de 1969 a las 16 hs., en las puertas del juzgado de Paz de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe, al mejor postor y con base de $ 237.500 m|n y si no hubiera postores, acto seguido sin base el siguiente bien mueble: Un camión marca Volvo modelo Viking, año 1951, motor a gasoil de 115 HP. Nº D 67 AD 67 A 7231, carrocería tipo granel, usado y en el estado que se encuentra, previniéndose que una vez realizada la subasta, no se atenderán reclamos de ninguna especie. La venta es al contado y el comprador abonará en el acto y en dinero efectivo, el importe total, más la comisión de ley del martillero, siendo a su cargo la transferencia y el patentamiento de dicho vehículo. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, abril 16 de 1969. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 1863 - 18|4 al 22|4|69

REMATE POR PEDRO A. MOLINAS

Por orden Juez de Paz Letrado 2a. sección de Rosario, el secretario suscripto hace saber: que en autos: "Frigorífico Swift de la Plata SA. c| otra, apremio". (Exp. 526|68) dispúsose que el martillero Pedro A. Molinas venda en pública subasta el 4 de mayo de 1969, a las 10 horas en el mismo el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad parte del lote 92 plano respectivo, en calle Stanislao Zeballos 3887 entre las de Alsina y Castellanos, ubicado a los 8 m. tres centímetros de la esquina de las calles Stanislao Zeballos y Alsina hacia el Este, compuesto de 8,66 m. de frente al Norte, por el Norte, con la calle Sta. por 16,87 m. de fondo, lindando: por el Norte, con la calle Estanislao Zeballos; por el Sud parte lote 93; al Este lote 91 y al Oeste Isaac Notkovich. Consta inscripto el dominio en forma al tomo 302 B. folio1224 número 134178. Departamento Rosario, reconociendo los siguientes gravámenes: 1º) Embargos: tomo 76 E. folio 2108 Nº 150505, pesos 110.000. 2º) Tomo 77 E. folio 1214 Nº 103070 $ 15.000. Y 3º) en este juicio al tomo 77 E. folio 3192 Nº 154022 por $ 70.000. Reconoce hipoteca por $ 1.200.000 m|n tomo 343 B. folio 241 número 61985 a favor de Adelina Ernesta Mortarotti de De Luca. Copia del título de propiedad agregada a los autos donde podrá revisarse, previniéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. A cuenta de precio 10 % más comisión del martillero todo en efectivo en el acto. Lo que se hace constar a todos sus efectos. Rosario, abril 17 de 1969. Ricardo M. Cattaino, secretario.
Nº 1867 - 18|4 al 22|4|69

EDUARDO F. OLIVA

El señor Juez en lo civil y comercial de la 11a. nominación en autos: Héctor J. Gabenara SACI. e I. c| otro, ejecución de prenda", ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el automóvil marca Kaiser Carabella, año 1958, sedan 4 puertas modelo IKA., motor número 6020933, carrocería Nº 91111, serie Nº 01044, 129 HP., con la base de $ 334.800, y de no haber ofertas acto seguido sin base al contado entrega inmediata, el día viernes 23 de mayo a las 16 hs., en el local de calle Catamarca 1640. Comisión de ley 10 %. Rosario, abril 14 de 1969. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 1870 - 18|4 al 22|4|69

REMATE POR ALFREDO PAVIA PAZ

Por disposición del juzgado civil y comercial de la 4a. nominación, a cargo del doctor Carlos Perel, la secretaria que suscribe hace saber: En los autos caratulados: "Establecimientos Metalúrgicos Rosario SA., quiebra" dispónese que el martillero Alfredo Pavia Paz proceda los días 24 de abril corriente y días siguientes hasta terminar, de 14 y 30 a 17 horas en el local calle Viamonte 181, a la venta en subasta pública, sin base de los bienes inventariados de fojas 243 al 252 de estos autos, en el estado en que se encuentran. La entrega se efectuará al siguiente día de terminada las ventas. Los compradores abonarán al martillero el importe íntegro de sus compras, más la comisión del 10 % que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 17 de 1969. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 1871 - 18|4 al 22|4|69

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, c| Elías Siryi s| ejecución hipotecaria" se ha dictado la resolución del siguiente tenor: "Nº 3690. Rosario, noviembre 13 de 1968". Y vistos: Lo solicitado y atento lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre del deudor e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese al demandado y a terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán por cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario "CRONICA", a fin de que, dentro de cinco días contados desde la última publicación pague el crédito que se le reclama de Ciento noventa y ocho mil sesenta y seis pesos moneda nacional de curso legal con más la cantidad de Cincuenta mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, u opongan excepción legítima bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Cítese al demandado por cédula en el domicilio que tiene constituido. Insértese y hágase saber. Firmado: Carlos Perel. Fdo.: Gladys Alegre. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Rosario, abril 2 de 1969. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 1864 - 18|4 al 24|4|69

Por disposición del Juez de Trámite del Tribunal Oral, sala I, Dr. Oscar R. Marchello, en autos: "Zeni Nélida Ana María contra Noval Alberto Enrique, s| divorcio", se dictó: "Rosario 11 de abril de 1969". Por presentado con domicilio constituido y en el caracter acreditado a mérito del poder que presenta juntamente con la partida acompañada, debiendo presentar la de nacimiento dentro del término de veinte días. Por iniciada la presente demanda sobre divorcio. Emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho por edictos que se publicarán tres veces en los diarios Boletín Oficial y "CRONICA", haciendo constar que el término vence cinco días después de la última publicación. Por ofrecida la prueba. Dése intervención a los Ministerios Públicos, martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen Widmer v|o Arriaga (exp. 300|69). Rosario, abril 16 de 1969. Eleno Rubén Nicolini, secretario.
Nº 1861 - 18|4 al 22|4|69

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que el señor Pascual Villalba y la señora Rosalía Zingale de Villalba, ambos domiciliados en calle Santa Fe Nº 2294, de la ciudad de Rosario, venden al señor Arturo Morales, domiciliado en calle Famatinas Nº 146, también de la ciudad de Rosario, el negocio de Bar ubicado en calle Santa Fe Nº 2298 y Alvear 699, de esta ciudad. Reclamos por el término de ley al comprador en calle Alvear 699. Rosario.
Nº 1857 - 18|4 al 24|4|69

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación de Rosario, en los autos: "Martínez, Guillermo Aníbal c| Caesar, Ricardo Nelson s| ejecución hipotecaria", el secretario que suscribe, hace saber: "Nº 610, Rosario, abril 14 de 1969. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el crédito hipotecario se encuentra subsistente, cítase y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán 10 veces y 10 días, en el Boletín Oficial y "CRONICA", para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de $ 1.062.500 pesos moneda nacional, con más la suma de cien mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniendosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. "(Fdo.) Jorge Elena. Felipe Rodini". Rosario, abril 16 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 1856 - 18|4 al 24|4|69

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe cita y emplaza en los términos del art. 25 de la ley 14.394 a don Luis Storti para que comparezca al juicio que sobre declaración de ausencia con presunción de fallecimiento le ha iniciado su esposa doña Delmiria Gómez o Delmiria María Gómez. Secretaría 14 de marzo de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretaria.
Nº 1667 - del 21|4|69 al 20|8|69

Que por ante el Juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13a. nominación de esta ciudad, a cargo del Dr. Raúl S. Recagno, tramitan los autos caratulados: "Molina, Gladys Elena, concurso civil", en el que se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 341. Rosario, 5 de marzo de 1959". Y vistos: Resuelvo: Declarar extinguidas las obligaciones de la concursada. Ejecutoriada que fuere la presente, publíquese por dos días en los diarios ya designados (fs. 12 vta.). Hecho, cesen las interdicciones que fueran consecuencia de la declaración del concurso, librándose a los efectos de su cancelación los despachos que fueren necesarios. Insértese y hágase saber". Raúl S. Recagno. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
Nº 1869 - 18|4 al 21|4|69

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolas Vitale, por el término de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 16 de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 1865 - 18|4 al 2|5|69

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ivan Alfredo Mateo Banchio, por el término de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 16 de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 1866 - 18|4 al 2|5|69

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fidel Rafael Cirimele, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 17 de 1969. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 1868 - 18|4 al 2|5|69

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Luisa Nóbile Vda. de Cattaino, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal ahacer valer sus derechos. Rosario, marzo 6 de 1969. Martha Colombini, secretaria.
Nº 1791 - 10|4 al 23|4|69

Se hace saber a los efectos dispuestos por la ley nacional Nº 11.867 que la "Empresa T A T. A." Soc. de Resp. Ltda. con domicilio en esta ciudad en calle Cafferata 702, dedicada al transporte automotor de pasajeros, venderá parcialmente su Fondo de Comercio a favor de "T.A. T. A." Transportes Automotores Terrestres Argentinos, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial con domicilio en la Capital Federal en la calle Guanahani 420. Interviene en la operación el escribano Raúl Capdet, a quien debe dirigirse cualquier reclamo, en sus oficinas calle Córdoba 1433, tercer piso, Rosario.
Nº 1829 15-21|4|1969

Remate por Roberto Pazos

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, Rosario, la Secretaría que suscribe hace saber: Que en autos "Lifcitz, Manuel c|Otro s|.Ejecución Hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero Roberto Pazos venda en pública subasta en el local del Centro de Rematadores de Rosario, Córdoba 920, oficina 4, Rosario, el día 24 de abril de 1969 a las 15.30 horas con la base de m$n. 1.319.000 (Un millón trescientos diecinueve mil pesos moneda nacional) que corresponde al avalúo fiscal para el pago del impuesto inmobiliario, en caso de no haber postores seguidamente con una retaza en la base del [illegible] % o de la suma de m$n. 989.250 (Novecientos ochenta y nueve mil doscientos cincuenta pesos moneda nacional) y de persistir la falta de interesados seguidamente sin base ya al mejor postor el siguiente inmueble: Un departamento en propiedad horizontal que forma parte del edificio situado en la ciudad de Rosario, calle Santa Fe Nº 2126|32|34 con las partes de dominio exclusivo y la porción indivisa del terreno y de bienes comunes que proporcionalmente le corresponde, de conformidad con el Reglamento de elevado a escritura pública por Copropiedad y Administración ante el escribano Noé Weinschelbaum (Registro Nº 103) bajo el Nº 942 de fecha 18-12-1964 y plano de división aprobado por la Municipalidad de Rosario Expte. Nº 27.161 C 63 de fecha 29-11-1963 y que se ubica en la planta baja del edificio indicado y se designa con los guarismos "00-01" encerrando una superficie de uso exclusivo de 264,44 m2. y de bienes comunes de 112,88 m2. lo que hace un total de 377,32 m2. entre propiedad exclusiva y de bienes comunes, teniendo fijado un valor proporcional del 54,4 % con relación al conjunto del inmueble. Tiene entradas propias por calle Santa Fe Nos. 2126 y 2132 Informó al Registro General de Propiedades que consta inscripto el dominio al Tomo 122 Folio 88 Nº 52.421 Legajo 605 Sec. Propiedad Horizontal Departamento Rosario a nombre del demandado. Que sobre lo deslindado se registran los siguientes embargos: al Tomo 76 E. Folio 2098 Bº 169.604 orden señor Juez 1a. nst. Civ. y Com. 9a. Nom. autos Lifcitz, Manuel c|otro s|Ejec. Hipot." por pesos 900.000; y al tomo 76 E. folio 2382 Nº 160.617 orden Sr. Juez 1a. nst. Civ. y Com. 8a. Nom. en autos "Grazzini, Alvaro C. c|otro s|Embargo Preventivo" por $ 2.600.000.— Que se registran las siguientes hipotecas: Tomo 294 B Folio 117 Nº 132.803 de fecha 22|12|1964 por la suma de $ 500.000 y al tomo 314 B Folio 180 Nº 54.608 de fecha 22-1-66 por $ 400.000 y como ampliación de la anterior, ambas a favor del Sr. Manuel Lifcitz. Quien resulte comprador abonará en el acto de remate el 10 % del importe total de su compra mas la comisión de ley al Martillero, todo en dinero efectivo. El saldo al aprobarse judicialmente la subasta. En autos se encuentran agregadas escritura de hipoteca y ampliación que los integrados podrán revisar en Secretaría, dejándose expresa constancia que después de la subasta no se aceptarán reclamos por falta e insuficiencia de títulos. Lo que se hace saber a los fines que corresponda. Rosario, secretaría 15 de abril de 1969. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
1844 17|4 al 21|4|1969

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Rafael Magliano y de doña Amelia Ana Insardi Vda. de Magliano, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 18 de 1969. Martha Colombini, secretaria.
Nº 1875 - 21|4 al 5|5|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Julio Nicolás [illegible], por [illegible] días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 16 de 1969. María Luisa Pérez Vara, secretaria.
Nº 1876 - 21|4 al 5|5|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Timoteo Tolosa, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 18 de 1969. Martha Colombini, secretaria.
Nº 1874 - 21|4 al 5|5|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, y legatarios de doña Bosio Rosa Giuditta, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 18 de 1969. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 1873 - 21|4 al 5|5|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Stangaferro y María Feletich de Stangaferro, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 17 de 1969. José [illegible] [illegible], secretario.
Nº 1872 21|4 al 5|5|69

La baja performance de Rosario Central, unida a la derrota experimentada frente a Lanús, constituyeron motivos suficientes para crear un malestar en los simpatizantes auriazules, que a la finalización del partido trataron de aguardar a los futbolistas para expresarles su desagrado. La acertada intervención policial impidió que se registraran incidentes, por lo que afortunadamente todo concluyó dentro de un clima de normalidad.

Central Volvió a sus Viejos Errores

El triunfo sobre San Lorenzo y el posterior empate frente a Chacarita Juniors constituían motivos suficientes para que los simpatizantes de Rosario Centra concurrieran al estadio alentando fundadas esperanzas respecto de un nuevo éxito.

Distintas circunstancias parecían coincidir para que así ocurriera, y de allí el júbilo previo a la realización del cotejo, que luego, una vez concluído, se transformó en desaliento, estado de ánimo éste expuesto a través de una ruidosa silbatina, que si bien permitió un desahogo a los simpatizantes auriazules, de manera alguna estableció la línea más concreta de censura. Tampoco fue aceptable la lluvia de monedas, por cuanto a poco que se entre en el análisis frío de los acontecimientos, podrá llegarse a la conclusión de una serie de hechos de los que sólo son víctimas los jugadores, ya que aunque éstos no lo manifiesten, es evidente que su estado de ánimo no puede resultar el más aconsejable para pensar nada más que en la obligación del lance.

* * *

Los auriazules no estuvieron ni siquiera cerca de las performances que hemos mencionado anteriormente. Hubo fallas evidentes, especialmente en su medio campo, que imposibilitó un mejor accionar por parte de sus delanteros, que no llegaron con firmeza.

La mayor parte de las acciones llevadas a cabo por Gennoni, Poy o Gramajo, se diluían en las proximidades del área peligrosa rival y si bien es cierto que en algunas ocasiones, muy pocas, lo pusieron en apuros a Ballesteros, también es verdad que los defensores granates supieron enfrentar con toda solvencia las exigencias del encuentro.

Griguol falló en repetidas oportunidades, a tal punto que todos pensábamos que en la segunda parte del cotejo sería relevado. Ello no ocurrió y todo quedó como al comienzo.

Para mayor fracaso del medio campo centralista, Bustos hace varios partidos que no repite lo que mostró al comienzo de su inclusión en el primer equipo. Por ese entonces, se pudo apuntar como gran virtud de este hombre, sus medidos pases, sus centros precisos y una movilidad que ya no repite. Por el contrario, ahora parece pesado, no corre como entonces y ya no utiliza esa arma que tanto peligro llevaba al área rival, sus medidos centros.

* * *

A todo ello, debemos agregar la poca firmeza que observan los delanteros a la zona de peligro. Gennoni parece interesarse más en hacer "teatro" para que el juez acuerde penales, que en llegar francamente hasta el arquero. Poy, fue lo mejorcito entre los atacantes, por lo menos quien demostró mayor enjundia, seguido por Gramajo, que intentó llegar, pero que paulatinamente decayó en ese accionar.

Todo ese conjunto de desaciertos y falta de decisión para finalizar con éxito la gestión ofensiva, se tradujo en un juego anodino, que no pudo fructificar, pese a que Rosario Central llevó mayor cantidad de avances. Lanús, por su parte, mantuvo a través de todo el cotejo un ritmo muy similar. Explotó el contragolpe y aprovechando los desaciertos de Griguol y Bustos, colocó a Silva y Acosta cerca de él para llevar peligro hasta Andrada.

Por el comienzo, estuvo floja la defensa de Lanús, Por causa de los errores de Capurro en forma especial, que no estaba feliz en su cometido, pero a medida que fue pasando el tiempo mejoró y se colocó a tono con sus demás compañeros —dando mayor solidez a la misma—. Así se llegó a los 28 minutos, en que una falla de González dio ocasión a Cabrero para abrir el tanteador y poco después, una falla inexplicable de toda la defensa, que se paró para pedir un off-side, le permitió a Acosta llevar a dos la ventaja para Lanús.

Aquí quedó todo definido. los intentos de Rosario Central flojos, como durante todo el partido, no tuvieron éxito y Lanús dedicó sus esfuerzos a mantener su ventaja y lo hizo con toda tranquilidad.

* * *

En síntesis, cuando todo hacía prever una rehabilitación total de los auriazules, teniendo en cuenta sus dos presentaciones anteriores, se volvió a caer en los errores de antes y lo que es peor, dejando la sensación de no contar con estado anímico para superar el trance.

ALBERTO SACCANI

NEWELL'S PUDO SER VENCEDOR

No es el primer encuentro que a Newell's Old Boys se le presenta favorable para salir airoso y debe resignarse con la división de honores. En la víspera, y adelantándonos a hacer un balance general sobre un encuentro sólo discreto, los rojinegros hicieron algo más por el triunfo. Eso resultó como consecuencia de un andar tranquilo, con un medio campo que supo aprovechar las ventajas que le ofreció Quilmes, quien hasta promediar la primera hora de juego no se dio cuenta que Tabaré González actuaba con suma libertad. Fue precisamente ese jugador quien apuró desde atrás alimentando de continuo a sus atacantes, quienes buscaron mayormente incursionar por el sector de Laginestra. Tanto Avallay como Cardoso, rotando continuamente, olvidándose de Barroso, insistieron por ese andarivel.

Con todo a su favor no extrañó entonces que la visita consiguiera colocarse en ventaja a los trece minutos por mediación de Cardoso. Esto resultaba justicia para un equipo que salió decididamente con ansias de ganar y no de cuidar el empate, como ha sucedido en otras ocasiones.

Ante la insistencia de Newell's, la escuadra local sólo atinó a contragolpear por mediación de su puntero izquierdo Benito, pero al cerrarse sobre la raya, fue tarea fácil para los cuatro zagueros rosarinos controlarlo. El resto no tenía armas como para inquietar. Eran esporádicos los arranques quilmeños que, tapados en el medio campo, no tenían salida fija. A pesar de ello, en una corrida larga de Leeb salió Toriani de su valla, y al chocar con el delantero, el árbitro concedió tiro libre penal, ante la extrañeza —no protestas— de los jugadores rojinegros. La compensación estuvo cuando lo ejecutó Bertolotti y el guardavallas, al adelantarse, consiguió rechazar con la pierna.

A partir de ahí se quedó en parte algo Newell's. Regaló algo del terreno que anteriormente era dueño absoluto, y permitió de esa manera que Quilmes saliera del susto en que estaba encerrado para, con pases cortos, a veces excesivos, llegar hasta las últimas líneas visitantes, donde precisamente la firmeza anterior comenzó a desaparecer y las indecisiones de Musante y Zanotti se fueron notando con el correr de los minutos. Eso resultó como consecuencia de la desmarcación de Benito sobre ese sector.

Fue así como a los 31 minutos, y en el primer avance con peligro que llevaron los delanteros locales, se produjo el empate, que bien pronto pudo desnivelarse cuando Avallay marró solo ante Cavallero.

En Newell's ya no había la coordinación anterior. Avallay, lesionado en su pierna izquierda, no pudo actuar con la soltura acostumbrada en él, a pesar del empeño puesto en el resto del match.

De esa forma se llegó al término del período, con las cifras que a la postre serían finales, no reflejando lo hecho por uno y otro equipo, ya que el rosarino mereció más suerte en el marcador.

Los últimos 45 minutos fueron desagradables en el aspecto futbolístico. Quilmes ensayó un cambio, cual fue el de Reguera por Cottón, enviando a Della Savia como delantero neto y haciendo que el de refresco siguiera por todos lados a Tabaré González. Eso hizo que el ejecutor en Newell's fuera el otro uruguayo, Abayubá, quien de continuo se mandó al ataque, donde se encontró muy desconectado. Se buscó más a Barroso, pero siempre sobre el callejón izquierdo, donde no es su puesto. Intentó ambular por el centro, pero no encontró compañía.

Al amague de Quilmes, que salió con todo, como para comérselo a Newell's, fue éste quien con más tranquilidad, y contando con un Romero excepcional en su zaga, fue desbaratando esos avances y adueñándose nuevamente del terreno que no supo aprovechar, principalmente después de la media hora, cuando el equipo quilmeño sintió el cansancio. Ahí precisamente fue cuando tuvo la mejor oportunidad el conjunto rosarino para alzarse con la victoria. Sólo Touriño, en la marca de Barroso, era lo más seguro de ese equipo. El resto se mostró torpe en todas sus intervenciones.

Generalmente un discreto encuentro, en el que Newell's hizo méritos suficientes como para triunfar y que, sobre la hora, Toriani debió esforzarse para que no se tradujera en derrota. Lamentablemente el equipo rosarino no supo sacar provecho de la situación que se le presentó.

VICTOR FAUCETTA

Una lluvia de monedas cayó sobre el campo al término del partido, como demostración de censura a la actuación que le cupo a Rosario Central. Ello permitió que numerosos chicos, como lo muestra la nota gráfica, hicieran "su agosto" en pleno mes de abril.

Boca fue el Unico que Salió Airoso Como Local

La décima jornada del campeonato Metropolitano de fútbol dejó como saldo importantes novedades que marcan, en primer término, el despegue de Boca Juniors y River Plate, como únicos propietarios del liderazgo en las respectivas tablas de posiciones.

Boca Juniors disputó un vibrante match ante Vélez Sársfield, que hasta ayer lo acompañaba en la punta de la tabla de la zona "A", y a quien superó por dos a uno, desplazándolo al segundo puesto. Boca cumplió una de sus mejores presentaciones, aunque se dejó estar en los últimos 30 minutos y peligró en gran medida su triunfo.

En la otra zona, River Plate quedó solo en la punta, en virtud de que su acompañante, el Rácing Club, no acertó con el juego justo para doblegar a Argentinos Juniors, el último de la tabla, que le complicó el encuentro y consiguió llevarse un valioso punto del mismo estadio racinguista, al igualar cero a cero, en juego de igual a igual.

Pero la jornada futbolística, disputada a pleno sol y con agradable temperatura, trajo otras importantes novedades, tales como el hecho de que solamente Boca Juniors ganó en calidad de local. Hubo siete partidos ganados por visitantes y tres empates. En la serie de novedades se agrega el récord que obtuvo el arquero de Boca, Antonio Roma, que mantuvo su valla invicta 781 minutos, contra 769 de Amadeo Carrizo, en partidos de primera división "A".

La antigua rivalidad de San Lorenzo de Almagro y Huracán, que se concretó en el partido interzonal, concluyó en una justa victoria de los huracanenses, que jugaron como visitantes. San Lorenzo volvió a mostrar sus fallas que lo van postergando domingo a domingo, y ya se encuentra quinto. Hacía 13 años que Huracán no podía ganar en campo de los "Santos".

Chacarita Juniors sigue subiendo firmemente en la tabla y derrotó por uno a cero a un difícil enemigo, Gimnasia y Esgrima, victoria justa, que tiene mayor virtud por actuar como visitante en la ciudad de La Plata. Bánfield sólo consiguió un empate ante Colón, de Santa Fe, en un gol y en partido de poca técnica, pero en cambio tiene gran valor el triunfo de dos a cero que Lanús consiguió en nuestra ciudad, a costa de Rosario Central, que careció de eficacia en su ataque y ello hace justa la victoria visitante. Independiente reaccionó favorablemente en el segundo tiempo y se alzó con dos puntos en la cancha de Atlanta, que por cierto le estaban haciendo mucha falta y que le permitieron subir del penúltimo puesto hasta colocarse en la cuarta ubicación del final, superando a Rosario Central, Atlanta y Colón.

En la zona "B" se produjeron dos goleadas, una de ellas a cargo de Estudiantes, que se impuso por cuatro a cero a Platense, en cancha de estos últimos, y por su parte Los Andes, como visitante también en la lejana ciudad de Santa Fe, doblegó inobjetablemente a Unión por cuatro a uno. La novedad aquí está en el hecho de que Los Andes ganó así su primer partido del torneo. Pero, asimismo, debe consignarse que el primer tanto de Estudiantes fue olímpico, conseguido mediante un córner lanzado por Eduardo Flores. En partido enredado, Quilmes y Newell's O. Boys igualaron en un gol.

Hubo un penal convertido por Suñé para Boca Juniors, y otro que lanzó Bertolotti para Quilmes, pero que en gran jugada atajó el arquero Toriani, de Newell's Old Boys. Otro penal lo lanzó Oscar Mas para River Plate, el viernes por la noche, pero salió desviado, en el match contra Deportivo Morón.

Por actitudes antideportivas fueron expulsados Muggione, de Platense, y Casal, de Argentinos Juniors.

El Torneo Ivancich

En su totalidad no pudo cumplirse la segunda fecha del campeonato de Honor por el trofeo "Hermenegildo Ivancich", que está haciendo disputar la Asociación Rosarina de Fútbol. En efecto, el mal estado en que encontraban los caminos impidió que Rosario Central pudiera trasladarse hasta la vecina localidad de Alvarez, por lo que debió suspenderse el match que los auriazules debían jugar con el equipo de Sportivo, de esa población.

En la zona "A", donde participan cinco conjuntos, actualmente están primeros tres elencos, pero debe señalarse que Sportivo tiene un partido menos, mientras que Rosario Central aún no ha hecho su debut en el torneo. Los otros equipos que acompañan a la escuadra de Alvarez son Sparta y Argentino. Aquél perdió precisamente con los "albos", por tres a uno.

En lo que respecta a la sección "B", se llevaron a efecto los tres cotejos, en los cuales Coronel Aguirre sometió a Sportivo Villa Diego, Newell's Old Boys derrotó ampliamente a Belgrano y Central Córdoba experimentó su segundo contraste consecutivo a expensas de Talleres Rosario Puerto Belgrano. Esta zona tiene un solo puntero, que ha ganado los dos partidos que lleva disputados. Se trata de Coronel Aguirre, que ha reunido cuatro puntos.

Rápidas disposiciones, a poco de concluido el partido, por parte de la policía, impidió que un grupo de hinchas centralistas exaltados, se agrupara frente a la puerta de acceso a los vestuarios. La derrota de ayer dio por tierra con la esperanzas que se alentaban para seguir escalando posiciones.

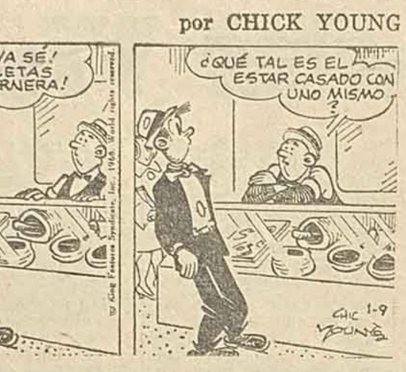
CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 973.401
ROSARIO, Lunes 21 de Abril de 1969

PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG







RATON MICKEY — por WALT DISNEY

PARECE BUENA LA CREMA DE AFEITAR DE TÍO MICKEY.
¡OH, OH! ¡AHí VIENE!
PONGÁMOSLA DENTRO DEL ENVASE.
Derechos Reservados. 5-6

RAMONA — por LINO PALACIO

CUANDO LO VEAS A MI SOBRINO TENES QUE FELICITARLO
¿POR QUE?
PORQUE ESTE AÑO RECIBE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VAYA, QUE AMARRETES LOS PADRES; CON LA PLATA QUE TIENEN PODRIAN DARLE ENSEÑANZA DE PRIMERA
7538

EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

POR LO QUE DICES, DELIA, PIERDO MI TIEMPO AQUÍ SI NO VEO A CLEGG TRASK.
YO HABLO MUCHO CORRIGAN... ADEMÁS...
CLEGG ES RICO... NADIE SE ATREVE A ACTUAR CONTRA ÉL.
QUIZÁS NO HAYA AQUÍ GENTE DE FIBRA
MIENTRAS
MAL MOMENTO ELIGIÓ UD. PARA METERSE CON UN AGENTE DEL F.B.I.
YO NO SABÍA QUÉ ERA CORRIGAN, TRASK.
Derechos Reservados. 6-3

TARZAN — por E. RICE BURROUGHS

¡VAN A ACAMPAR! ¡ESTE ES EL MOMENTO DE YO SABER SI TIENEN A MAMÁ Y A TARZÁN PRISIONEROS!
Y KORAK ENTRÓ EN EL RIO...
LOS NEGREROS SON COMO HIENAS... SI ME VEN, O ME MATAN O TRATARÁN DE...
...CAPTURARME PARA... ¡OHH... GIMLA...!
348

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON

Derechos Reservados.
TENGO QUE ABRIR EL PANEL DE LA PUERTA.
PERO EL FUEGO HA CORTADO LOS CABLES ELÉCTRICOS...
NO SE ABRE... NO SE ABRE...
MONARCH TENDRÁ QUE SALIR PRONTO.
3-12

EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY

¡PILOTO, VD. VOLÓ ESOS GANGSTEROS PARA TOMAR EL TROFEO!
ELLOS RECIBIERON ALGO, YO ESTABA TAN OCUPADO VOLANDO QUE NO VI QUÉ ERA.
¿QUÉ CLASE DE RUFIÁN ES VD?
¡NO!
¿RUFIÁN?
ESOS BANDIDOS ROBARON ALGO QUE VD. DESEA. CALCULO VD. ES UN SALTEADOR. ¿VERDAD?
EL COCHE DE LOS BANDIDOS ESTÁ DEBAJO DE ESOS ÁRBOLES.
¿DE VERAS? ¡NO VEO NADA! ¿QUÉ HACEMOS AHORA?

Notas Sociales

DESFILE DE MODELOS—

Con el auspicio de la Sociedad Protectora de la Infancia y Adolescencia se llevará a cabo el 26 del corriente una reunión social. En la ocasión será presentado un interesante desfile de modelos. Las tarjetas se pueden reservar de 9 a 12 por medio del teléfono 39-7951.

REUNION—

La Sociedad de Beneficencia Patronato Hospital Italiano "Garibaldi" y la comisión auxiliar de fiestas han organizado un té canasta para el 14 de mayo venidero. Esta reunión tiene como fin aumentar los recursos para las diversas necesidades de la entidad mencionada. Se prepara un atrayente desfile de modelos, que tendrá lugar en el local de calle San Martín 550.

NACIMIENTO—

El hogar de los esposos José Ignacio Alsina y Olimpia Gioda de Alsina se vio alegrado con el nacimiento de una niña a quien llamarán Sonia Jorgelina.

CUMPLEAÑOS—

El sábado cumplió un año la niñita Carina Mármora. Con tal motivo, sus padres Gerardo Mármora y Nini Foschi ofrecieron una reunión familiar.

—Don Raúl Rasel y doña Elisa N. Amato ofrecieron una reunión a sus familiares y amistades con motivo de cumplir su hijito José Luis un año de edad.

CASAMIENTOS

Gastiaburo-Costa

En la parroquia Cristo Rey (Fisherton) fue bendecido esta mañana el enlace de la señorita María del Carmen Gastiaburo con el señor Luis María Costa. Actuaron como padrinos las señoras Carmen Beatriz Argento de Gastiaburo y Amalia Baronio de Costa, y los doctores Ernesto Gastiaburo y Jorge Costa.

Suscribieron el acta del casamiento civil las señoras Rosa María Argento de González Echenique y Concepción Manzone de Gastiaburo, por la novia, y por el contrayente, los señores Jorge Costa (h.) y Alfredo Baronio.

Jolly Orma-Rubio Zorraquín

En la iglesia Nuestra Señora del Carmen, en Pérez, se consagrará el 3 de mayo próximo el matrimonio de la señorita Cecilia Jolly Orma con el señor Carlos Rubio Zorraquín. Serán padrinos las señoras Georgina Orma de Jolly Pérez y María Rosa Zorraquín de Rubio, y los señores Carlos José Jolly Orma y Alejandro Rubio Zorraquín. En calidad de testigos de la boda civil intervendrán, por la novia, la señora María Estela Jolly de Araya, la señorita Cecilia Cabanellas y el señor Juan González del Cerro, y por el contrayente, la señorita Susana Rubio Zorraquín y el señor Francisco Villanueva.

Rey-Cancellieri—

En la fecha se consagró, en el templo votivo del Inmaculado Corazón de María (Viamonte y Presidente Rosa), la boda de la señorita Mirtha Amalia Rey con el señor Argentino Cancellieri. Apadrinaron la ceremonia la señora Rosario L. de Cancellieri y el señor Angel Rey. En calidad de testigos en el Registro Civil intervinieron la señora Rita de Piazza y el señor Salvador Gatto.

MISAS

Por la señorita María Luisa Corea—

En la iglesia Santa Rosa de Lima se rezará mañana, a las 19.45, una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señorita María Luisa Corea.

Por doña Amanda Caubet de Miralles—

Se oficiará mañana, a las 18.30, en la capilla del Colegio Cristo Rey (Maipú 1345) una misa en sufragio del alma de la señora Amanda Caubet de Miralles, en ocasión de recordarse el aniversario de su fallecimiento.

CULTO CATOLICO

Conferencia—

En el Club de la Familia (Balcarce 866) el Centro Pastoral "Christi Regis" ofrecerá mañana, a las 20.30, una conferencia sobre "El riesgo de nuestra libertad". La disertación, destinada a hombres y jóvenes, estará a cargo del reverendo padre José Luis Torres Pardo.

Por Santa Rita—

En la iglesia Nuestra Señora del Pilar (Colón 1865) se efectuarán mañana los cultos mensuales para honrar a Santa Rita de Casia. A las 9 y a las 19 se rezarán misas, y a las 18,30, será expuesto el Santísimo y habrá rosario, oraciones alusivas y bendición.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 22 DE ABRIL

1451 — En el Madrigal de las Altas Torres, España, nace Isabel, "la Católica.

1500 — Descubrimiento del Brasil por los portugueses, a las órdenes de Pedro Alvarez Cabral.

1616 — Muere Garcilaso de la Vega, Inca.

1776 — En los Estados Unidos, la Junta de la Carolina del Norte autoriza a sus delegados en el Congreso para que proclamen la Independencia.

1779 — Se funda Viedma, en el territorio de Río Negro con el primitivo nombre de Mercedes de Patagones.

1819 — El congreso Argentino promulga la constitución de 1819, unitaria. Las provincias la rechazaron poco después.

1829 — Batalla de San Roque: el general Paz vence a las fuerzas de Bustos, gobernador de Córdoba.

1876 — Se inaugura la línea del ferrocarril de Buenos Aires a Campana.

1897 — Primer tranvía eléctrico en Buenos Aires, haciendo un corto recorrido en la calle Las Heras.

1899 — Muere don Emilio Castro.

Reunión de Club Leones Anuncian

En los salones de calle Santa Fe 1050, el 26 del corriente a las 21, con la asistencia de su titular, ingeniero Salvador Vella, realizará una reunión plenaria especial con damas, el Club de Leones John F. Kennedy, a los efectos de recibir su carta constitutiva remitida desde Chicago (Estados Unidos).

Hará entrega de ella el gobernador del Distrito 0.7, señor Jorge A. Hadad, a quien acompañarán en esta ceremonia los miembros del gabinete de la gobernación de esa entidad, que han sido especialmente invitados.